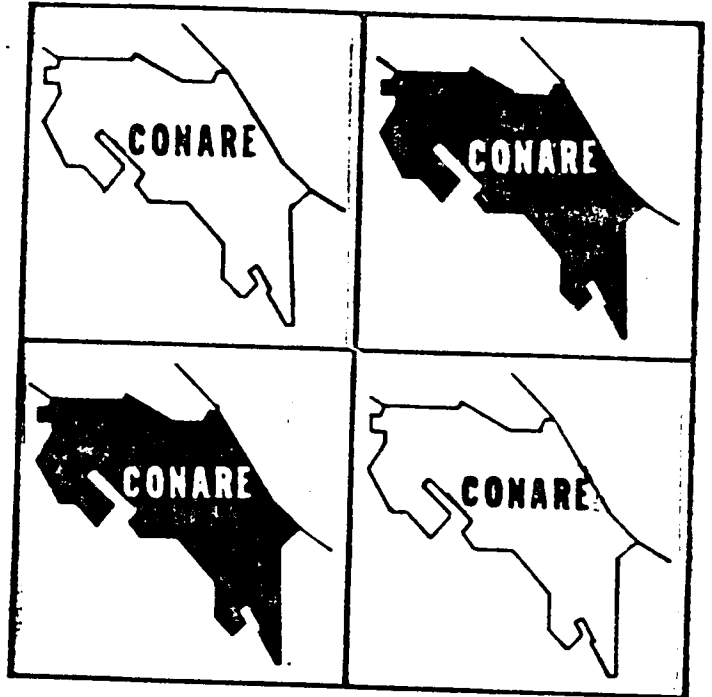


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 14337



NECESIDADES DE FORMACION DE PROFESORES EN LAS ASIGNATURAS
DE ESPAÑOL, ESTUDIOS SOCIALES, MATEMATICA, CIENCIAS E
INGLES PARA LOS PROXIMOS AÑOS
- Agosto de 1991 -

370.712

C-n

OPES-04/92

Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior.

Necesidad de formación de profesores en las asignaturas de español, estudios sociales, matemática, ciencias e inglés para los próximos años / Oficina de Planificación de la Educación Superior. -- San José, C.R. : Oficina de Publicaciones de OPES, 1991.

52 p. ; 28 cm.

Incluye anexos.

1. FORMACION DE DOCENTES. 2. ESTUDIOS SOCIALES. 3. ESPAÑOL. 4. MATEMATICAS. 5. INGLES. 6. CIENCIAS.

PRESENTACION

El presente trabajo ha sido elaborado en una comisión inter-institucional ad-hoc compuesta por:

Lic. Ilse Gutiérrez Coto,	Universidad Nacional
Lic. Marta Rivas Rossi,	Universidad Estatal a Distancia
Dra. Marta Picado Ramírez,	Universidad de Costa Rica
Dra. Ma. Cecilia Dobles Yzaguirre,	Oficina de Planificación de la Educación Superior

El procesamiento de la información estuvo a cargo del señor Luis Carlos Montoya Alvarez, Oficina de Planificación de la Educación Superior.

Queremos hacer patente nuestro agradecimiento a la señora Viceministra de Educación Pública, Lic. Virginia Rojas A., al Director de la División de Operaciones del MEP, Lic. Félix Barrantes, a los Directores Regionales de Enseñanza, Asesores Supervisores, Directores de Instituciones del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada y a los profesores, quienes colaboraron en la obtención de las respuestas y en contestar los cuestionarios. A la Msc. Zaida Sánchez, Directora de la División de Planeamiento y Desarrollo Educativo del MEP y a su personal, al Lic. Orlando Portilla, Director de Desarrollo Profesional del MEP y al personal del CENADI, al Lic. Virgilio Martínez, Director Regional de Enseñanza de San José y al personal de esa Dirección Regional, quienes brindaron su apoyo para la labor de codificación de los cuestionarios, lo mismo que al personal de la Unidad de Control de Nombramientos del Departamento de Personal del MEP. A la Lic. Ana María González y al personal del Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación Costarricense y de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, al personal del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional, de la Facultades de Educación y de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Estatal a Distancia y de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, quienes colaboraron con la preparación de la encuesta, con la presentación de los instrumentos ante el MEP y con la codificación y digitación de los datos. La realización de este trabajo no habría sido posible sin la suma de los esfuerzos individuales y colectivos de todos ellos.


José Andrés Masís Bermúdez
Director, OPES

**NECESIDADES DE FORMACION DE PROFESORES EN LAS ASIGNATURAS
DE ESPAÑOL, ESTUDIOS SOCIALES, MATEMATICA, CIENCIAS E
INGLES PARA LOS PROXIMOS ANOS**
- Agosto de 1991 -

INDICE DE TEXTOS

	<u>PAGINA</u>
1. <i>Antecedentes</i>	1
2. <i>Justificación</i>	3
3. <i>Metodología</i>	4
4. <i>Discusión de Resultados</i>	9
4.1. <i>Características generales de los educadores</i>	9
4.2. <i>Situación de los educadores con categorías de aspirantes o de autorizados</i>	19
4.2.1. <i>Total de educadores aspirantes o autorizados</i>	19
4.2.2. <i>Por asignatura</i>	19
4.2.3. <i>Según título y tipo de nombramiento</i>	22
4.2.4. <i>Según sexo</i>	23
4.2.5. <i>Según región</i>	23
4.2.6. <i>Según años de experiencia docente</i>	30
4.2.7. <i>Según ciclo donde labora</i>	30
4.3. <i>Necesidades de formación</i>	31
4.3.1. <i>Necesidades de formación general y pedagógica</i>	31
4.3.2. <i>Formación específica según asignatura</i>	32
4.3.3. <i>Proyecciones de posibles educadores próximos a pensión</i>	34
5. <i>Conclusiones</i>	42
6. <i>Recomendaciones</i>	49
7. <i>Referencias</i>	52

INDICE DE CUADROS

PAGINA

Cuadro #1:	<i>Diplomas de las facultades de Educación en las áreas de estudio otorgados en universidades estatales</i>	37
Cuadro #2:	<i>Serie histórica y pronóstico de la matrícula inicial de III Ciclo y de Educación Diversificada</i>	39
Cuadro #3:	<i>Necesidades previstas de docentes para los próximos 10 años</i>	41

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico #1:	<i>Distribución de educadores por categoría según título Agosto 1991</i>	10
Gráfico #2:	<i>Distribución de educadores por grado académico según tipo de nombramiento Ag. 1991</i>	12
Gráfico #3:	<i>Distribución de educadores por tipo de nombramiento según sexo Agosto 1991</i>	13
Gráfico #4:	<i>Distribución de educadores por edad según tipo de nombramiento Agosto 1991</i>	15
Gráfico #5:	<i>Distribución de educadores por tipo de nombramiento según ciclo Agosto 1991</i>	16
Gráfico #6:	<i>Distribución de educadores por edad y categoría profesional Agosto 1991</i>	20
Gráfico #7:	<i>Distribución de educadores por asignatura según categoría Agosto 1991</i>	21
Gráfico #8:	<i>Educadores de Español por región y categoría profesional Agosto 1991</i>	24

PAGINA

Gráfico #9: Educadores de Estudios Sociales por región y categoría profesional Agosto 1991	25
Gráfico #10: Educadores de Matemática por región y categoría profesional Agosto 1991	27
Gráfico #11: Educadores de Ciencias por región y categoría profesional Agosto 1991	28
Gráfico #12: Educadores de Inglés por región y categoría profesional Agosto 1991	29
Gráfico #13: Distribución de educadores por asignatura según proximidad de pensión Agosto 1991	35
Gráfico #14: Necesidades adicionales de formación por asignatura anuales en próximos 10 años 1991	43

ANEXOS

Anexo A: Convenio de cooperación entre la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia y el Ministerio de Educación Pública.	54
Anexo B: Cuestionarios utilizados en cada asignatura.	59
Anexo C: Cuadros estadísticos con la distribución absoluta y porcentual de las variables relevantes del estudio.	85

1. ANTECEDENTES

En julio de 1991, el Ministerio de Educación Pública (MEP) acordó con el Banco Mundial (BIRF), en colaboración con las universidades estatales, los términos en que se basaría la consecución de un préstamo para el componente de Desarrollo Profesional, como parte de un proyecto global para mejorar diferentes componentes educativos del país ¹. Desde las conversaciones preliminares, las universidades estatales que forman educadores (Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA) y Universidad Estatal a Distancia (UNED)), coordinadas en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), estuvieron representadas y colaboraron en el planteamiento de la propuesta ², en la presentación de perfiles, objetivos y planes de estudio de las carreras y en el cálculo de costos, con base en los datos suministrados por el Ministerio de Educación Pública.

Desde hace más de cuatro años se estableció en el CONARE la Comisión Interinstitucional de Decanos de Educación, la cual ha atendido la coordinación de actividades académicas entre las tres universidades y, por medio de la subcomisión de Planeamiento para

¹ Ministerio de Educación Pública. Banco Mundial. Componente de Desarrollo Profesional. (San José, Costa Rica: Informe Final, junio, 1991.)

² Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Propuesta de las Instituciones de Educación Superior Estatal. Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Estatal a Distancia (UCR-UNA-UNED) para la formación de educadores. (San José, Costa Rica: OPES - 03/91, 1991).

la Formación de Educadores, se ha logrado una coordinación permanente y uno de sus logros ha sido la elaboración de la propuesta mencionada.

En concordancia con la información obtenida sobre el déficit de educadores a nivel nacional ³ y los acuerdos a que se ha llegado con el BIRF, se podrán financiar faltantes en la formación, por encima de la capacidad instalada de las universidades, de Diplomados en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica (EGB) y de Profesores del Tercer Ciclo en Español, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias e Inglés. Los candidatos a ingreso podrán ser tanto personal en servicio del MEP o estudiantes y graduados universitarios de otras carreras que, quieran completar los estudios en el área educativa, como personas que por primera vez sean admitidas por las universidades para optar por una carrera en el campo de la Educación.

En setiembre de 1991 se firmó un convenio (ver anexo A) entre el MEP y las universidades estatales mencionadas, con el objeto de que las universidades atiendan los faltantes en la formación de los educadores indicados según las proyecciones

³ Olivera, Carlos. El personal de la enseñanza formal: Las necesidades previsibles hasta el fin de siglo. Extracto: El profesorado de Educación Media, 1989. (San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública, 1989).

dadas por el MEP y con la condición de que, paralelamente, el MEP asegure un nombramiento interino a los estudiantes cubiertos por este convenio. Asimismo el MEP se compromete a otorgar los fondos adicionales requeridos para la atención por encima de la capacidad instalada de las universidades. Este convenio se ha puesto en práctica en el primer ciclo lectivo de 1992 y el financiamiento se hará efectivo por medio de un préstamo del Banco Mundial.

2. JUSTIFICACION

El trabajo que se expone a continuación tiene como propósito presentar información acerca de los niveles de formación de los educadores del Tercer Ciclo de la Educación General Básica (TC-EGB) o de la Educación Diversificada (ED) en Español, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias e Inglés, al mismo tiempo que obtener un perfil real de los educadores en servicio, utilizando un censo en los centros educativos estatales del país en agosto de 1991.

El MEP proporcionó, durante las negociaciones con el Banco Mundial, datos y proyecciones acerca de las necesidades de formación de los educadores del país, que resultaron insuficientes para efectos de la planificación por región y asignatura en las universidades y, en algunos casos, los datos no coinciden con la información que poseen las universidades acerca de los faltantes. Ante esta disyuntiva y, por recomendación de los organismos fi-

nancieros internacionales, se consideró que era necesario realizar un estudio, para así poder precisar las acciones necesarias de las universidades, en la formación y capacitación de educadores.

Una subcomisión de la Comisión Interinstitucional de Decanos de Educación, compuesta por un representante de cada universidad y uno de la OPES, fue nombrada para realizar el estudio, contando además con la colaboración del MEP.

El trabajo fue realizado con base en los siguientes objetivos:

- 2.1. Describir la situación académica, laboral y demográfica de los educadores en servicio del TCEGB y de la ED en Español, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias e Inglés.
- 2.2. Establecer el número de educadores que laboran en el TCEGB y de la ED que no poseen formación idónea para la labor docente que desempeñan.
- 2.3. Determinar las necesidades de formación de los educadores en las asignaturas requeridas por región, con proyección futura.

3. METODOLOGIA

Para cumplir con los objetivos propuestos, se elaboró una encuesta, que fue aplicada a nivel censal, a los educadores del

TCEGB y de la ED en servicio de todo el país, de las asignaturas: Español, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias e Inglés, utilizando cinco modalidades de cuestionario según el tipo de asignatura que se imparte (ver Anexo B).

Por medio de la Dirección de la División de Operaciones del MEP, los miembros de la subcomisión se reunieron con los directores regionales y los asesores supervisores de las 17 Direcciones Regionales de todo el país, en la región respectiva o en regiones agrupadas, para estandarizar los procedimientos de la administración de la encuesta y lograr motivar la participación de los funcionarios del MEP en la consecución de la información. En esta visita también se hizo entrega de 4000 cuestionarios a los directores regionales, quienes, junto con los asesores supervisores, se encargaron de hacer llegar el cuestionario a los directores de cada institución, quienes a su vez fueron los responsables de su aplicación, durante la última semana de agosto de 1991.

Se recogieron casi 3000 encuestas, de las cuales se eliminaron unas por haber sido contestadas por otros docentes fuera de la población definida y además 57 cuestionarios, por haber sido contestados, doblemente, por la misma persona. Para el análisis correspondiente quedaron entonces, 2539 encuestas, las cuales representan aproximadamente un 70% de la población para estas

asignaturas en el año de 1989 ⁴, 3412 educadores (no se cuenta con datos más recientes acerca del número de educadores), pero podría esperarse un error máximo de 8,14% en este dato, que es la tasa de crecimiento de la población estudiantil entre 1988 y 1990 ⁵.

Se procedió a la codificación con ayuda de personal del Ministerio de Educación Pública (30 personas) que trabajaron durante dos semanas, supervisados por los miembros de la subcomisión, responsables del estudio.

La digitación y el procesamiento de los datos estuvo a cargo de la División de Sistemas de la OPES.

Una vez procesados los datos, se hicieron listados de frecuencias para cada variable con el propósito de detectar información incompleta o incongruente. Esta información fue corregida, según las posibilidades brindadas por la Sección de Control de Nombramientos o por la Sección de Expedientes del Departamento

⁴ Ministerio de Educación Pública. División de Planeamiento. Sección de Estadística. Personal total que labora en instituciones de educación regular, 1989. (San José, Costa Rica: Publicación 84-90 MEP, 1991, p.120 y 124.

⁵ Ministerio de Educación Pública. División de Planeamiento. Sección de Estadística. Expansión del Sistema Educativo Costarricense 1990. (San José, Costa Rica: Publicación 89-91 MEP, junio, 1991, p. 83 y 85.

de Personal del MEP, o utilizando documentación apropiada ⁶. Se identificaron 72 no respuestas en la pregunta del grupo profesional; estos datos fueron recuperados al cruzar información con el MEP y posteriormente se digitaron; de igual forma se recuperaron 271 respuestas de 275 no respuestas que indican la Dirección Regional en la que se trabaja, 56 de 57 respuestas en el tipo de nombramiento, 79 de 81 en grado académico y 74 en el área de título profesional.

Para el análisis de los resultados se hicieron tres reagrupaciones de diferentes variables.

En cuanto a los grupos profesionales de los docentes de Enseñanza Media, de acuerdo con la Ley de Carrera Docente ⁷, se reagruparon en tres grandes categorías:

- PROFESIONALES, que incluye a los nombrados con las categorías de MT3, MT4, MT5, MT6, VT4, VT5 y VT6, la cual agrupa a los titulados, tanto en el área pedagógica como en la especialidad.

⁶ Ministerio de Educación Pública. División de Planeamiento y Desarrollo Educativo. Sección de Estadística. Nómina de Centros Educativos, 1990. Clasificados por Dirección Regional y Circuito Escolar. (San José, C.R.: Publicación 78-90, setiembre, 1990).

⁷ República de Costa Rica. Estatuto de Servicio Civil. Reglamento del Estatuto de Servicio Civil. Leves y Decretos conexos. (San José, C.R.: Serie Publicaciones Oficiales La Gaceta. Imprenta Nacional, 1984, p. 29-32).

- *AUTORIZADOS*, que incluye a los nombrados con las categorías de MT1, MT2, MAU-1, MAU-2, VT1, VT2, VT3, VAU-1 y VAU-2, la cual agrupa a aquellos que tienen estudios o títulos incompletos para desempeñar su labor.
- *ASPIRANTES*, que incluye a los que no tienen estudios superiores y tienen nombramiento en esa categoría.

La segunda reagrupación que se hizo fue para definir al educador que podría estar próximo a pensionarse en un plazo de 10 años. En este grupo se consideró:

- Al educador con 20 años o más de experiencia docente.
- Al educador con 50 años o más de edad y a su vez que tuviese entre 15 y 20 años de labor docente.

Estas condiciones se establecieron con base en la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, la actual y la derogada en noviembre de 1991, para ambas en el artículo 2º.

La tercera reagrupación que se hizo fue con respecto al tipo de nombramiento del educador. En este grupo se consideró:

- *PROPIEDAD*, a los docentes que trabajan en plazas en propiedad y además a los que poseen lecciones tanto en propiedad como interinas.
- *INTERINOS*, a los docentes que tienen nombramientos interinos.

4. DISCUSION DE RESULTADOS

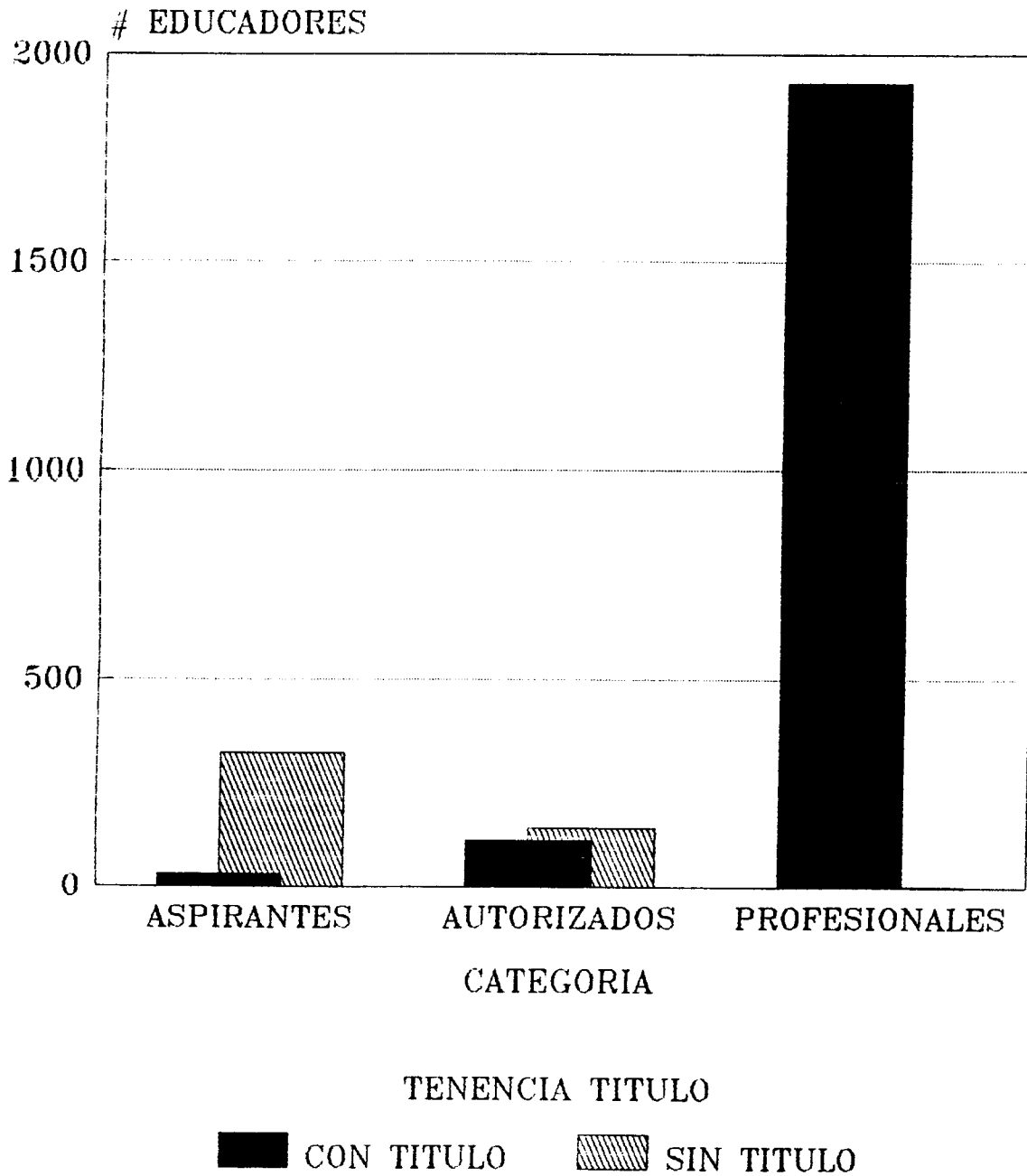
4.1. Características generales de los educadores

La información generada por las encuestas se resume en los cuadros C-1 al C-35 que se encuentran en el Anexo C. Las características generales de los docentes activos del TCEGB y de la ED en las 5 asignaturas que dieron respuesta a los cuestionarios, se resumen a continuación:

Respondieron la encuesta un total de 2539 educadores. De este total, 1487 (58,57%) son del género femenino y 1052 (41,43%) del masculino. Se determinó que 2076 (81,76%) son docentes con algún título de nivel superior, mientras que 463 (18,23%) laboran sin tener el título mínimo para el puesto. Esta información, junto con la distribución de educadores por categoría, se ilustra en el gráfico No. 1 (para mayor información referirse a los cuadros No.C-1, No. C-2). Evidentemente existe un número superior de mujeres que laboran en los niveles y asignaturas en estudio, pero además esta proporción se aumenta entre los que poseen algún título de nivel superior.

El análisis realizado sobre los 2076 docentes titulados indica que 46 (2,22%) poseen el título de diplomado, 530 (25,53%) el de profesorado, 1230 (59,25%) el de bachillerato, 244 (11,75%) el de licenciatura y 22 (1,06%) alguno de posgrado. Cabe destacar que en el grupo de graduados los bachilleres son los que

GRAFICO # 1
DISTRIBUCION DE EDUCADORES POR CATEGORIA
SEGUN TITULO AGOSTO 1991



FUENTE: CUADRO # 2 DEL ANEXO 3

cuentan con un mayor número de nombramientos interinos; 363 (29,51%) bachilleres tienen este tipo de nombramiento. Estos datos se muestran en el gráfico No. 2. Ver también cuadro No. C-4.

En relación con el tipo de nombramiento (propiedad e interino), la información recopilada indica que del total de 2539 educadores, 1664 (65,54%) se encuentran nombrados en propiedad. En calidad de interinos labora un total de 874 (34,42%) docentes. El gráfico No. 3 ilustra esta información y agrega además el componente sexo (ver también cuadro No. C-3).

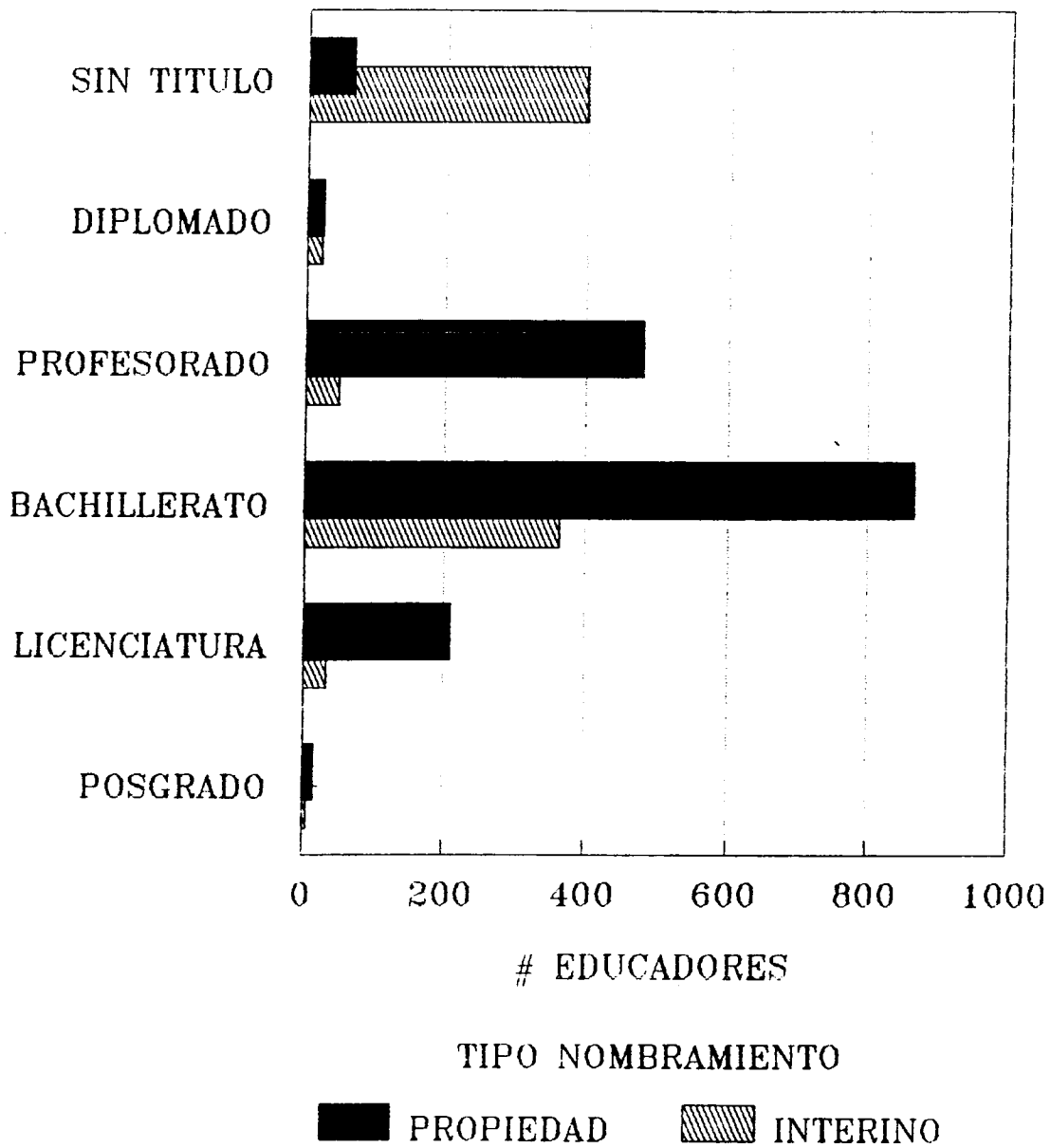
Del total de interinos (874), existen 477 docentes que sí poseen título profesional. Además se encontraron 66 profesores que, no teniendo ningún título profesional, cuentan con plaza en propiedad.

Los nombramientos interinos en profesionales graduados son comunes cuando el título que se posee no es el necesario para el puesto; también hay casos de graduados, con todos los requisitos para concursar por una plaza, pero no aceptan ir a trabajar a los lugares donde hay vacantes. Sin embargo, no se encuentra una justificación válida para que personas no tituladas posean nombramiento en propiedad.

Según la encuesta realizada, del total de 2539 docentes, 949 (37,38%) tienen una edad de 40 años o más, mientras que 1559

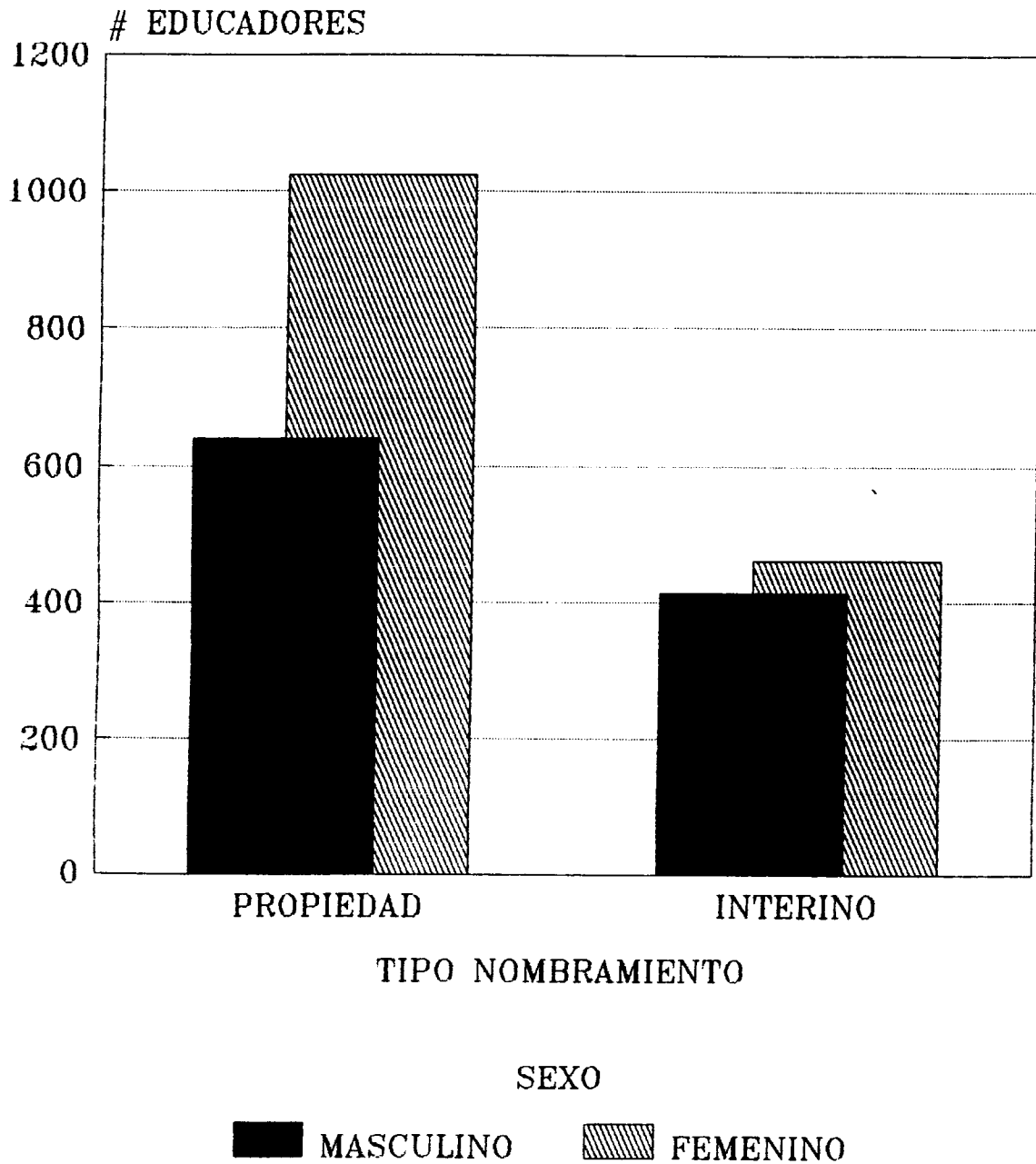
GRAFICO # 2
DISTRIBUCION DE EDUCADORES POR GRADO
ACADEM. SEGUN TIPO DE NOMBRAM AG 1991

GRADO ACADEMICO



FUENTE: CUADRO # 4 DEL ANEXO C

GRAFICO # 3
DISTRIBUCION DE EDUCADORES POR TIPO DE
NOMBRAMIENTO SEGUN SEXO AGOSTO 1991

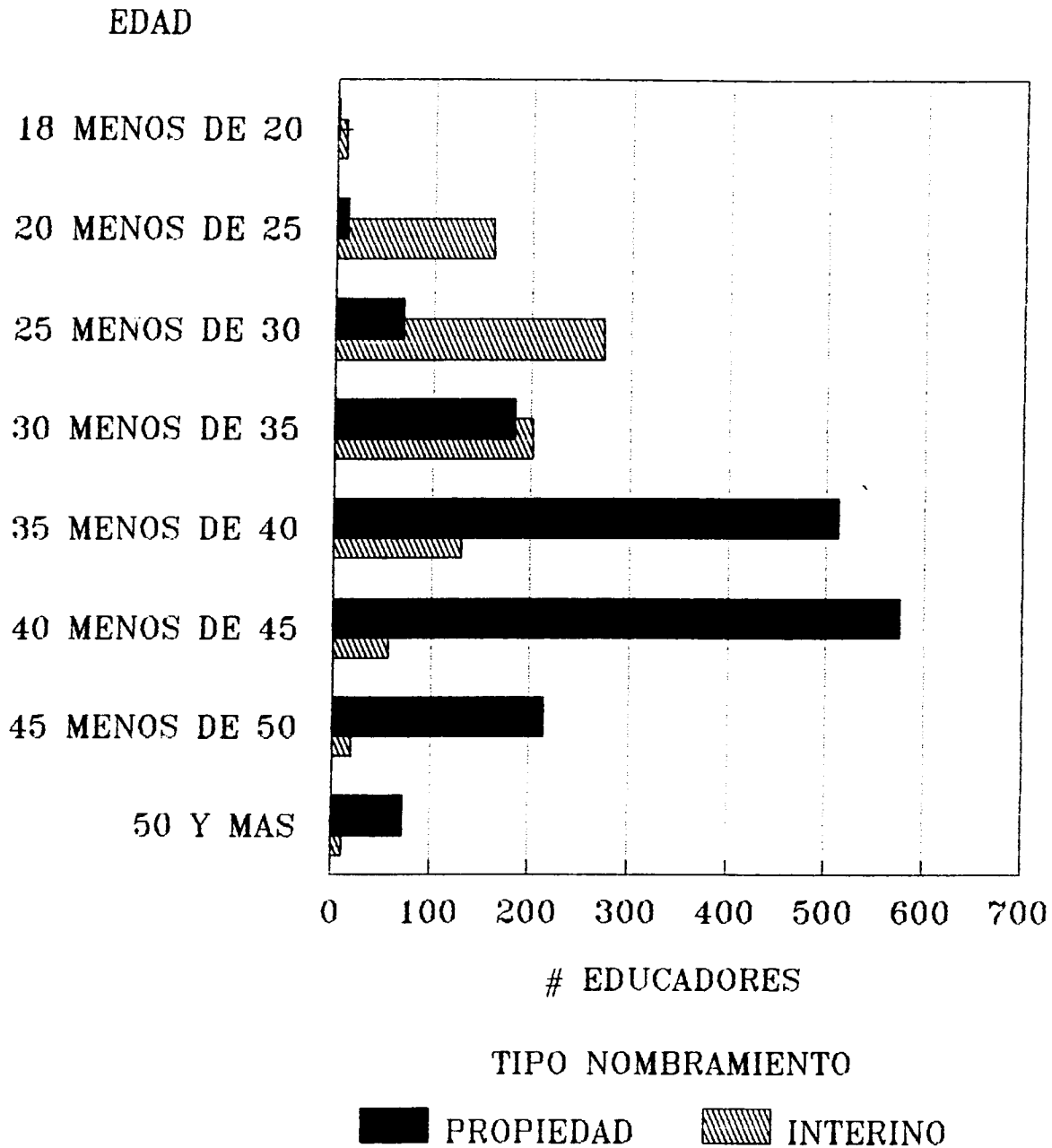


FUENTE: CUADRO # 3 DEL ANEXO C

(61,40%) cuentan con una edad menor a los 40 años. Se tomó esa edad límite entre los educadores con posibilidades de pensionarse próximamente y los que no. Los resultados indican que del total de educadores de 40 años o más (949), 863 (90,94%) laboran en plazas en propiedad y 86 (9,06%) en plazas interinas. De los 1559 docentes menores de 40 años, existen 776 (49,78%) nombramientos en propiedad y 783 (50,22%) interinos, el gráfico No. 4 muestra esta información, (referirse al cuadro No. C-3 para ampliar la información). Lo anterior indica que de los docentes en servicio para los que la inversión en su formación es más meritatoria (son menores de 40 años), se necesita formar a un poco más de la mitad, sin olvidar que el resto debería contar con programas de actualización.

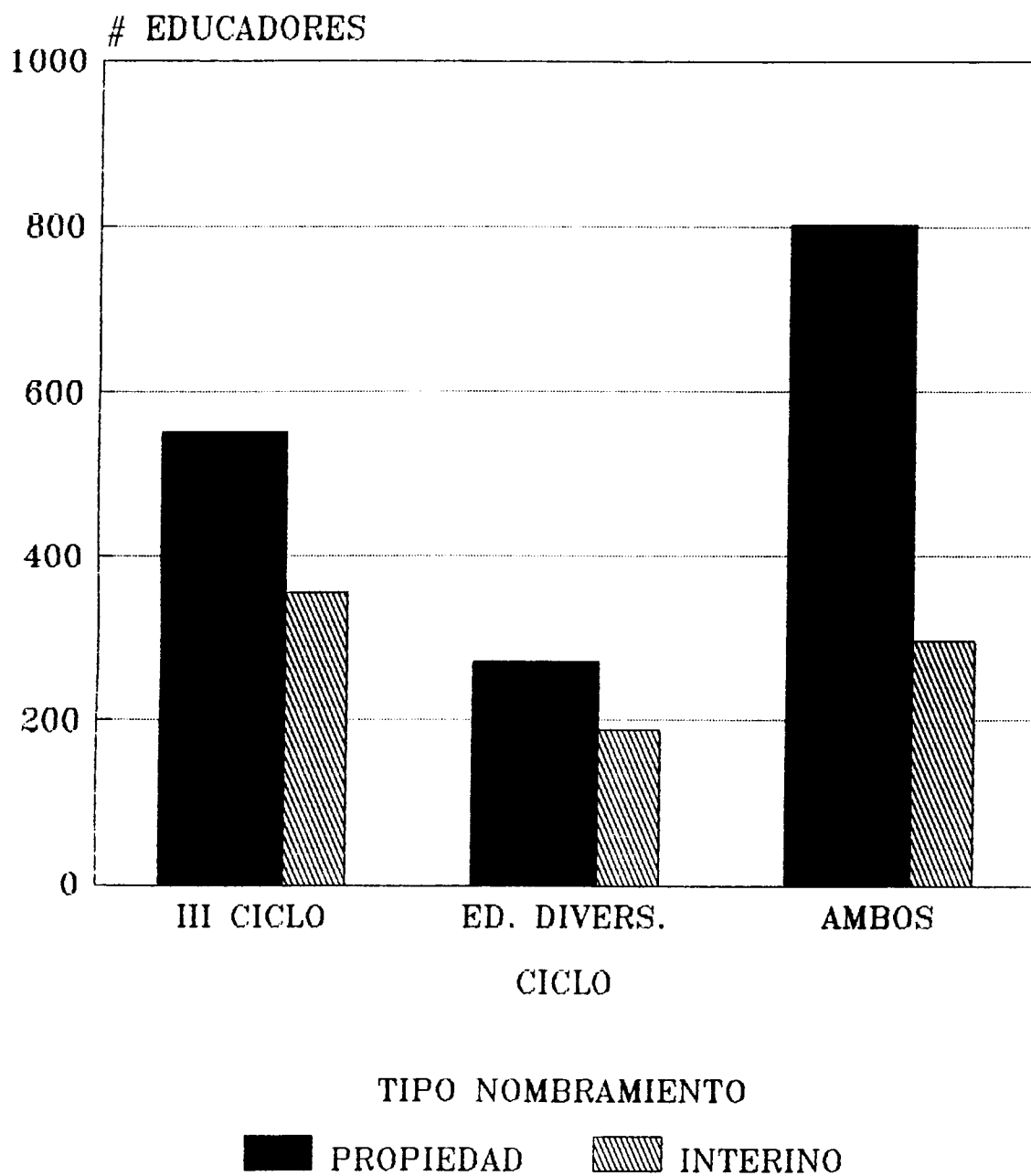
La información obtenida en la encuesta muestra que de los 2539 educadores encuestados, 909 (35,80%) solo enseñan en el TCEGB, mientras que 1099 (43,28%) imparten lecciones en el TCEGB y la ED, y 458 (18,04%) hacen docencia sólo en esta última (hay 73 cuestionarios sin respuesta). El gráfico 5 resume esta información y agrega el componente tipo de nombramiento (ver también anexo C, cuadro No. 5). Como se puede observar, la mayoría de los profesores imparten lecciones solamente en uno de los dos niveles, pero siempre resulta muy elevada la proporción de docentes que laboran en ambos, posiblemente por los liceos pequeños o de zonas rurales.

GRAFICO # 4
DISTRIBUCION DE EDUCADORES POR EDAD
SEGUN TIPO DE NOMBRAMIENTO AGOSTO 1991



FUENTE: CUADRO # 3 DEL ANEXO C

GRAFICO # 5
DISTRIBUCION DE EDUCADORES POR TIPO DE
NOMBRAMIENTO SEGUN CICLO AGOSTO 1991



FUENTE: CUADRO # 6 DEL ANEXO C

De los educadores que respondieron la encuesta, aparecen nombrados como docentes de Español 508 (20,01%) de los cuales 494 (97,24%) imparten únicamente Español y 14 (2,76%) además de Español imparten una o más asignaturas, entre ellas: Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias, Inglés u otra.

En Estudios Sociales 564 (22,21%) están nombrados como profesores de Estudios Sociales, de los cuales 500 (88,65%) solo enseñan Estudios Sociales y 64 (11,35%) imparten hasta tres asignaturas más, entre ellas: Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés u otra.

Para Matemáticas, los datos indican que 491 (19,34%) profesores están nombrados como profesores de Matemática, de los cuales 469 (95,51%) se dedican a dar lecciones únicamente de Matemática y 22 (4,49%) imparten hasta tres asignaturas más, entre ellas: Español, Estudios Sociales, Ciencias, Inglés u otra.

En el caso de Ciencias aparecen 610 (24,03%) docentes nombrados como profesores de Ciencias, de los cuales 439 (71,9%) enseñan solo su especialidad, mientras que 171 (28,03%) además de su especialidad imparten de una hasta tres asignaturas más entre ellas: Español, Estudios Sociales, Matemática u otra.

La asignatura de Inglés, presenta 366 (14,14%) docentes nombrados como profesores de Inglés, de los cuales 360 (98,36%)

imparten únicamente Inglés, mientras que 6 (1,63%) enseñan además de su especialidad una asignatura más como: Español, Estudios Sociales, Matemática u otra.

Como puede observarse, los profesores de Ciencias y los de Estudios Sociales son los que en mayor número imparten otras asignaturas además de la propia ^B, posiblemente por tener la característica de abarcar más de una disciplina en la asignatura, lo cual no sucede con Español, Matemática o Inglés.

Se determinó que 233 (9,17%) profesores enseñan 2 asignaturas diferentes, teniendo formación específica para sólo una ellas en el mejor de los casos. Se encontró además que el 1,96% imparten tres asignaturas o más, sin tener formación para cada una de ellas. Para ampliar la información puede verse cuadros No. C-6, No. C-7 y No. C-8.

Los 2539 educadores encuestados y que laboran para el MEP, según los resultados obtenidos, se encuentran distribuidos por Dirección Regional de Enseñanza y por asignatura como muestra el anexo C, cuadros No. 9, No. 12, No. 15, No. 18 y No. 21. Allí se puede observar que la mayor parte de los educadores de las cinco asignaturas (alrededor del 60%, y en algunos casos un poco más),

^B Las materias propias de Estudios Sociales, son ella misma y también Cívica. En Ciencias las materias propias, son además de Ciencias Generales, Química, Física y Biología.

se encuentran laborando en las regiones de San José, Alajuela, Cartago o Heredia.

4.2. Situación de los educadores con categorías de aspirantes o de autorizados.

4.2.1. Total de educadores aspirantes o autorizados.

Se encontró que de los 2539 docentes que respondieron a la encuesta, 606 (23,87%) tienen la categoría de aspirantes (351) o de autorizados (255). Ver cuadro No. C-2 y gráfico No. 6. Cabe destacar que 518, un 85,48% de los docentes con esas categorías, son menores de 40 años, edad en que se supone que todavía no están cercanos a pensionarse y por la formación que se les proporcione podría ser mejor aprovechada.

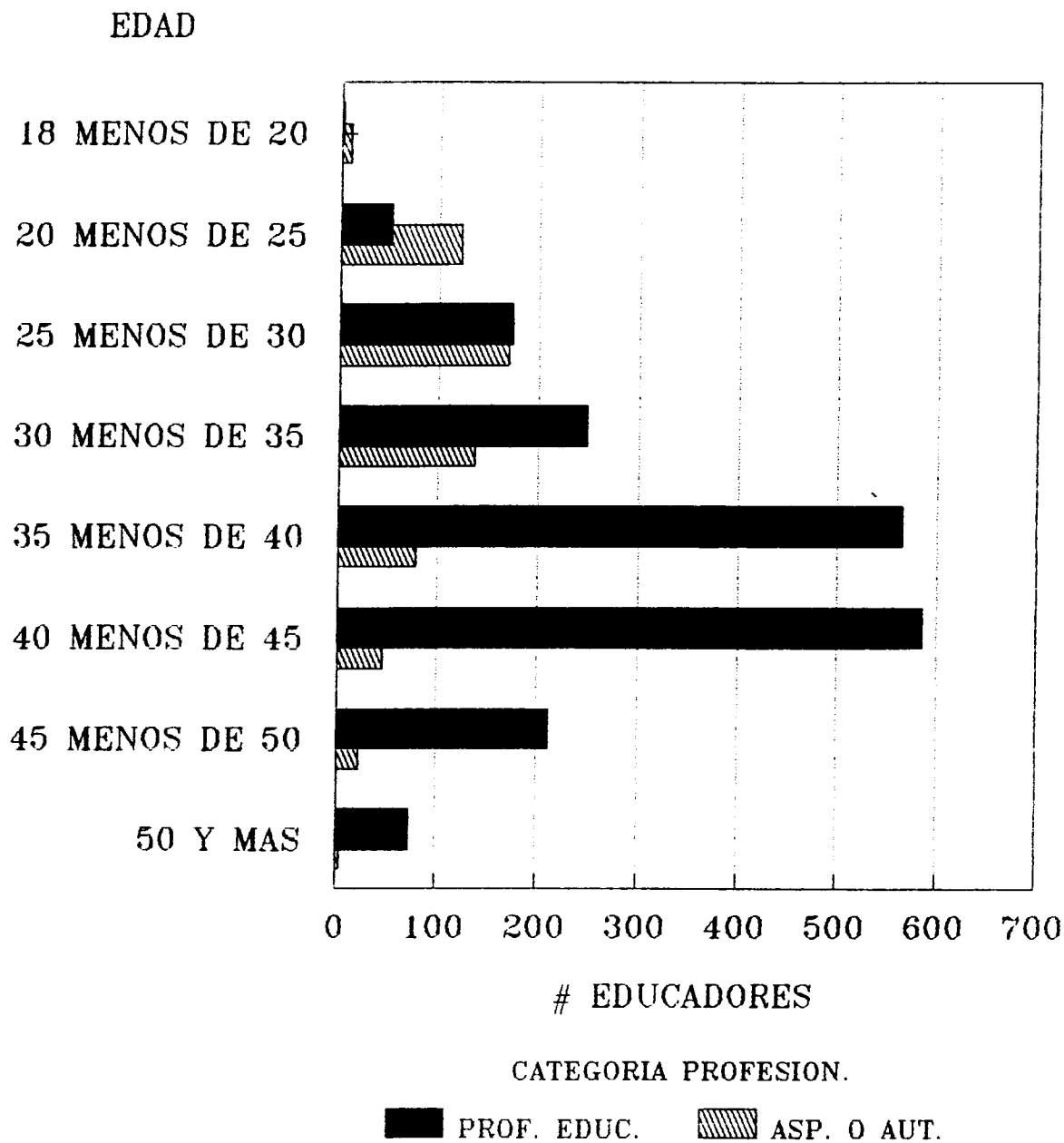
4.2.2. Por asignatura.

Los docentes con categorías de aspirantes o autorizados, en cada una de las áreas son los siguientes:

- | | |
|----------------------|---------------|
| a) Español | 79 (15,55%). |
| b) Estudios Sociales | 74 (13,12%). |
| c) Matemática | 182 (37,07%). |
| ch) Ciencias | 184 (30,11%). |
| d) Inglés | 84 (22,95%). |

Esta información se tomó de los cuadros Nos. C-10, C-13, C-16, C-19 y C-22 y se ilustra en el gráfico No. 7.

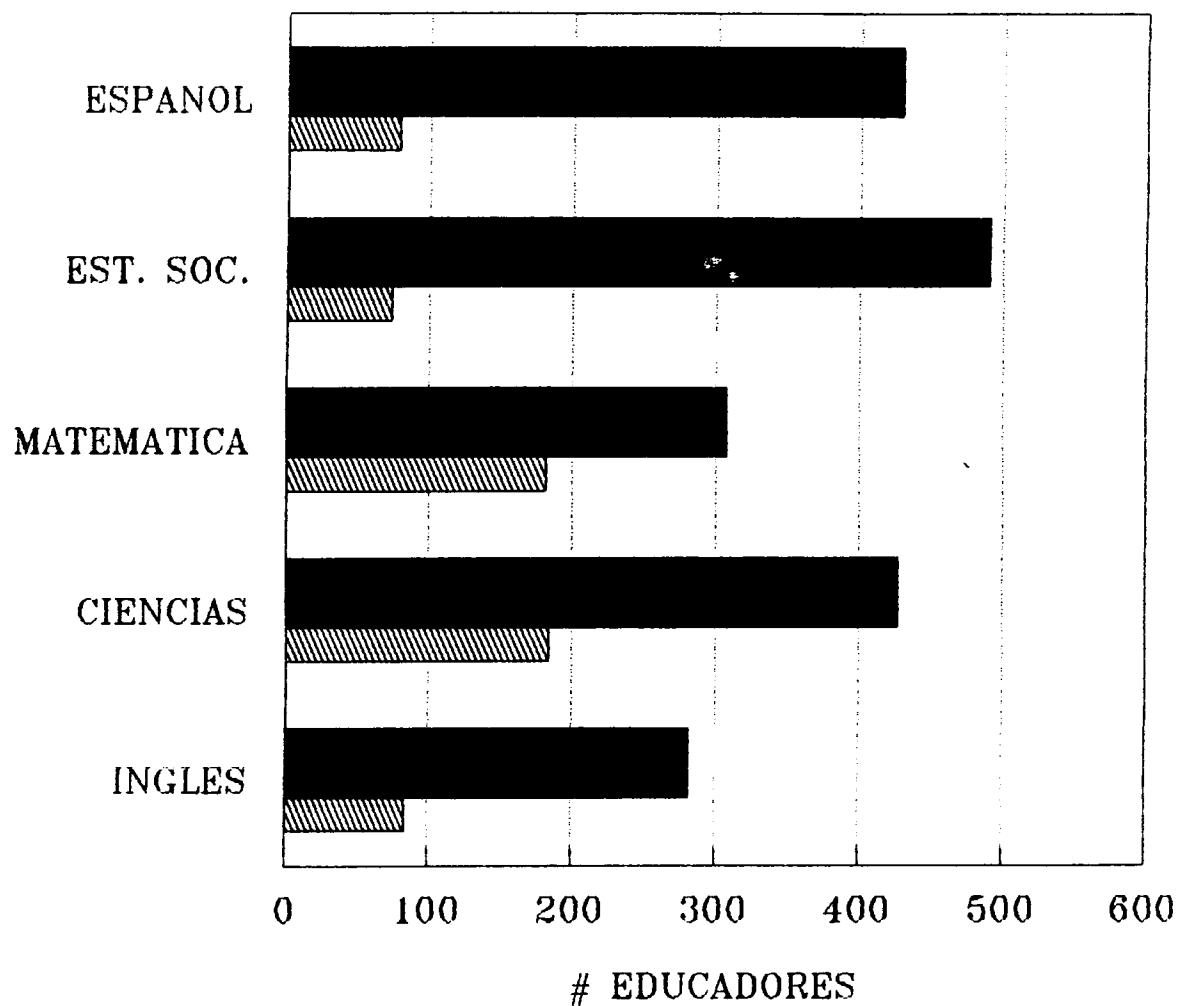
GRAFICO # 6
DISTRIBUCION DE EDUCADORES POR EDAD Y
CATEGORIA PROFESIONAL AGOSTO 1991



FUENTE: CUADRO # 2 DEL ANEXO C

GRAFICO # 7
DISTRIBUCION DE EDUCADORES POR ASIGNATURA SEGUN CATEGORIA AGOSTO 1991

ASIGNATURA



CATEGORIA PROFESIO.

PROF. EDUC.
 ASP. O AUT.

FUENTE: CUADROS # 10,13,16,19,22 DEL ANEXO C

Se observa que más de la tercera parte de los profesores de Matemática son docentes que poseen categorías de aspirantes o de autorizados y que los de Ciencias presentan esa situación en poco menos de la tercera parte de sus profesores. Las cifras no pueden pasar desapercibidas en Inglés, Español y aún en Estudios Sociales.

Obviamente, Matemática y Ciencias son las dos áreas que muestran mayor número de profesores con categorías de aspirantes o autorizados, además de que Ciencias es la que posee mayor porcentaje de educadores autorizados con título universitario: 8,51% (52).

4.2.3. Según título y tipo de nombramiento

Existen 32 (9,38%) aspirantes y 113 (44.31%) autorizados con algún título universitario, pero no el necesario para el puesto (ver cuadro C-2). Esto plantea una diferenciación en los planes de formación de educadores en servicio, de acuerdo con los cursos que hayan aprobado previamente, con el objeto de fomentar un período menor para concluir los estudios de aquellos que, teniendo un título universitario, no posean el mínimo requerido para el puesto. La UNED, en coordinación con la UCR y La UNA, podría jugar un papel preponderante para completar la formación de los autorizados.

En relación con el tipo de nombramiento, en el cuadro No. C-5 se observa que los 351 aspirantes se distribuyen de la siguiente forma: 342 (97,43%) interinos y 9 (0,26%) en propiedad. Los autorizados se distribuyen por tipo de nombramiento, de la siguiente forma: 169 (66,27%) interinos y 86 (33,73%) en propiedad.

4.2.4. Según sexo

Los profesores nombrados como aspirantes o como autorizados se distribuyen según sexo de la siguiente forma: 355 (58,58%) docentes del sexo masculino y 251 (41,42%) del sexo femenino (ver cuadro C-2); cabe observar que se invierten las proporciones de la población total estudiada, respecto a la misma variable.

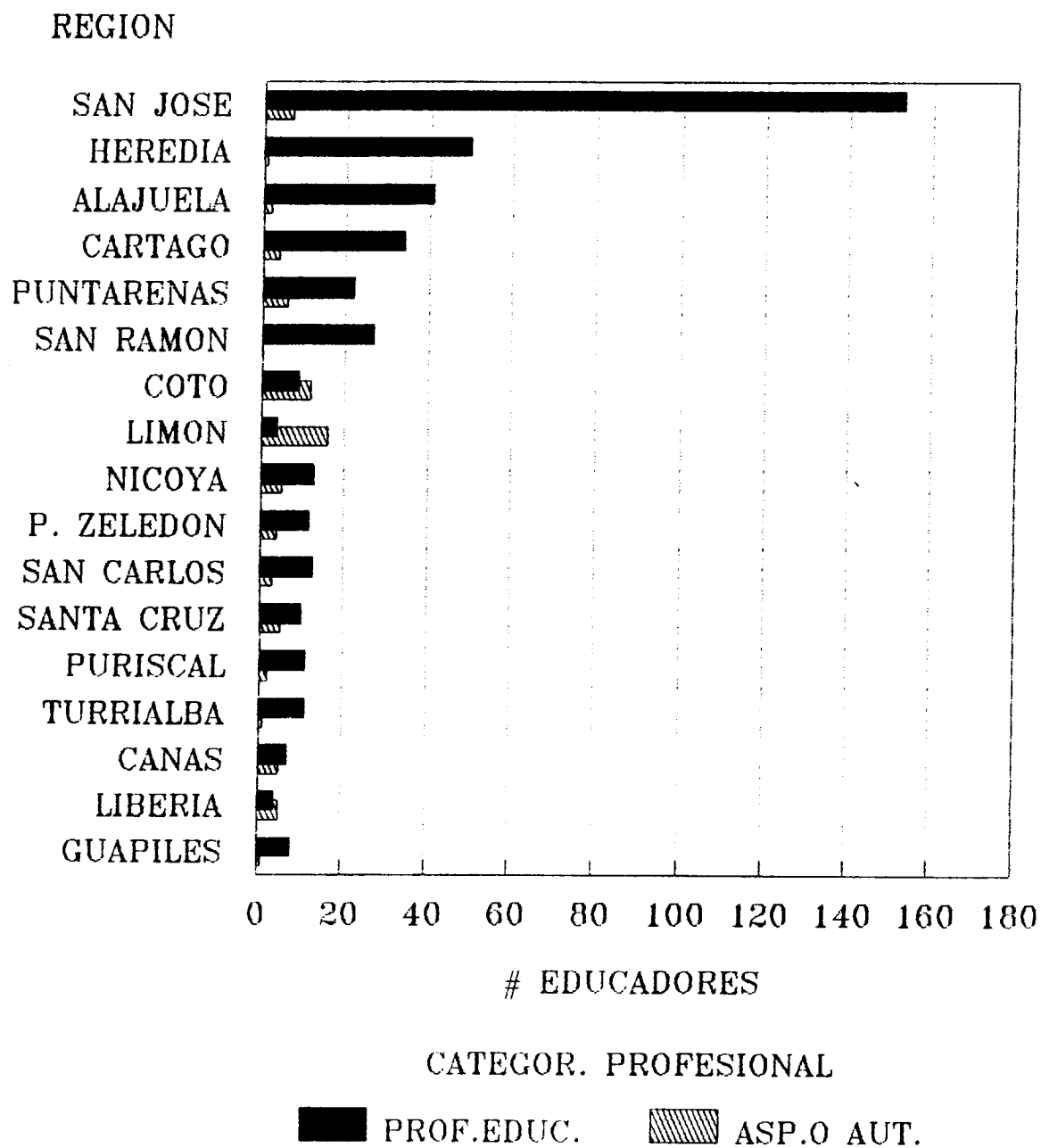
4.2.5. Según región

La región con mayor porcentaje de aspirantes o autorizados en Español es Limón, con 16 docentes aspirantes o autorizados (80%), siguiéndole en orden descendente, Coto, con 12 (57,14%). Le sigue en tercer lugar la región de Liberia, con 5 (55,55%). Ver gráfico No. 8 y cuadro C-10.

La región con mayor porcentaje de aspirantes y autorizados en Estudios Sociales es Limón, con 14 docentes aspirantes o autorizados (77,78%), seguida por la región de Turrialba con 66,67% (8) y luego Coto con 60% (12) docentes aspirantes o autorizados. Ver gráfico No. 9 y cuadro C-13.

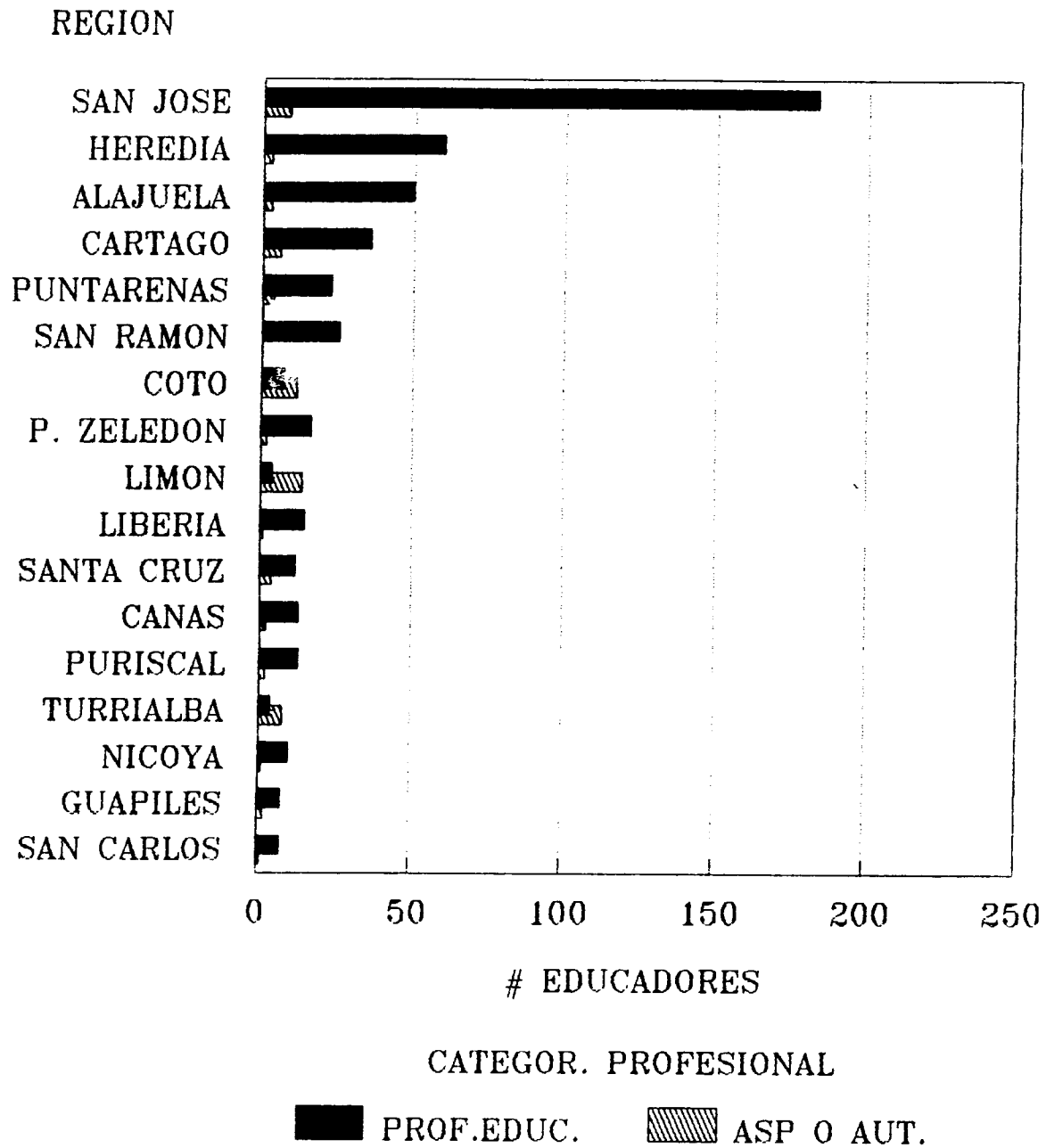
GRAFICO # 8

EDUCADORES DE ESPANOL POR REGION Y CATEGORIA PROFESIONAL AGOSTO 1991



FUENTE: CUADRO # 10 DEL ANEXO C

GRAFICO # 9
EDUCADORES DE ESTUDIOS SOCIALES POR
REGION Y CATEGORIA PROFESIONAL AG.1991



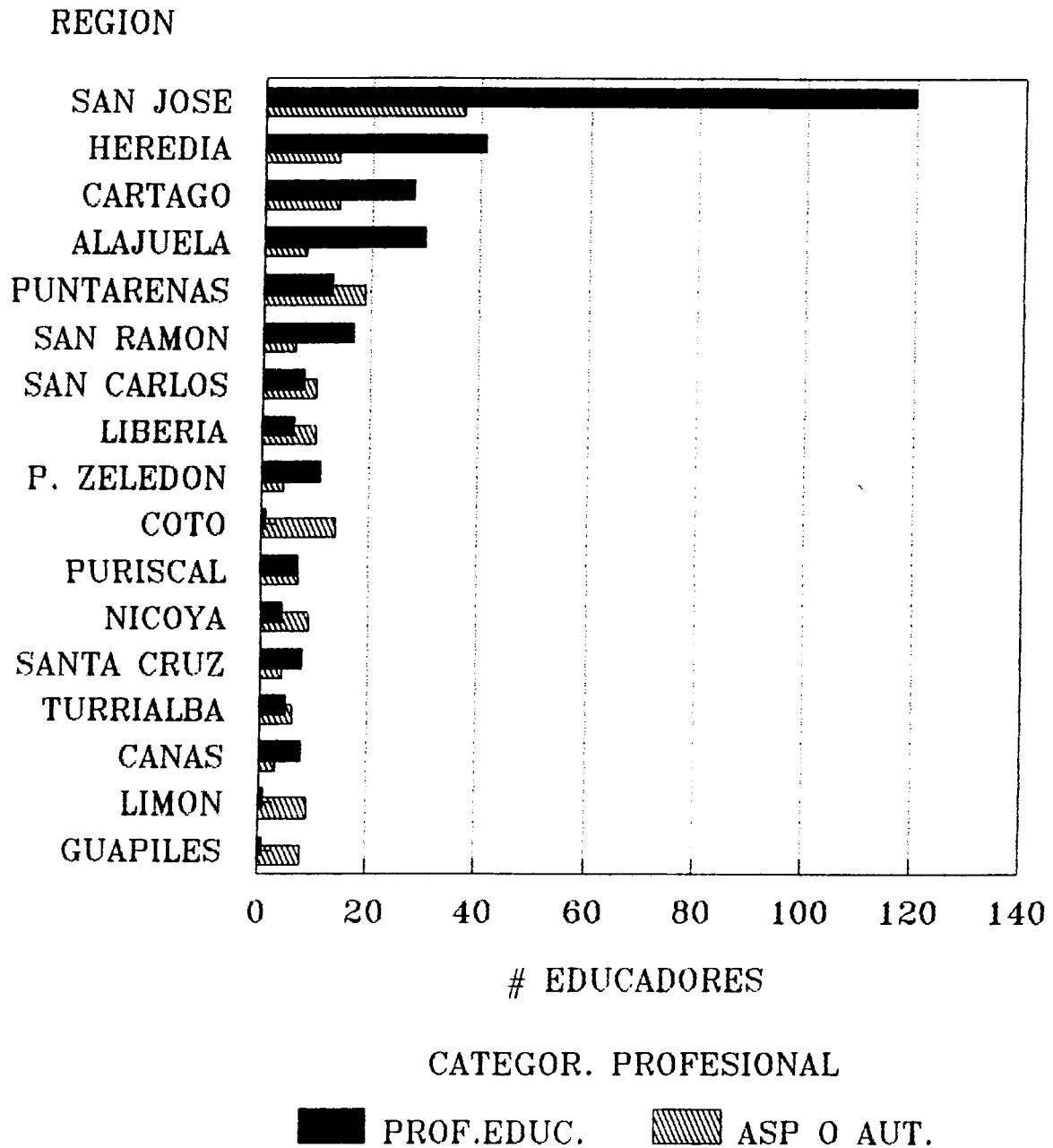
FUENTE: CUADRO # 13 DEL ANEXO C

Las regiones con un mayor porcentaje de aspirantes y autorizados en Matemática, son: Coto, Limón y Guápiles, en donde solamente uno, de la totalidad de profesores no está ubicado en estas categorías, con 14 (93,33%), 9 (90%) y 8 (88,88%), aspirantes o autorizados, respectivamente, siguiendo en orden descendente: Nicoya con 9 (69,23%), Liberia con 10 (62,50%), Puntarenas con 18 (56,25%), San Carlos con 10 (55,55%), Turrialba con 6 (54,54%), Puriscal con 7 (50%). Ver gráfico No. 10 y cuadro C-16.

La región con mayor porcentaje de aspirantes y autorizados en Ciencias es Limón con 17 aspirantes y autorizados (89,47%), siguiendo en orden descendente: Coto con 13 (72,22%), Turrialba con 10 (58,82%), Pérez Zeledón con 9 (56,25%), Cañas con 8 (53,33%), Puriscal con 9 (50%), Guápiles con 5 (50%) y San Carlos con 8 (44,44%). Ver gráfico No. 11 y cuadro C-19.

La región con mayor porcentaje de aspirantes y autorizados en Inglés es Limón, en donde no existe ningún docente calificado para el puesto, 9 docentes aspirantes o autorizados (100%), siguiéndole en orden descendente: Coto con 9 (75%), Nicoya con 6 (60%), Turrialba con 6 (60%) y Puriscal con 6 (60%), Guápiles con 4 (57,14%) y Pérez Zeledón con 6 (46,15%). Ver gráfico No. 12 y cuadro C-22.

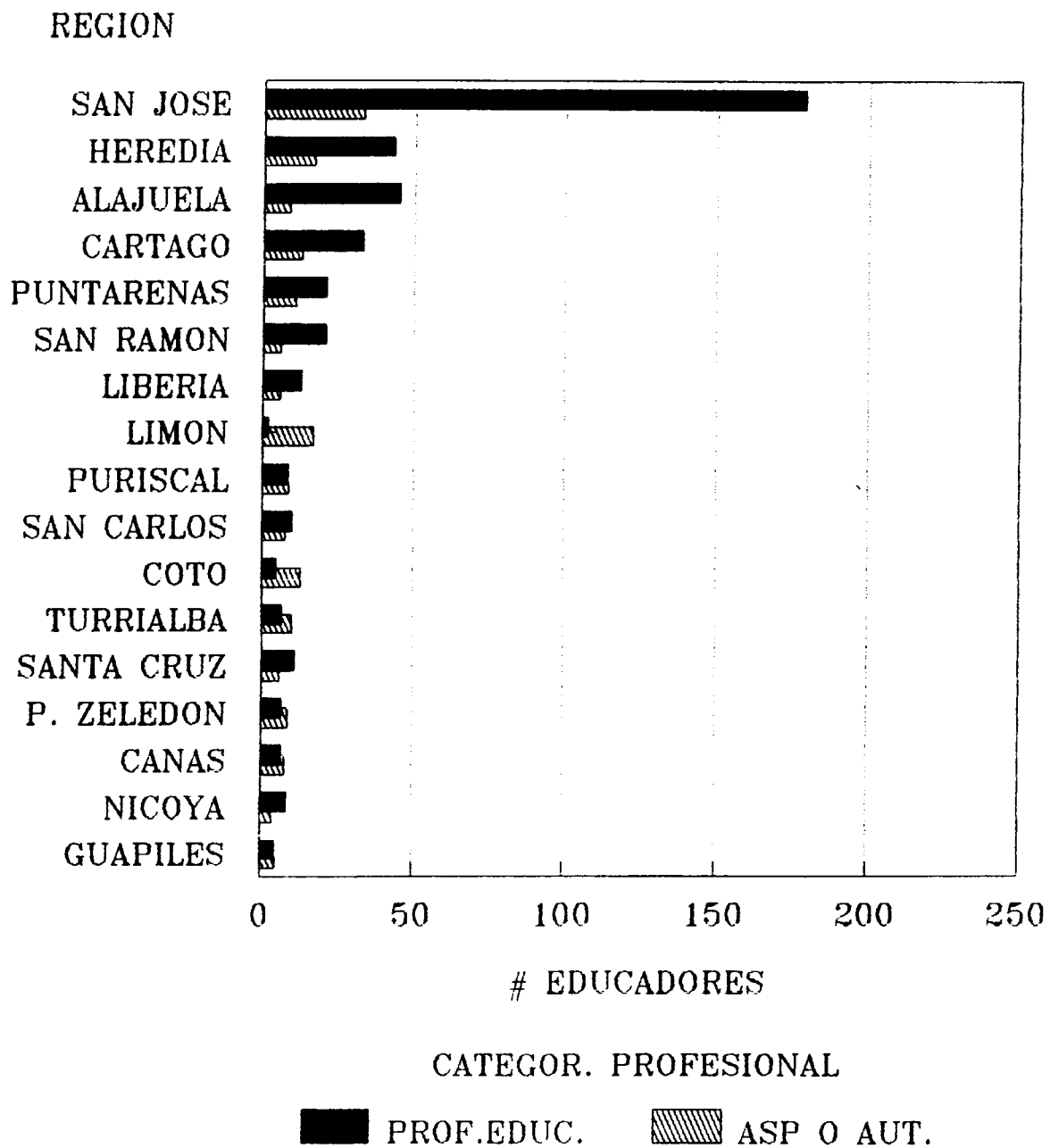
GRAFICO # 10
EDUCADORES DE MATEMATICA POR
REGION Y CATEGORIA PROFESIONAL AG 1991



FUENTE: CUADRO # 16 DEL ANEXO C

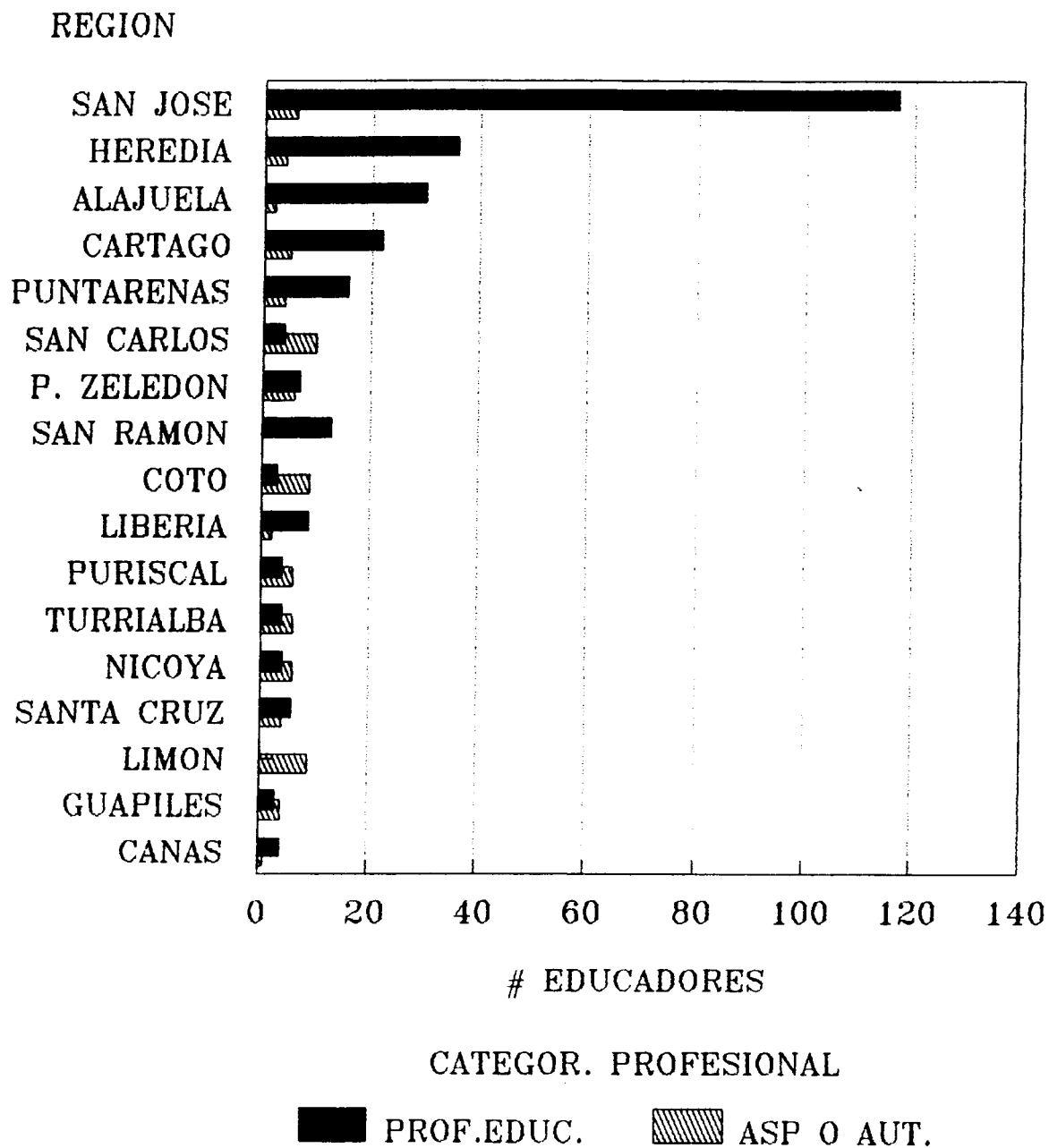
GRAFICO # 11

EDUCADORES DE CIENCIAS POR REGION Y CATEGORIA PROFESIONAL AGOSTO 1991



FUENTE: CUADRO # 19 DEL ANEXO C

GRAFICO # 12
EDUCADORES DE INGLES POR REGION
Y CATEGORIA PROFESIONAL AGOSTO 1991



FUENTE: CUADRO # 22 DEL ANEXO C

Se puede observar que las regiones reiteradas en todas las asignaturas y en los primeros lugares son Limón y Coto, porque tienen un considerable número de profesores nombrados como aspirantes o como autorizados, por lo que estas regiones resultan, en términos generales, ser las que tienen mayores necesidades de formación de sus docentes.

4.2.6 Según años de experiencia docente.

La mayoría de los profesores nombrados como aspirantes o como autorizados tienen de 1 a 5 años de experiencia 353 (58,25%), ver cuadro C-29, siguiéndole en orden descendente los siguientes:

de 6 a 10 años = 92 (15,18%)	de 21 a 25 años = 12 (1,99%)
de 11 a 15 años = 49 (8,09%)	de 26 a 30 años = 6 (1,00%)
de 16 a 20 años = 28 (4,62%)	de 31 a más años = 3 (0,50%)

Nótese que el 86,14% de los aspirantes o autorizados (522) poseen menos de 20 años de experiencia docente. Cabe destacar que San Ramón es la Dirección Regional que no posee aspirantes y autorizados en Español, Estudios Sociales e Inglés y una proporción muy pequeña en Matemática y Ciencias.

4.2.7. Según ciclo donde labora.

El número de aspirantes y autorizados que trabaja únicamente en el TCEGB es 240 (39,60%). En el caso de la ED, aparecen laborando únicamente en este nivel 136 (22,44%) aspi-

rantes (71) y autorizados (33) según lo muestran los cuadros No. 5 y No. 6. El porcentaje de aspirantes y autorizados que trabaja en los dos niveles es de 34,32% (208). Dentro de este porcentaje, 108 (17,02%) están nombrados como aspirantes y 100 (16,50%) como autorizados.

Se nota una disminución de los que trabajan en ambos niveles con respecto a la proporción de ellos en la población total, sin embargo este porcentaje deberá de ser casi nulo en el caso de los aspirantes o autorizados, por la dificultad de atender más de un nivel, lo cual debería de estar en manos de profesores con formación completa.

4.3. Necesidades de formación

4.3.1. Necesidades de formación general y pedagógica

De los 463 docentes que no poseen título profesional, el cuadro No. C-30 muestra que han aprobado los Estudios Generales 278 (60,04%) ⁹. Lo anterior indica que la mayoría de los docentes en Servicio sin título han estado matriculados en alguna universidad al menos un año.

En el área pedagógica, el curso Taller Integrado sobre la realidad del aula, es el que aparece con menor cantidad de per-

⁹ Lo que aparece como Estudios Generales representa el año de Humanidades de la Universidad de Costa Rica y el de la Universidad Nacional, que es equivalente al Ciclo Básico y Complementario de la Universidad Estatal a Distancia.

sonas que lo han aprobado 45 (9,72%), por otra parte el curso Taller de Materiales Didácticos y Medios Audiovisuales, es el que presenta mayor cantidad de personas que lo han aprobado, 147 (31,75%). Los demás cursos del área pedagógica presentan unos porcentajes de personas que los han aprobado entre 10 y 30 aproximadamente. De acuerdo con estos resultados se puede observar que en el área pedagógica es poca la formación de los docentes no titulados. Todo parece indicar que algunos docentes buscan un curso que les ayuda a solventar sus necesidades y coinciden el medios y materiales didácticos.

Se determinó que la aprobación de las materias del área pedagógica de acuerdo con el número de años de experiencia profesional del docente no titulado muestra relación directa. Más del 56% de los docentes que tienen de 1 a 5 años de experiencia, no ha llevado ningún curso del área pedagógica, conforme se aumenta el número de años de experiencia, aumenta la cantidad de cursos aprobados por los docentes.

4.3.2. Formación específica según asignatura.

Los cursos del área específica de Español que se ofrecen en las diversas universidades, han sido aprobados por los docentes sin título en números que oscilan entre 2 (3,64%) y 15 (27,27%). El curso de esta área que ha sido aprobado por el mayor número de docentes sin título 15 (27,27%) es Expresión

Escrita, seguido en orden descendente por Literatura Griega I, 14 (25,45%) y Gramática Española 13 (23,64%) (ver cuadro No. C-31).

Los cursos del área específica de Estudios Sociales que se ofrecen en las diversas universidades, han sido aprobados por los docentes no titulados, en números que oscilan entre 2 (4,55%) y 12 (27,27%). El curso de esta área que ha sido aprobado por el mayor número de docentes sin título 12 (27,27%) es Historia de las Instituciones de Costa Rica, seguido en orden descendente por Introducción a la Historia I 11 (25%) y Geografía de Costa Rica, 11 (25%). Ver cuadro No. C-32.

Los cursos del esta área específica de Matemáticas que se ofrecen en las diversas universidades, han sido aprobados por los docentes no titulados, en números que oscilan entre 18 (10,34%) Y 97 (55,75%). El curso de esta área ha sido aprobado por el mayor número de docentes sin título, 97 (55,75%) es Introducción a la Matemática, seguido en orden descendente por Cálculo Diferencial y Cálculo Integral con 64 (36,78%) en ambos casos, y Estadística 54 (31,03%). Ver cuadro No. C-33.

Los cursos del área específica de Ciencias que se ofrecen en las diversas universidades, han sido aprobadas por los docentes no titulados en números que oscilan entre 11 (9,32%) y 76 (64,41%). El curso de esta área que ha sido aprobado por el mayor número de docentes sin título es 76 (64,41%) Matemática

Elemental seguido en orden descendente por Química General I, 75 (63,56%), Laboratorio de Química General I, 71 (60,17%), y Biología General 68 (57,63%). Ver cuadro No.C-34.

Los cursos del área específica de Inglés que se ofrecen en las diversas universidades, han sido aprobadas por los docentes no titulados en números que oscila entre 8 (11,11%) y 41 (56,94%). El curso de esta área que ha sido aprobado por el mayor número de docentes sin título 41 (56,94%) es Inglés Básico I, seguido en orden ascendente por Inglés Básico II, 38 (52,78%) y Comunicación Oral y Técnicas de Lectura I, 33 (45,83%). Ver cuadro C-35.

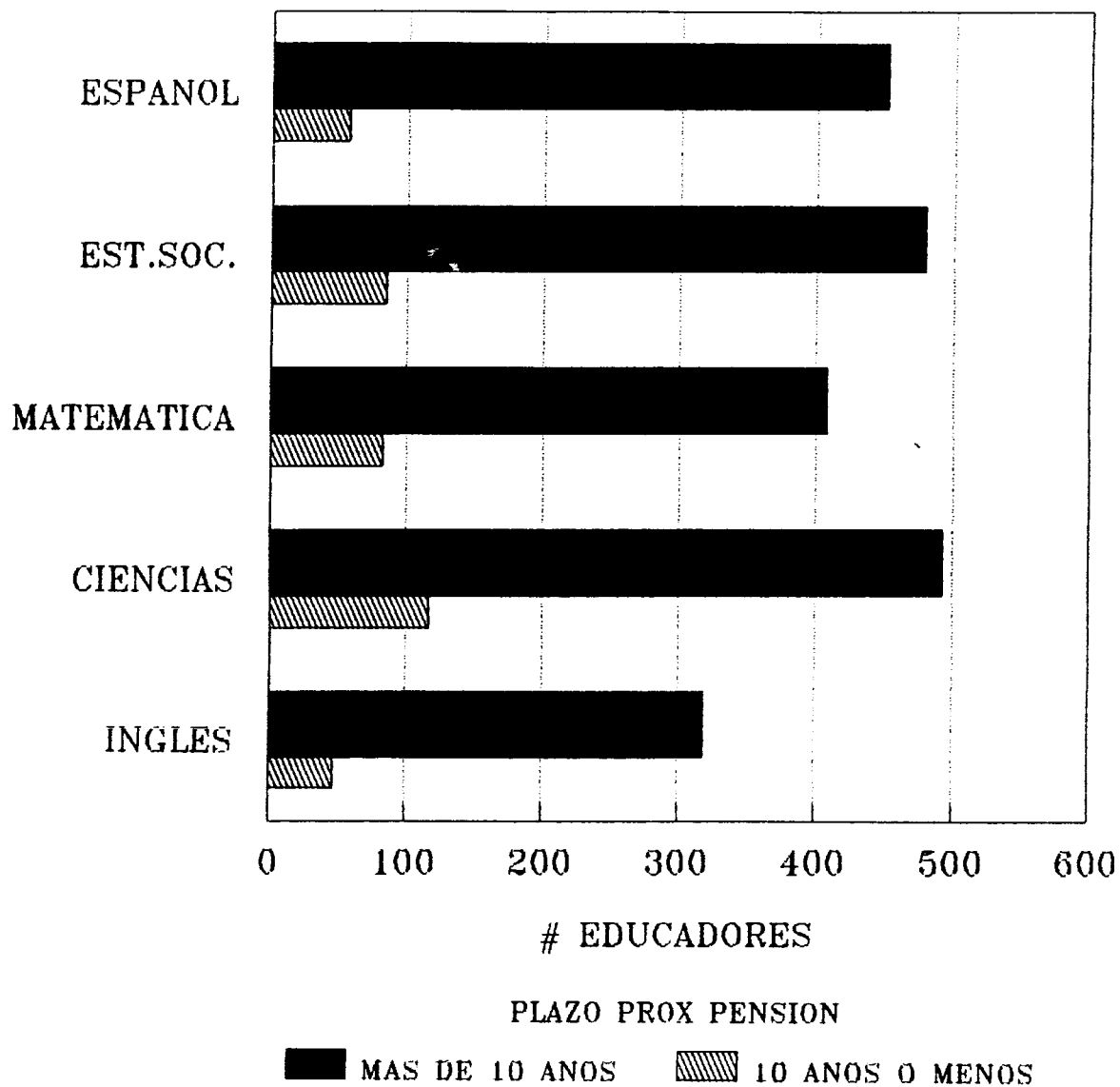
Se observa que las asignaturas en donde una proporción mayor de docentes sin título han aprobado cursos son Matemática, Ciencias e Inglés, precisamente en las asignaturas en donde la proporción de no titulados es mayor. La mayoría de los cursos aprobados son básicos de cada carrera.

4.3.3. Proyecciones de posibles educadores próximos a pensión.

Los cuadros Nos. 24, 25, 26, 27, y 28 describen la situación de los profesores prontos a pensionarse y los que permanecerán en el sistema según las Direcciones Regionales de Enseñanza y la segunda reagrupación mencionada en la Metodología. En el gráfico No. 13 se resume esta información.

GRAFICO # 13
DISTRIB.DE EDUCADORES POR ASIGNATURA
SEGUN PROXIMIDAD DE PENSION AG 1991

ASIGNATURA



FUENTE: CUADROS # 24 25 26 27 28
DEL ANEXO C

Las especialidades Español (cuadro No. C-24), Estudios Sociales (cuadro No. C-25), Matemáticas (cuadro No. C-26), Ciencias (cuadro No. C-27), e Inglés (cuadro No. C-28), muestran una misma tendencia en cuanto a que existe una concentración de educadores titulados con posibilidades de pensionarse en los próximos diez años en las regiones educativas de San José, Cartago, Heredia y Alajuela.

Para efectos de analizar las necesidades de formación de docentes, se presentan a continuación las cifras de estos que se proyecta se pensionarán en la próxima década y los que se mantendrán en el sistema, pero que no poseen título que los capacite para el puesto.

ASIGNATURA	ASPIRANTES Y AUTORIZADOS	DOCENTES PROXIMOS A PENSIONARSE	TOTAL
a) Español	78	57	135
b) Est. Sociales	70	85	155
c) Matemática	176	83	259
d) Ciencias	179	117	296
e) Inglés	80	46	126
TOTAL	583	388	971

En el siguiente cuadro, se presentan las cifras de graduados en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional en las materias en estudio en los años 88, 89 y 90. con el fin de confrontar esos datos, con el cuadro anterior.

CUADRO # 1

DIPLOMAS DE LAS FACULTADES DE EDUCACION EN LAS AREAS
EN ESTUDIO OTORGADOS EN UNIVERSIDADES ESTATALES

AÑO	UCR			UNA			TOTAL			PROMEDIO
	88	89	90	88	89	90	88	89	90	
<hr/>										
<i>ASIGNATURA</i>										
<i>Español</i>	8	8	11	13	2	13	21	10	24	18
<i>Est. Soc.</i>	13	15	11	16	24	29	28	39	40	36
<i>Matemática</i>	18	10	18	7	12	9	25	22	27	25
<i>Ciencias</i>	11	3	4	5	2	2	16	5	6	9
<i>Inglés</i>	12	5	14	17	12	6	29	17	20	22

Fuente: Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Estadística de la Educación Superior 1988 1989 1990. (San José, C.R.: OPES - 23/89, cuadros 1.3.7., 1.3.9., 1.3.11., 1989. OPES - 02/91, cuadros 1.3.7., 1.3.10., 1991. OPES - 15/91 cuadros 1.3.9, 1.3.12., 1991.)

En el cuadro No. 2 se presenta la serie histórica de la matrícula inicial de III Ciclo y de la Educación Diversificada diurno y nocturno para dependencias públicas, privadas y semipúblicas y proyecciones hasta el año 2000.

Tomando en cuenta, que la población estudiantil crecerá en promedio 10.000 alumnos por año, y que el promedio de alumnos por sección ¹⁰ es de 34, se puede concluir que para cubrir las necesidades generadas por este crecimiento, se necesitarán por año un número adicional de:

42 docentes de Español (un profesor de Español atiende en promedio 7 grupos),

42 docentes de Estudios Sociales (un profesor de Estudios Sociales atiende 7 grupos),

42 docentes de Matemática (un profesor de Matemática atiende 7 grupos),

37 docentes de Ciencias (un profesor de Ciencias atiende en promedio 8 grupos),

37 docentes de Inglés (un profesor de Inglés atiende 8 grupos).

¹⁰ Ministerio de Educación Pública. Secretaría Sectorial de Educación y Recursos Humanos. Consejo Nacional de Rectores. Situación y perspectivas de la oferta y demanda de personal en Educación. Anexo A. (San José, Costa Rica: CONARE/MEP/SERH, 1987, Cuadro No. 32.)

CUADRO # 2

SERIE HISTORICA Y PRONOSTICO DE LA
MATRICULA INICIAL DE III CICLO Y DE
EDUCACION DIVERSIFICADA (en miles),
1986-2000.

Años	Total	III Ciclo	Educación Diversificada
1986	141,7	93,8	47,9
1987	142,7	95,9	46,8
1988	143,1	99,2	43,9
1989	147,0	104,8	42,2
1990	154,3	110,6	43,7
1991	160,0	112,4	47,6
1992	169,1	118,8	50,3
1993	179,7	126,1	53,6
1994	190,5	133,2	57,3
1995	200,5	139,5	61,0
1996	210,8	145,4	65,3
1997	221,9	152,5	69,5
1998	233,8	160,4	73,5
1999	243,4	166,8	76,5
2000	250,5	170,6	79,5

Fuentes:

Ministerio de Educación Pública. Expansión del Sistema Educativo Costarricense 1990, Cuadro #62. (Datos de 1986 a 1990)

Olivera, Carlos. El personal de la enseñanza formal: Las necesidades previsibles hasta el fin de siglo. Extracto: El profesorado de Educación Media, 1989, Cuadro M-1. (Datos de 1991 a 2000).

Para proyectar el número de docentes, que se necesita formar en cada materia durante los próximos diez años, se tomaron en cuenta varios parámetros, como son:

-Los aspirantes y autorizados

-Los docentes que se van a pensionar en los próximos diez años

-La graduación anual de profesores en las Universidades Estatales

-El crecimiento proyectado de la población estudiantil.

Esta información se resume a continuación (cuadro No. 3):

CUADRO # 3

NECESIDADES PREVISTAS DE DOCENTES
PARA LOS PROXIMOS 10 AÑOS

ASIGNATURA	ASPIRANT. AUTORIZA.	A PENSION EN 10 AÑOS	GRADUAD. PROMEDIO UCR-UNA	NUEVAS NECESID.	SALDO DE NECESID. A 10 AÑOS
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
ESPAÑOL	78	57	180	420	375
EST. SOC	70	85	360	420	215
MATEMAT	176	83	250	420	429
CIENCIAS	179	117	90	370	576
INGLES	80	46	220	370	270
TOTAL	583	388	1100	2000	1871

(3) Esta columna se calculó promediando los graduados de las universidades para los años 1988, 1989 y 1990 y luego multiplicando este promedio anual por 10.

(4) Esta columna se calculó tomando las nuevas necesidades de docentes por el crecimiento de la población estudiantil y multiplicándolas por 10.

(5) Esta columna se calculó sumando las columnas (1), (2) y (4) y restándole la (3). Nótese que el faltante de profesores de Inglés es pequeño, pero podría acrecentarse considerablemente si se incluye esta materia en el I y II Ciclos de la EGB.

Del cuadro anterior se concluye que, tomando en cuenta las variables del estudio para las necesidades de profesores graduados, y de mantenerse la graduación histórica de las universidades, el promedio adicional por año de profesores formados necesarios, para los próximos 10 años, es: (ver gráfico No 14)

Español	38	Ciencias	58
Estudios Sociales	22	Inglés	28
Matemática	43		

5. CONCLUSIONES

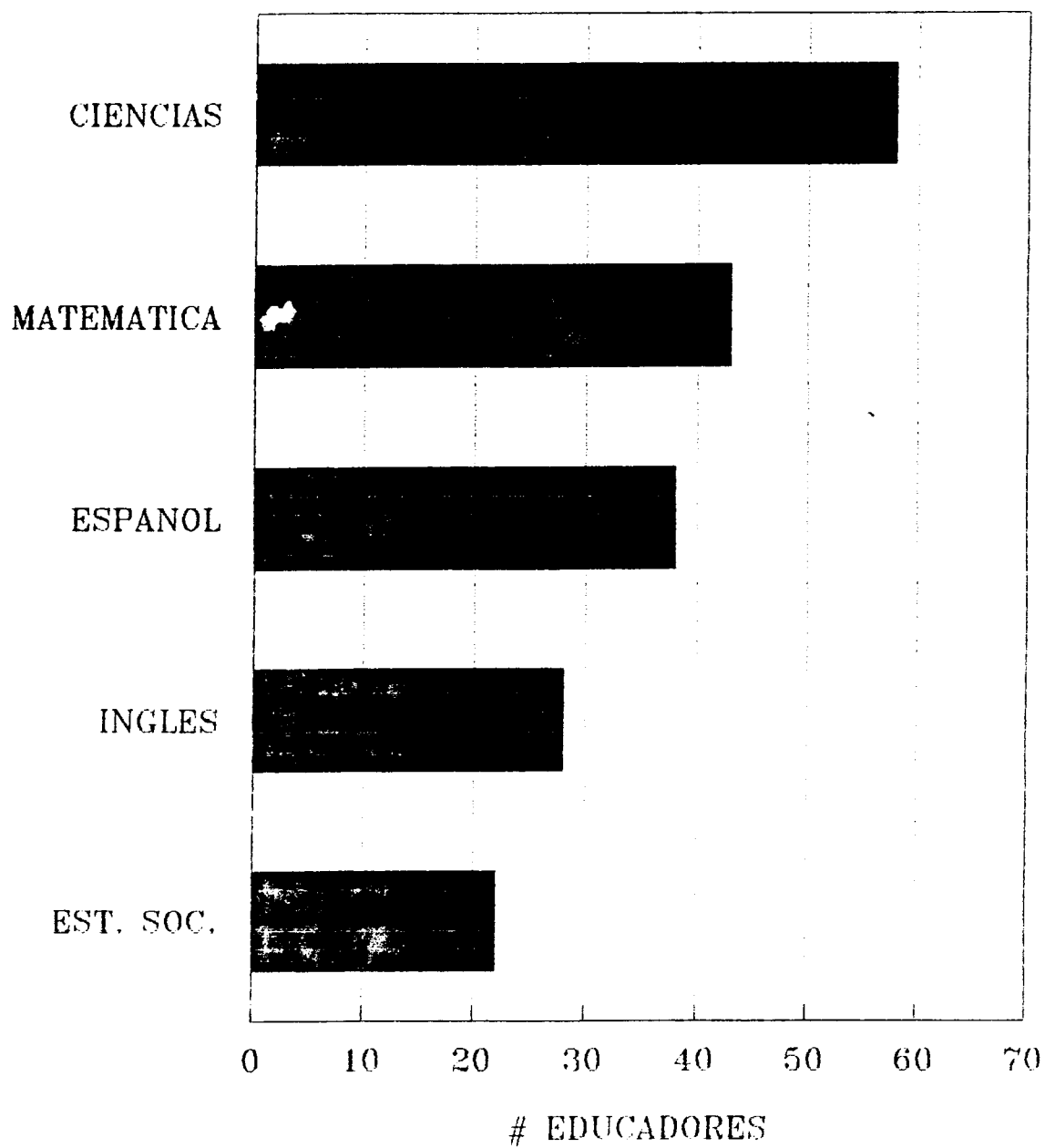
Las conclusiones de este trabajo se refieren a la población encuestada en agosto de 1991, de 2539 educadores del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada en Español, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias e Inglés.

De acuerdo con el estudio, 1933 docentes poseen categorías que requieren el título mínimo para el puesto, lo cual representa el 76,13% de los educadores encuestados y 606 (23,87%) poseen categorías de aspirantes o de autorizados. Los cálculos presentados por el MEP ante el Banco Mundial ¹¹, indican 985 docentes sin el título requerido para el cargo, nombrados, generalmente, como aspirantes o como autorizados. La Sección de Estadística de este

¹¹ Ministerio de Educación Pública. Banco Mundial. Componente de Desarrollo Profesional. Op.cit. cuadros No. 10 a No.14.

GRAFICO # 14
NECESIDADES ADICIONALES DE FORMACION POR
ASIGNATURA ANUALES EN PROX 10 ANOS 1991

ASIGNATURA



FUENTE: CUADRO No. 3

mismo Ministerio ¹² , indica otros datos (739 aspirantes y autorizados en 1989), que se asemejan bastante a los encontrados por este estudio.

El grado académico obtenido más frecuentemente por los docentes (59,25%) es el Bachillerato, lo cual muestra un logro que debe, al menos, conservarse si no acrecentarse; sin embargo, es interesante notar que, es también en el grupo de bachilleres, donde existen más nombramientos interinos (29,51% del total de bachilleres), mientras que algunos docentes sin título tienen nombramiento en propiedad. La explicación a esto se encuentra en la disponibilidad de plazas vacantes, requisitos para las plazas y preferencias de los candidatos.

Las asignaturas en las cuales se acentúa el problema de la carencia de profesores nombrados en categorías en las que se requiere el título mínimo para el puesto, son Matemáticas y Ciencias, lo cual resulta coincidente con el rendimiento académico de los estudiantes, pues por ejemplo, en los Exámenes de Bachillerato, la prueba que deja a más estudiantes rezagados es Matemática, seguida por la de Ciencias (Química, Física y Biología) y es de esperar que haya una relación directa entre estos resultados y la preparación académica de los profesores.

¹² Ministerio de Educación Pública. Personal total que labora en Instituciones de Educación Regular, 1989. *Op.cit*, cuadro No. 75, p. 120.

En concordancia con la pirámide que presenta la educación costarricense en el número de estudiantes conforme va subiendo su nivel de estudios, la cantidad de educadores es mayor en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica, que en la Educación Diversificada y la mayoría de los docentes imparten lecciones solamente en uno de los dos niveles. Sin embargo, un 34,32% de los aspirantes o autorizados trabajan en ambos niveles, lo cual pareciera inducir a una dificultad mayor.

Entre los educadores nombrados con categorías de autorizados (144) existen 113 que cuentan con algún título ajeno a la docencia, pero afín con el área de estudios en que imparten lecciones, por lo que se debe dar una opción adecuada para concluir la formación de estos educadores en su aspecto pedagógico, incluyendo también la actualización en el campo de la especialidad.

San José, es la región educativa con un mayor número de docentes nombrados en las asignaturas en estudio, seguido por Heredia y Alajuela. Lo anterior tiene concordancia con la realidad, ya que es en la Gran Area Metropolitana en donde se concentra la mayor parte de la población costarricense. Sin embargo, en la actualidad, el problema del faltante de docentes titulados, no es tan grave en esta área, debido a que hay una mayor oferta de docentes titulados.

Los problemas mayores del faltante de personal docente formado, se presentan en las regiones educativas de Coto y Limón. Resulta grave el hecho que en las 5 asignaturas existe un faltante de más del 50% de docentes titulados, de acuerdo con las plazas necesarias. Además, resulta alarmante en ciertas asignaturas, en donde solamente un profesor del total tiene el título profesional necesario para el puesto.

En contraste con esta situación, está el caso de la dirección regional de San Ramón, que presenta un personal docente altamente capacitado, en las cinco materias, ya que en la mayoría de las asignaturas, excepto Ciencias y Matemáticas, el 100% de los docentes son titulados.

La mayoría de los profesores se dedican a impartir lecciones únicamente en el campo de su especialidad, sin embargo existe una parte del personal docente que además de su asignatura, se dedica a impartir una, dos o hasta tres asignaturas que, en algunos casos, no tienen ninguna relación con su especialidad. Los profesores de Ciencias y los de Estudios Sociales son los que en mayor número imparten otras asignaturas además de las propias, quizá por tener la característica de abarcar más de una disciplina en la asignatura, lo cual no sucede con Español, Matemática o Inglés.

En el área de las ciencias, este problema se agrava, debido a que, generalmente en la zonas rurales, los docentes además de la asignatura de Ciencias, imparten otras afines a su campo, tales como Química, Física o Biología, y en un considerable número de casos el docente es graduado únicamente en una de ellas.

Más de la tercera parte de los profesores de Matemática son docentes que poseen categorías de aspirantes o de autorizados y los de Ciencias tienen esa situación en poco menos de la tercera parte de sus profesores, además de que Ciencias es la asignatura que posee el mayor número de educadores autorizados con título universitario (52) (8,51%).

En cuanto a formación de los profesores sin título se refiere, se encontró que la mayoría de ellos (60,04%) han estado matriculados en alguna universidad al menos un año, pues han aprobado los Estudios Generales.

En el área pedagógica, revelan poco los cursos aprobados por los docentes en servicio no titulados. Las circunstancias parecen indicar que algunos docentes de este grupo buscan un curso que les ayude a solventar sus necesidades didácticas y escogen Medios y Materiales Didácticos, Introducción a la Pedagogía o Principios de Evaluación y Medición Educativa.

En el área específica de cada asignatura, los docentes sin título han aprobado cursos en mayor proporción en Matemática, Ciencias e Inglés, precisamente en las asignaturas en donde la proporción de no titulados es mayor. La mayoría de los cursos aprobados son básicos de cada carrera.

Al considerar las necesidades de formación en los próximos diez años, se tomaron en cuenta cuatro variables: los profesores que pueden pensionarse en ese lapso de tiempo, los docentes que actualmente no poseen título profesional, el crecimiento proyectado de la población estudiantil para los próximos 10 años y el historial del número de graduados en las Universidades Estatales. Se encontró que en la próxima década podría existir un faltante de docentes titulados en todas las áreas, si no se planifica la formación. Sin embargo, el mayor faltante lo muestran las áreas de Ciencias y de Matemática.

Es importante señalar que existe una concentración de docentes próximos a pensionarse en el área metropolitana, y que un porcentaje considerable de docentes sin título tienen menos de 20 años de experiencia, lo cual hace que este grupo reúna las condiciones para recibir la formación necesaria y suficiente para desempeñarse en su puesto de trabajo.

6. Recomendaciones

El estudio presente arroja información importante, porque no se cuenta con datos oportunos acerca de los profesores que laboran en el Ministerio de Educación Pública, por lo que se considera prioritario que ese mismo Ministerio mantenga actualizados y computadorizados los expedientes de los servidores, de tal forma que sin necesidad de trabajo de campo, pueda conocerse la realidad de los educadores del país.

Al contar con un archivo como el que se menciona, la información que se tendría, provendría de una fuente única, por lo que se evitaría la entrega de datos contradictorios en el seno de la misma institución.

Es necesario considerar la planificación de la formación de los docentes del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada en Español, Estudios Sociales, Matemática, Ciencias e Inglés, por Regiones Educativas, de acuerdo con las necesidades estimadas en este estudio.

Además, es importante revisar periódicamente las proyecciones de la necesidades de docentes, pues la realidad podría introducir nuevas variables importantes que actualmente no se hayan tomado en cuenta por ser poco relevantes. Por este motivo, o por formas diferentes de suponer realidades, algunos estudios anteriores arrojan diferencias con el presente.

El déficit de educadores, podría ser eliminado en Español, Estudios Sociales e Inglés, si las Universidades Estatales mantienen el número de graduados de sus grupos regulares y sus convenios con el MEP, para obtener mayor graduación, de acuerdo con las necesidades detectadas. En Ciencias el esfuerzo debe ser mayor, porque los profesores en servicio necesitan, además de obtener su formación básica y general, una formación específica en las asignaturas que se imparten en el Ciclo Diversificado (Química, Física y Biología) o la formación pedagógica en el caso de graduados en otras áreas. En Matemática los esfuerzos que se hagan para la formación de profesores serán siempre necesarios.

No deben escatimarse esfuerzos en la preparación de docentes, en las regiones de mayor escasez de profesores formados, como lo son Coto, Limón y Guápiles, porque de esto depende, en gran parte, la calidad de la educación con que se cuente y el posible desarrollo de estas zonas.

En el área metropolitana se prevee el mayor faltante de docentes por motivo de pensión, y aunque las universidades estatales están concentradas allí, con sus planes de estudio regulares, se podría cubrir el faltante en Español, Estudios Sociales e Inglés, pero en Ciencias y Matemáticas los esfuerzos deben ser mayores.

Se debe dar una opción atractiva de estudio a los aspirantes, que cuentan con algún título profesional, y a los bachilleres universitarios en alguna especialidad, afín al área que imparten, para completar su formación pedagógica.

También deben considerarse los docentes que tienen actualmente el título de profesor o bachiller, a los cuales se les debería dar la oportunidad para completar su formación mediante programas dirigidos a obtener un grado académico: el Bachillerato universitario o la Licenciatura, programas que deben tener como meta fundamental el mejoramiento académico de los docentes.

7. Referencias

- Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Propuesta de las Instituciones de Educación Superior Estatal. Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Estatal a Distancia (UCR-UNA-UNED para la formación de educadores. San José, C.R.: OPES - 03/91, abril 1991.
- Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Estadística de la Educación Superior 1988, 1989, 1990. San José, C.R.: OPES - 23/89, 02/91, 15/91, 1989, 1991.
- Ministerio de Educación Pública. Banco Mundial. Componente de desarrollo Profesional. San José, C.R.: Informe final del empréstito MEP - BID - BIRF, junio, 1991.
- Ministerio de Educación Pública. División de Planeamiento. Sección de Estadística. Expansión del Sistema Educativo Costarricense. San José, Costa Rica: Publicación 89-91 MEP, junio, 1991.
- Ministerio de Educación Pública. División de Planeamiento y Desarrollo Educativo. Sección de Estadística. Nómina de Centros Educativos, 1990. Clasificados por Dirección Regional y Circuito Escolar. San José, C.R.: Publicación 78-90, setiembre, 1990.
- Ministerio de Educación Pública. Personal total que labora en Instituciones de Educación Regular, 1989. San José, C.R.: Publicación 84-90 MEP, enero, 1991.
- Ministerio de Educación Pública. Secretaría Sectorial de Educación y Recursos Humanos. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Situación y perspectivas de la oferta y demanda de personal en educación, 1987 (ANEXO A). San José, C.R.: CONARE - MEP - SERH, 1987.
- Olivera, Carlos E. El personal de la Enseñanza formal: Las necesidades previsibles hasta el fin de siglo. Extracto: El profesorado de Educación Media. San José, C.R.: MEP, 1989.

ANEXOS

ANEXO A

*Convenio de cooperación entre la
Universidad de Costa Rica, la Universidad
Nacional, la Universidad Estatal a Distancia
y el Ministerio de Educación Pública*

CONVENIO DE COOPERACION ENTRE
LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL,
LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Y
EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Nosotros, Luis Enrique Garita Bonilla, mayor, casado dos veces, Doctor en Administración Pública, cédula 1-313-739, con domicilio en San José; Rose Marie Ruiz Bravo, mayor, casada, Licenciada en Química, portadora de la cédula número 9-005-486, con domicilio en Sabanilla de Montes de Oca; Celedonio Ramírez Ramírez, mayor, casado, Doctor en Filosofía, cédula número 2-210-555, con domicilio en San Rafael de Ojo de Agua; en nuestra calidad de Rectores de la Universidad de Costa Rica, de la Universidad Nacional y de la Universidad Estatal a Distancia, respectivamente, en adelante denominadas "universidades estatales" y Marvin Herrera Araya, mayor, casado, cédula número 1-325-831, con domicilio en la Ciudad de Alajuela, en su calidad de Ministro de Educación Pública, según nombramiento que consta en el Decreto Ejecutivo Nº19709, publicado en la Gaceta Nº86 del 8 de mayo de 1990, en adelante denominado "Ministerio de Educación Pública".

CONSIDERANDO QUE:

1. El mejoramiento de la calidad de la educación costarricense depende, en gran medida, de la cantidad y calidad de personal docente calificado que labore en las distintas regiones del país.
2. Las investigaciones recientes demuestran que existe un déficit de profesores de I, II y III ciclos de la Educación General Básica.
3. El Ministerio de Educación Pública se ha visto obligado a contratar un creciente número de profesores aspirantes que sólo poseen el bachillerato de enseñanza media, sin formación académica universitaria, lo cual ha ido en detrimento de la calidad de la educación.
4. El Ministerio de Educación Pública tiene interés en disponer de personal calificado que propicie el desarrollo de la educación, en consonancia con las exigencias del presente y el futuro previsible.
5. El país está urgido de profesores calificados para el ejercicio docente en I y II ciclos y, en el III ciclo, prioritariamente en las disciplinas de Español, Matemática, Ciencias, Estudios Sociales e Inglés.
6. Cada una de las universidades estatales tiene entre sus compromisos el de procurar la formación de los profesionales docentes que requiere el desarrollo de la educación del país.

7. Las universidades estatales han declarado prioritario atender la demanda de profesores de I, II y III ciclo que se esté presentando.
8. Las universidades estatales, dada su función y experiencia en el campo de la formación de educadores, están en capacidad de responder a las necesidades presentes y futuras del país por medio de sus planes de estudio regulares de grado asociado, de grado y de posgrado, así como de programas especiales creados para tal efecto, utilizando distintas modalidades y ofrecidos por los profesores mejor calificados con que cuenta el país.
9. La demanda actual de formación de educadores sobrepasa los presupuestos regulares de las universidades que suscriben este convenio.
10. Para el logro de mejoras sustanciales en la educación costarricense y específicamente en la formación de los educadores del país, se requiere la coordinación entre el Ministerio de Educación Pública y las universidades estatales así como el aporte de fondos para la ejecución de estos programas.

POR TANTO ACUERDAN:

Suscribir el presente convenio de cooperación entre las Universidades Estatales y el Ministerio de Educación Pública, con el objetivo de ejecutar un Plan para la Formación de los Educadores de I, II y III ciclos de la Educación General Básica, que se regirá por las siguientes cláusulas:

1. Establecer una comisión decisoria formada por el Decano de Educación de cada universidad o su homólogo y el Viceministro de Educación Pública, encargada de definir lineamientos y políticas de este programa de formación de educadores.
2. Establecer una Comisión de Planeamiento para la Formación de Educadores integrada por un representante de cada universidad, un representante del Ministerio de Educación Pública y un representante de la Oficina de Planificación de la Educación Superior cuyas funciones serán definidas por la Comisión que establece la cláusula anterior de este Convenio.
3. Las universidades estatales se comprometen a:
 - 3.1. Desarrollar planes de formación de educadores para I y II ciclos de la Educación General Básica que conduzcan al grado asociado de Diplomado, como salida lateral del Bachillerato Universitario, con base en los perfiles, objetivos y planes de estudio acordados por los suscritores de este convenio.
 - 3.2. Desarrollar planes de formación de educadores para el III ciclo de la Educación General Básica, con prioridad en las disciplinas de Español, Matemática, Ciencias, Estudios Sociales e Inglés, que conduzcan al profesorado como salida lateral del bachillerato universitario, con base en los perfiles y los objetivos acordados por los suscritores de este convenio.

- 3.3. Que dichos planes serán ofrecidos en todo el país, en forma coordinada, de acuerdo con la demanda de educadores en las distintas regiones, la capacidad de las universidades y las necesidades en cada disciplina.
 - 3.4. Aportar, según sus posibilidades, los servicios, recursos humanos y materiales necesarios para contribuir al desarrollo de los planes de formación de educadores de I, II y III ciclo de la Educación General Básica, con el financiamiento que aporte el Ministerio de Educación Pública.
 - 3.5. Fijar criterios comunes que permitan la coordinación y que regulen el reconocimiento mutuo y la equiparación de estudios realizados entre las universidades.
 - 3.6. Desarrollar cursos o planes para atender necesidades específicas de formación a nivel de grado asociado, grado o posgrado.
 - 3.7. Ofrecer a los estudiantes que participen en el plan de formación de educadores, la oportunidad de beneficiarse del régimen de becas de la universidad en la cual se matriculen.
4. El Ministerio de Educación Pública se compromete a:
- 4.1. Facilitar los datos actualizados del número de educadores por curso lectivo que requiere el sistema educativo.
 - 4.2. Incentivar a los docentes no graduados para que ingresen al Plan de Formación de Educadores de las universidades estatales.
 - 4.3. Nombrar, para llenar plazas vacantes, en primer lugar, a los graduados universitarios de acuerdo con su grado académico y título correspondiente con base en la lista de elegibles del Servicio Civil. En segundo lugar, a estudiantes universitarios de la carrera que corresponda a la plaza vacante, en su orden, de acuerdo con el número de créditos aprobados.
 - 4.4. Nombrar interinamente como maestros PEGB y profesores de Español, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias e Inglés, sólo a personas que se hayan sometido al proceso de selección acordado, con base en el orden establecido por los puntajes obtenidos y que hayan aprobado la prueba de actitud hacia la docencia.
 - 4.5. Firmar un contrato de trabajo con cada estudiante que esté incorporado o pueda incorporarse al mercado laboral e ingrese en el Plan para la Formación de Educadores, mediante el cual se le garantice al interesado seguridad de nombramiento, en calidad de interino, por el tiempo que duren sus estudios, mientras su rendimiento académico sea satisfactorio y continuo.
 - 4.6. Ofrecer a los estudiantes las facilidades necesarias para la asistencia

regular a lecciones en la sede universitaria en que esté matriculado y por el tiempo que lo requiera el plan de estudios.

- 4.7. Otorgar las facilidades necesarias para que los estudiantes puedan efectuar la práctica docente en los centros educativos de las diferentes regiones.
 - 4.8. Otorgar los permisos correspondientes para la utilización de la planta física de instituciones educativas, a fin de ubicar centros universitarios en las regiones donde sea necesario.
 - 4.9. Proveer el financiamiento requerido por las universidades para la ejecución del Plan para la Formación de Educadores de I, II y III ciclo de la Educación General Básica.
 - 4.10. Preveer y gestionar el financiamiento necesario de aquellos programas que estando en proceso de ejecución, queden sin recursos económicos para su finalización.
 - 4.11. Depositar los montos correspondientes a los compromisos adquiridos para los planes de formación de educadores en un fondo especial en la Oficina de Planificación de la Educación Superior para su administración.
5. El presente convenio será ejecutado inmediatamente después de logrado el financiamiento requerido y en concordancia con los calendarios universitarios.
 6. El presente convenio de cooperación tendrá una duración de cinco años. Podrá prorrogarse por períodos iguales sin necesidad de gestión o trámite alguno cuando no existiera declaración contraria y por escrito seis meses antes, de al menos una de las partes.

En fe de lo anterior, firmamos en San José, Costa Rica, a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y uno.

Marvin Herrera Araya
Ministro
Ministerio de Educación Pública

Luis Garita Bonilla
Rector
Universidad de Costa Rica

Rose Marie Ruiz Bravo
Rectora
Universidad Nacional

Celedonio Ramírez Ramírez
Rector
Universidad Estatal a Distancia

ANEXO B

***Cuestionarios utilizados
en cada asignatura***

UCR/UNA/UNED/CONARE.
 PROYECTO DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE
 PROGRAMA BIRF/BID/MEP PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
 CALIDAD DE LA EDUCACION COSTARRICENSE.

BOLETA PARA PROFESORES DE III CICLO
 DE LA EDUCACION GENERAL BASICA Y
 EDUCACION DIVERSIFICADA

Estimados profesores:

La presente boleta tiene como objetivo recolectar información de todos los docentes del país que imparten cursos en I, II y III ciclos de la E.G.B. y de la Educación Diversificada. Esta información será utilizada como base para planificar los cursos del Proyecto de Formación y capacitación docente, que forma parte del Programa BIRF/BID/MEP para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Costarricense.

Agradecemos profundamente la respuesta cuidadosa y objetiva a esta encuesta,

I. PARTE: Sírvase por favor completar la información correspondiente al ciclo lectivo 1991, que se le solicita.

1.1. _____
 Nombre 1o. Apellido 2o. Apellido

1.2. No. de Cédula. _____

1.3. Sexo: Masculino (1) Femenino (2)

1.4. Edad en años cumplidos

- 18 a menos de 20 (1)
- 20 a menos de 25 (2)
- 25 a menos de 30 (3)
- 30 menos de 35 (4)
- 35 a menos de 40 (5)
- 40 a menos de 45 (6)
- 45 a menos de 50 (7)
- 50 y más (8)

1.5. Tiene título Profesional? Sí (1) No (2) Si su respuesta es negativa pase a la pregunta No. 1.8

Nombre completo del último título obtenido: _____

1.6. Año en que obtuvo el título: _____

1.7. Institución donde obtuvo este título:

Normal (1) Normal Superior (2) IFPM (3)

UCR,UNA o UNED (4) Otra (5) Especifique: _____

1.8. Tipo de nombramiento Propiedad (1) Interino (2)

1.9. Categoría o grupo profesional: _____

1.10. Ciclo (s) en el (los) que enseña:

III Ciclo (1) Educación Diversificada (2)

1.11. Si enseña en III ciclo o Educación Diversificada, en qué especialidad(es) imparte clases.

Español (1)

Estudios Sociales (2)

Matemática (4)

Ciencias (8)

Inglés (16)

Otra (32) Especifique _____

1.12. Número de años en experiencia docente: _____

1.13. Nombre de la (s) institución (es) en que trabaja

Institución	# Lecciones
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.14. Dirección Regional y circuito escolar al que corresponde la escuela en que usted labora.

Dirección Regional	Circuito
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.15. Tipo(s) de Institución(es) III Ciclo y Educación Diversificada en que Usted labora:

Academico Diurno	(1)
Academico Nocturno	(2)
Tecnico diurno y nocturno	(4)
Otro	(8)
Especifique _____	

II. PARTE: Determinación de necesidades de formación y capacitación docente.

Este segmento de la encuesta deberá ser completado únicamente por los profesores que no poseen título profesional o bien que el título que posee no es apropiado para el nivel o ciclo en que está laborando.

INSTRUCCIONES:

Proceda a leer la siguiente lista de cursos e indique marcando con una (x) las casillas a las que corresponda en su caso particular; según el significado de cada casilla.

Casillas	Significado
A	He aprobado este curso
B	He aprobado un curso similar a éste
C	No me acuerdo
D	No lo he aprobado

Además de los cursos que Ud. indica haber aprobado, escriba el año aproximado en que aprobó ese curso. Utilice el espacio previsto de la derecha.

Todos los cursos son semestrales.

A- Cursos en el Area Pedagógica

	A	B	C	D	Año
2.1 Introducción a la Pedagogía	()	()	()	()	_____
2.2 Desarrollo y Aprendizaje del adolescente	()	()	()	()	_____
2.3 Didáctica General para la enseñanza secundaria	()	()	()	()	_____
2.4 Principios de Curriculum	()	()	()	()	_____
2.5 Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales	()	()	()	()	_____
2.6 Principios de evaluación y medición educativa	()	()	()	()	_____
2.7 Estrategias para la enseñanza (específica)	()	()	()	()	_____
2.8 Experiencia docente (profesional)	()	()	()	()	_____
2.9 Fundamentos de Psicopedagogía	()	()	()	()	_____
2.10 La educación y sus fundamentos sociopolíticos	()	()	()	()	_____
2.11 Taller integrativo sobre la realidad del aula	()	()	()	()	_____
2.12 Informática para la enseñanza	()	()	()	()	_____
OTROS GRUPOS DE CURSOS					
2.13 Estudios Generales	()	()	()	()	_____
2.24 Ciclo Básico	()	()	()	()	_____
2.25 Ciclo Complementario	()	()	()	()	_____
2.26 Otro _____ (especifique.)	()	()	()	()	_____

B-	Cursos en el Area Específica	<u>Español</u>	A	B	C	D	Año
2.1	Teoría Literaria I		()	()	()	()	_____
2.2	Literatura Griega I		()	()	()	()	_____
2.3	Introducción a la Lingüística I		()	()	()	()	_____
2.4	Teoría Literaria II		()	()	()	()	_____
2.5	Literatura Latina I		()	()	()	()	_____
2.6	Introducción a la Lingüística II		()	()	()	()	_____
2.7	Teoría Literaria II		()	()	()	()	_____
2.8	Expresión Escrita		()	()	()	()	_____
2.9	Literatura Española		()	()	()	()	_____
2.10	Literatura Hispanoamericana		()	()	()	()	_____
2.11	Literatura Costarricense		()	()	()	()	_____
2.12	Latín I		()	()	()	()	_____
2.13	Gramática Española		()	()	()	()	_____
2.14	Introducción a la Socio-lingüística		()	()	()	()	_____
2.15	Literatura Española		()	()	()	()	_____
2.16	Literatura Hispanoamericana		()	()	()	()	_____
2.17	Literatura Costarricense II		()	()	()	()	_____
2.18	Latín II		()	()	()	()	_____
2.19	Español en América		()	()	()	()	_____
2.20	Gramática Española III		()	()	()	()	_____
2.21	Griego I		()	()	()	()	_____
2.22	Literatura Española III		()	()	()	()	_____
2.23	Literatura Hispanoamericana III		()	()	()	()	_____
2.24	Diacronía del Español I		()	()	()	()	_____
2.25	Español en Costa Rica		()	()	()	()	_____
2.26	Seminario de Literatura Comparada		()	()	()	()	_____

UCR/UNA/UNED/CONARE.
 PROYECTO DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE
 PROGRAMA BIRF/BID/MEP PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
 CALIDAD DE LA EDUCACION COSTARRICENSE.

BOLETA PARA PROFESORES DE III CICLO
 DE LA EDUCACION GENERAL BASICA Y
 EDUCACION DIVERSIFICADA

Estimados profesores:

La presente boleta tiene como objetivo recolectar información de todos los docentes del país que imparten cursos en I, II y III ciclos de la E.G.B. y de la Educación Diversificada. Esta información será utilizada como base para planificar los cursos del Proyecto de Formación y capacitación docente, que forma parte del Programa BIRF/BID/MEP para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Costarricense.

Agradecemos profundamente la respuesta cuidadosa y objetiva a esta encuesta,

I. PARTE: Sírvase por favor completar la información correspondiente al ciclo lectivo 1991, que se le solicita.

1.1. _____
 Nombre 1o. Apellido 2o. Apellido

1.2. No. de Cédula. _____

1.3. Sexo: Masculino (1) Femenino (2)

1.4. Edad en años cumplidos

18 a menos de 20 (1)

20 a menos de 25 (2)

25 a menos de 30 (3)

30 a menos de 35 (4)

35 a menos de 40 (5)

40 a menos de 45 (6)

45 a menos de 50 (7)

50 y más (8)

1.5. Tiene título Profesional? Sí (1) No (2) Si su respuesta es negativa pase a la pregunta No. 1.8

Nombre completo del último título obtenido: _____

1.6. Año en que obtuvo el título: _____

1.7. Institución donde obtuvo este título:

Normal (1) Normal Superior (2) IFPM (3)

UCR,UNA o UNED (4) Otra (5) Especifique: _____

1.8. Tipo de nombramiento Propiedad (1) Interino (2)

1.9. Categoría o grupo profesional: _____

1.10. Ciclo (s) en el (los) que enseña:

III Ciclo (1) Educación Diversificada (2)

1.11. Si enseña en III ciclo o Educación Diversificada, en qué especialidad(es) imparte clases.

Español (1)

Estudios Sociales (2)

Matemática (4)

Ciencias (8)

Inglés (16)

Otra (32) Especifique _____

1.12. Número de años en experiencia docente: _____

1.13. Nombre de la (s) institución (es) en que trabaja

Institución	# Lecciones
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.14. Dirección Regional y circuito escolar al que corresponde la escuela en que usted labora.

Dirección Regional	Circuito
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.15. Tipo(s) de Institución(es) III Ciclo y Educación Diversificada en que Usted labora:

Academico Diurno	(1)
Academico Nocturno	(2)
Tecnico diurno y nocturno	(4)
Otro	(8)
Especifique _____	

II. PARTE: Determinación de necesidades de formación y capacitación docente.

Este segmento de la encuesta deberá ser completado únicamente por los profesores que no poseen título profesional o bien que el título que posee no es apropiado para el nivel o ciclo en que está laborando.

INSTRUCCIONES:

Proceda a leer la siguiente lista de cursos e indique marcando con una (x) las casillas a las que corresponda en su caso particular; según el significado de cada casilla.

Casillas	Significado
A	He aprobado este curso
B	He aprobado un curso similar a éste
C	No me acuerdo
D	No lo he aprobado

Además de los cursos que Ud. indica haber aprobado, escriba el año aproximado en que aprobó ese curso. Utilice el espacio previsto de la derecha.

Todos los cursos son semestrales.

A- Cursos en el Area Pedagógica

	A	B	C	D	Año
2.1 Introducción a la Pedagogía	()	()	()	()	_____
2.2 Desarrollo y Aprendizaje del adolescente	()	()	()	()	_____
2.3 Didáctica General para la enseñanza secundaria	()	()	()	()	_____
2.4 Principios de Curriculum	()	()	()	()	_____
2.5 Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales	()	()	()	()	_____
2.6 Principios de evaluación y medición educativa	()	()	()	()	_____
2.7 Estrategias para la enseñanza (específica)	()	()	()	()	_____
2.8 Experiencia docente (profesional)	()	()	()	()	_____
2.9 Fundamentos de Psicopedagogía	()	()	()	()	_____
2.10 La educación y sus fundamentos sociopolíticos	()	()	()	()	_____
2.11 Taller integrativo sobre la realidad del aula	()	()	()	()	_____
2.12 Informática para la enseñanza	()	()	()	()	_____
OTROS GRUPOS DE CURSOS					
2.13 Estudios Generales	()	()	()	()	_____
2.24 Ciclo Básico	()	()	()	()	_____
2.25 Ciclo Complementario	()	()	()	()	_____
2.26 Otro _____ (especifique)	()	()	()	()	_____

B- Cursos en el Area Especifica		A	B	C	D	Año
<u>Ciencias</u>						
2.1	Matemática Elemental	()	()	()	()	_____
2.2	Biología General	()	()	()	()	_____
2.3	Laboratorio de Biología General	()	()	()	()	_____
2.4	Cálculo Diferencial e Integral	()	()	()	()	_____
2.5	Botánica General	()	()	()	()	_____
2.6	Laboratorio de Botánica General	()	()	()	()	_____
2.7	Física I	()	()	()	()	_____
2.8	Laboratorio de Física I	()	()	()	()	_____
2.9	Química General I	()	()	()	()	_____
2.10	Laboratorio de Química General I	()	()	()	()	_____
2.11	Zoología General	()	()	()	()	_____
2.12	Laboratorio de Zoología General	()	()	()	()	_____
2.13	Física II	()	()	()	()	_____
2.14	Laboratorio de Física II	()	()	()	()	_____
2.15	Química General II	()	()	()	()	_____
2.16	Laboratorio de Química General II	()	()	()	()	_____
2.17	Introducción a la Genética Humana	()	()	()	()	_____
2.18	Física III	()	()	()	()	_____
2.19	Biología III	()	()	()	()	_____
2.20	Química III	()	()	()	()	_____
2.21	Cosmografía	()	()	()	()	_____
2.22	Informática	()	()	()	()	_____
2.23	Geología	()	()	()	()	_____
2.24	Biología III	()	()	()	()	_____

UCR/UNA/UNED/CONARE.
PROYECTO DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE
PROGRAMA BIRF/BID/MEP PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
CALIDAD DE LA EDUCACION COSTARRICENSE.

BOLETA PARA PROFESORES DE III CICLO
DE LA EDUCACION GENERAL BASICA Y
EDUCACION DIVERSIFICADA

Estimados profesores:

La presente boleta tiene como objetivo recolectar información de todos los docentes del país que imparten cursos en I, II y III ciclos de la E.G.B. y de la Educación Diversificada. Esta información será utilizada como base para planificar los cursos del Proyecto de Formación y capacitación docente, que forma parte del Programa BIRF/BID/MEP para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Costarricense.

Agradecemos profundamente la respuesta cuidadosa y objetiva a esta encuesta,

I. PARTE: Sírvase por favor completar la información correspondiente al ciclo lectivo 1991, que se le solicita.

1.1. _____
Nombre 1o. Apellido 2o. Apellido

1.2. No. de Cédula. _____

1.3. Sexo: Masculino (1) Femenino (2)

1.4. Edad en años cumplidos

- 18 a menos de 20 (1)
- 20 a menos de 25 (2)
- 25 a menos de 30 (3)
- 30 menos de 35 (4)
- 35 a menos de 40 (5)
- 40 a menos de 45 (6)
- 45 a menos de 50 (7)
- 50 y más (8)

1.5. Tiene título Profesional? Sí (1) No (2) Si su respuesta es negativa
pase a la pregunta No. 1.8

Nombre completo del último título obtenido: _____

1.6. Año en que obtuvo el título: _____

1.7. Institución donde obtuvo este título:

Normal (1) Normal Superior (2) IFPM (3)

UCR,UNA o UNED (4) Otra (5) Especifique: _____

1.8. Tipo de nombramiento Propiedad (1) Interino (2)

1.9. Categoría o grupo profesional: _____

1.10. Ciclo (s) en el (los) que enseña:

III Ciclo (1) Educación Diversificada (2)

1.11. Si enseña en III ciclo o Educación Diversificada, en qué especialidad(es) imparte clases.

Español (1)

Estudios Sociales (2)

Matemática (4)

Ciencias (8)

Inglés (16)

Otra (32) Especifique _____

1.12. Número de años en experiencia docente: _____

1.13. Nombre de la (s) institución (es) en que trabaja

Institución	# Lecciones
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.14. Dirección Regional y circuito escolar al que corresponde la escuela en que usted labora.

Dirección Regional	Circuito
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.15. Tipo(s) de Institución(es) III Ciclo y Educación Diversificada en que Usted labora:

Academico Diurno	(1)
Academico Nocturno	(2)
Tecnico diurno y nocturno	(4)
Otro	(8)
Especifique _____	

II. PARTE: Determinación de necesidades de formación y capacitación docente.

Este segmento de la encuesta deberá ser completado únicamente por los profesores que no poseen título profesional o bien que el título que posee no es apropiado para el nivel o ciclo en que está laborando.

INSTRUCCIONES:

Proceda a leer la siguiente lista de cursos e indique marcando con una (x) las casillas a las que corresponda en su caso particular; según el significado de cada casilla.

Casillas	Significado
A	He aprobado este curso
B	He aprobado un curso similar a éste
C	No me acuerdo
D	No lo he aprobado

Además de los cursos que Ud. indica haber aprobado, escriba el año aproximado en que aprobó ese curso. Utilice el espacio previsto de la derecha.

Todos los cursos son semestrales.

A- Cursos en el Area Pedagógica

	A	B	C	D	Año
2.1 Introducción a la Pedagogía	()	()	()	()	_____
2.2 Desarrollo y Aprendizaje del adolescente	()	()	()	()	_____
2.3 Didáctica General para la enseñanza secundaria	()	()	()	()	_____
2.4 Principios de Curriculum	()	()	()	()	_____
2.5 Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales	()	()	()	()	_____
2.6 Principios de evaluación y medición educativa	()	()	()	()	_____
2.7 Estrategias para la enseñanza (específica)	()	()	()	()	_____
2.8 Experiencia docente (profesional)	()	()	()	()	_____
2.9 Fundamentos de Psicopedagogía	()	()	()	()	_____
2.10 La educación y sus fundamentos sociopolíticos	()	()	()	()	_____
2.11 Taller integrativo sobre la realidad del aula	()	()	()	()	_____
2.12 Informática para la enseñanza	()	()	()	()	_____
OTROS GRUPOS DE CURSOS					
2.13 Estudios Generales	()	()	()	()	_____
2.24 Ciclo Básico	()	()	()	()	_____
2.25 Ciclo Complementario	()	()	()	()	_____
2.26 Otro _____ (especifique)	()	()	()	()	_____

B- Cursos de Area Especifica

<u>Matemática</u>	A	B	C	D	Año
2.1 Introducción a la Matemática	()	()	()	()	_____
2.2 Cálculo Diferencial	()	()	()	()	_____
2.3 Cálculo Integral	()	()	()	()	_____
2.4 Geometría Euclídea I	()	()	()	()	_____
2.5 Algebra Lineal	()	()	()	()	_____
2.6 Geometría Euclídea II	()	()	()	()	_____
2.7 Ecuaciones Diferenciales	()	()	()	()	_____
2.8 Geometría Analítica	()	()	()	()	_____
2.9 Algebra I	()	()	()	()	_____
2.10 Computación y Métodos Numéricos	()	()	()	()	_____
2.11 Análisis Real	()	()	()	()	_____
2.12 Estadística	()	()	()	()	_____
2.13 Física	()	()	()	()	_____

UCR/UNA/UNED/CONARE.
 PROYECTO DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE
 PROGRAMA BIRF/BID/MEP PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
 CALIDAD DE LA EDUCACION COSTARRICENSE.

BOLETA PARA PROFESORES DE III CICLO
 DE LA EDUCACION GENERAL BASICA Y
 EDUCACION DIVERSIFICADA

Estimados profesores:

La presente boleta tiene como objetivo recolectar información de todos los docentes del país que imparten cursos en I, II y III ciclos de la E.G.B. y de la Educación Diversificada. Esta información será utilizada como base para planificar los cursos del Proyecto de Formación y capacitación docente, que forma parte del Programa BIRF/BID/MEP para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Costarricense.

Agradecemos profundamente la respuesta cuidadosa y objetiva a esta encuesta,

I. PARTE: Sírvase por favor completar la información correspondiente al ciclo lectivo 1991, que se le solicita.

1.1. _____
 Nombre 1o. Apellido 2o. Apellido

1.2. No. de Cédula. _____

1.3. Sexo: Masculino (1) Femenino (2)

1.4. Edad en años cumplidos

18 a menos de 20 (1)

20 a menos de 25 (2)

25 a menos de 30 (3)

30 menos de 35 (4)

35 a menos de 40 (5)

40 a menos de 45 (6)

45 a menos de 50 (7)

50 y más (8)

1.5. Tiene título Profesional? Sí (1) No (2) Si su respuesta es negativa
 pase a la pregunta No. 1.8

Nombre completo del último título obtenido: _____

1.6. Año en que obtuvo el título: _____

1.7. Institución donde obtuvo este título:

Normal (1) Normal Superior (2) IFPM (3)

UCR,UNA o UNED (4) Otra (5) Especifique: _____

1.8. Tipo de nombramiento Propiedad (1) Interino (2)

1.9. Categoría o grupo profesional: _____

1.10. Ciclo (s) en el (los) que enseña:

III Ciclo (1) Educación Diversificada (2)

1.11. Si enseña en III ciclo o Educación Diversificada, en qué especialidad(es) imparte clases.

Español (1)

Estudios Sociales (2)

Matemática (4)

Ciencias (8)

Inglés (16)

Otra (32) Especifique _____

1.12. Número de años en experiencia docente: _____

1.13. Nombre de la (s) institución (es) en que trabaja

Institución	# Lecciones
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.14. Dirección Regional y circuito escolar al que corresponde la escuela en que usted labora.

Dirección Regional	Circuito
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.15. Tipo(s) de Institución(es) III Ciclo y Educación Diversificada en que Usted labora:

Academico Diurno	(1)
Academico Nocturno	(2)
Tecnico diurno y nocturno	(4)
Otro	(8)
Especifique _____	_____

II. PARTE: Determinación de necesidades de formación y capacitación docente.

Este segmento de la encuesta deberá ser completado únicamente por los profesores que no poseen título profesional o bien que el título que posee no es apropiado para el nivel o ciclo en que está laborando.

INSTRUCCIONES:

Proceda a leer la siguiente lista de cursos e indique marcando con una (x) las casillas a las que corresponda en su caso particular; según el significado de cada casilla.

Casillas	Significado
A	He aprobado este curso
B	He aprobado un curso similar a éste
C	No me acuerdo
D	No lo he aprobado

Además de los cursos que Ud. indica haber aprobado, escriba el año aproximado en que aprobó ese curso. Utilice el espacio previsto de la derecha.

Todos los cursos son semestrales.

A- Cursos en el Area Pedagógica

	A	B	C	D	Año
2.1 Introducción a la Pedagogía	()	()	()	()	_____
2.2 Desarrollo y Aprendizaje del adolescente	()	()	()	()	_____
2.3 Didáctica General para la enseñanza secundaria	()	()	()	()	_____
2.4 Principios de Curriculum	()	()	()	()	_____
2.5 Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales	()	()	()	()	_____
2.6 Principios de evaluación y medición educativa	()	()	()	()	_____
2.7 Estrategias para la enseñanza (específica)	()	()	()	()	_____
2.8 Experiencia docente (profesional)	()	()	()	()	_____
2.9 Fundamentos de Psicopedagogía	()	()	()	()	_____
2.10 La educación y sus fundamentos sociopolíticos	()	()	()	()	_____
2.11 Taller integrativo sobre la realidad del aula	()	()	()	()	_____
2.12 Informática para la enseñanza	()	()	()	()	_____
OTROS GRUPOS DE CURSOS					
2.13 Estudios Generales	()	()	()	()	_____
2.24 Ciclo Básico	()	()	()	()	_____
2.25 Ciclo Complementario	()	()	()	()	_____
2.26 Otro _____ (especifique)	()	()	()	()	_____

P-	Cursos en el Area Específica <u>Estudios Sociales</u>	A	B	C	D	Año
2.1	Introducción a la Antropología	()	()	()	()	___
2.2	Historia de las Instituciones de C.R. I	()	()	()	()	___
2.3	Introducción a la Historia I	()	()	()	()	___
2.4	Geografía General I	()	()	()	()	___
2.5	Historia de las Instituciones de C.R. II	()	()	()	()	___
2.6	Introducción a la Historia II	()	()	()	()	___
2.7	Historia y Cultura Pre-colombina	()	()	()	()	___
2.8	Historia Antigua	()	()	()	()	___
2.9	Historia Colonial de Centroamérica y C.R.	()	()	()	()	___
2.10	Geografía General II	()	()	()	()	___
2.11	Formación Ciudadana I	()	()	()	()	___
2.12	Historia Medieval	()	()	()	()	___
2.13	Historia Colonial de América Latina	()	()	()	()	___
2.14	Geografía Mundial	()	()	()	()	___
2.15	Formación Ciudadana II	()	()	()	()	___
2.16	Historia Contemporánea en América Latina	()	()	()	()	___
2.17	Historia Contemporánea de C.R. I	()	()	()	()	___
2.18	Historia Moderna	()	()	()	()	___
2.19	Geografía de América Latina	()	()	()	()	___
2.20	Historia Contemporánea de C.R. II	()	()	()	()	___
2.21	Historia Contemporánea	()	()	()	()	___
2.22	Geografía de Costa Rica	()	()	()	()	___
2.23	Teoría Social	()	()	()	()	___
2.24	Historiografía	()	()	()	()	___
2.25	Método y Técnicas de Investigación Social	()	()	()	()	___
2.26	Historia Contemporánea de Costa Rica	()	()	()	()	___

UCR/UNA/UNED/CONARE.
 PROYECTO DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE
 PROGRAMA BIRF/BID/MEP PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
 CALIDAD DE LA EDUCACION COSTARRICENSE.

BOLETA PARA PROFESORES DE III CICLO
 DE LA EDUCACION GENERAL BASICA Y
 EDUCACION DIVERSIFICADA

Estimados profesores:

La presente boleta tiene como objetivo recolectar información de todos los docentes del país que imparten cursos en I, II y III ciclos de la E.G.B. y de la Educación Diversificada. Esta información será utilizada como base para planificar los cursos del Proyecto de Formación y capacitación docente, que forma parte del Programa BIRF/BID/MEP para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Costarricense.

Agradecemos profundamente la respuesta cuidadosa y objetiva a esta encuesta,

I. PARTE: Sírvase por favor completar la información correspondiente al ciclo lectivo 1991, que se le solicita.

1.1. _____
 Nombre 1o. Apellido 2o. Apellido

1.2. No. de cédula. _____

1.3. Sexo: Masculino (1) Femenino (2)

1.4. Edad en años cumplidos

- 18 a menos de 20 (1)
- 20 a menos de 25 (2)
- 25 a menos de 30 (3)
- 30 menos de 35 (4)
- 35 a menos de 40 (5)
- 40 a menos de 45 (6)
- 45 a menos de 50 (7)
- 50 y más (8)

1.5. Tiene título Profesional? Sí (1) No (2) Si su respuesta es negativa
 pase a la pregunta No. 1.8

Nombre completo del último título obtenido: _____

1.6. Año en que obtuvo el título: _____

1.7. Institución donde obtuvo este título:

Normal (1) Normal Superior (2) IFPM (3)

UCR,UNA o UNED (4) Otra (5) Especifique: _____

1.8. Tipo de nombramiento Propiedad (1) Interino (2)

1.9. Categoría o grupo profesional: _____

1.10. Ciclo (s) en el (los) que enseña:

III Ciclo (1) Educación Diversificada (2)

1.11. Si enseña en III ciclo o Educación Diversificada, en qué especialidad(es) imparte clases.

Español (1)

Estudios Sociales (2)

Matemática (4)

Ciencias (8)

Inglés (16)

Otra (32) Especifique _____

1.12. Número de años en experiencia docente: _____

1.13. Nombre de la (s) institución (es) en que trabaja

Institución	# Lecciones
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.14. Dirección Regional y circuito escolar al que corresponde la escuela en que usted labora.

Dirección Regional	Circuito
1. _____	_____
2. _____	_____
3. _____	_____

1.15. Tipo(s) de Institución(es) III Ciclo y Educación Diversificada en que Usted labora:

Academico Diurno	(1)
Academico Nocturno	(2)
Tecnico diurno y nocturno	(4)
Otro	(8)
Especifique _____	

II. PARTE: Determinación de necesidades de formación y capacitación docente.

Este segmento de la encuesta deberá ser completado únicamente por los profesores que no poseen título profesional o bien que el título que posee no es apropiado para el nivel o ciclo en que está laborando.

INSTRUCCIONES:

Proceda a leer la siguiente lista de cursos e indique marcando con una (x) las casillas a las que corresponda en su caso particular; según el significado de cada casilla.

Casillas	Significado
A	He aprobado este curso
B	He aprobado un curso similar a éste
C	No me acuerdo
D	No lo he aprobado

Además de los cursos que Ud. indica haber aprobado, escriba el año aproximado en que aprobó ese curso. Utilice el espacio previsto de la derecha.

Todos los cursos son semestrales.

A- Cursos en el Area Pedagógica

	A	B	C	D	Año
2.1 Introducción a la Pedagogía	()	()	()	()	_____
2.2 Desarrollo y Aprendizaje del adolescente	()	()	()	()	_____
2.3 Didáctica General para la enseñanza secundaria	()	()	()	()	_____
2.4 Principios de Curriculum	()	()	()	()	_____
2.5 Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales	()	()	()	()	_____
2.6 Principios de evaluación y medición educativa	()	()	()	()	_____
2.7 Estrategias para la enseñanza (específica)	()	()	()	()	_____
2.8 Experiencia docente (profesional)	()	()	()	()	_____
2.9 Fundamentos de Psicopedagogía	()	()	()	()	_____
2.10 La educación y sus fundamentos sociopolíticos	()	()	()	()	_____
2.11 Taller integrativo sobre la realidad del aula	()	()	()	()	_____
2.12 Informática para la enseñanza	()	()	()	()	_____
OTROS GRUPOS DE CURSOS					
2.13 Estudios Generales	()	()	()	()	_____
2.24 Ciclo Básico	()	()	()	()	_____
2.25 Ciclo Complementario	()	()	()	()	_____
2.26 Otro _____ (especifique)	()	()	()	()	_____

B- Cursos de Area Especifica

<u>Inglés</u>	A	B	C	D	Año
2.1 Inglés Básico I	()	()	()	()	_____
2.2 Inglés Básico II	()	()	()	()	_____
2.3 Comunicación Oral y Técnicas de Lectura I	()	()	()	()	_____
2.4 Sintaxis y Comunicación Escrita I	()	()	()	()	_____
2.5 Comunicación Oral y Técnicas de Lectura II	()	()	()	()	_____
2.6 Sintaxis y Comunicación Escrita II	()	()	()	()	_____
2.7 Narrativa para la enseñanza del Inglés	()	()	()	()	_____
2.8 Técnicas de Comunicación y Pronunciación I	()	()	()	()	_____
2.9 Retórica Inglesa I	()	()	()	()	_____
2.10 Morfosintaxis	()	()	()	()	_____
2.11 Poesía para la Enseñanza del Inglés	()	()	()	()	_____
2.12 Técnicas de Comunicación y Pronunciación II	()	()	()	()	_____
2.13 Retórica Inglesa II	()	()	()	()	_____
2.14 Morfosintaxis II	()	()	()	()	_____
2.15 Drama para la Enseñanza del Inglés	()	()	()	()	_____

ANEXO C

*Cuadros estadísticos con la
distribución absoluta y
porcentual de la variables
relevantes del estudio*

CUADRO Nº C-1

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y DE EDUCACION DIVERSIFICADA, POR SEXO Y EDAD, SEGUN GRADO ACADEMICO DE SU TITULO PROFESIONAL. AGOSTO 1991.

	TECNICO O DIPLOMADO		PROFESORADO		BACHILLERATO		LICENCIATURA		POSGRAUADO (1)		NO RESPONDE		TOTAL CON TITULO		TOTAL SIN TITULO		TOTAL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	
SEXO																			
MASCULINO	24	1.16%	202	9.73%	411	19.80%	113	5.44%	15	.72%	2	.10%	767	36.95%	285	61.56%	1052	41.43%	
FEMENINO	22	1.06%	328	15.80%	819	39.45%	131	6.31%	7	.34%	2	.10%	1309	63.05%	178	38.44%	1487	58.57%	
EDAD -GRUPO-																			
18 A MENOS DE 20	8	.39%	1	.05%	1	.05%							2	.10%	10	2.16%	12	.47%	
20 A MENOS DE 25	5	.24%	1	.05%	56	2.70%	1	.05%			1	.05%	67	3.23%	107	23.11%	174	6.85%	
25 A MENOS DE 30	9	.43%	22	1.06%	189	9.10%	11	.53%	3	.14%	2	.10%	211	10.16%	132	28.51%	343	13.51%	
30 A MENOS DE 35	11	.53%	156	7.51%	215	10.36%	42	2.02%	3	.14%	1	.05%	292	14.07%	94	20.30%	386	15.20%	
35 A MENOS DE 40	5	.24%	223	10.74%	337	16.23%	74	3.56%	4	.19%			582	28.03%	62	13.39%	644	25.36%	
40 A MENOS DE 45	6	.29%	86	4.14%	295	14.21%	70	3.37%	7	.34%			600	28.90%	32	6.91%	632	24.89%	
45 A MENOS DE 50	2	.10%	34	1.64%	91	4.38%	33	1.59%	4	.19%			220	10.60%	14	3.02%	234	9.22%	
50 Y MAS					34	1.64%	9	.43%					79	3.81%	4	.86%	83	3.27%	
NO RESPONDE			6	.29%	12	.58%	4	.19%	1	.05%			23	1.11%	8	1.73%	31	1.22%	
TOTAL	46	2.22%	530	25.53%	1230	59.25%	244	11.75%	22	1.06%	4	.19%	2076	100.00%	463	100.00%	2539	100.00%	

(1) Incluye ESPECIALIDAD PROFESIONAL, MAESTRIA Y DOCTORADO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO N° C-2

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA,
POR SEXO Y EDAD, SEGUN CATEGORIA PROFESIONAL Y SI POSEE TITULO O NO. AGOSTO 1991

	ASPIRANTES						AUTORIZADOS (1)						PROFESIONALES (2)						TOTAL	
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL				
SEXO																				
MASCULINO	17	.82%	200	43.20%	55	2.65%	83	17.93%	695	33.48%	2	.10%			1052	41.43%				
FEMENINO	15	.72%	119	25.70%	58	2.79%	59	12.74%	1236	59.54%					1487	58.57%				
EDAD -GRUPO-																				
18 A MENOS DE 20			9	1.94%			1	.22%	2	.10%					12	.47%				
20 A MENOS DE 25	5	.24%	91	19.65%	10	.48%	16	3.46%	52	2.50%			174	6.85%						
25 A MENOS DE 30	9	.43%	101	21.81%	29	1.40%	31	6.70%	173	8.33%			343	13.51%						
30 A MENOS DE 35	10	.48%	61	13.17%	34	1.61%	32	6.91%	248	11.95%	1	.22%	386	15.20%						
35 A MENOS DE 40	3	.14%	34	7.34%	15	.72%	27	5.83%	564	27.17%	1	.22%	644	25.36%						
40 A MENOS DE 45	2	.10%	15	3.24%	12	.58%	17	3.67%	586	28.23%			632	24.89%						
45 A MENOS DE 50	2	.10%	4	.86%	6	.29%	10	2.16%	212	10.21%			234	9.22%						
50 Y MAS			2	.43%	5	.24%	2	.43%	74	3.56%			83	3.27%						
NO RESPONDE	1	.05%	2	.43%	2	.10%	6	1.30%	20	.96%			31	1.22%						
TOTAL	32	1.54%	319	68.90%	113	5.44%	142	30.67%	1931	93.02%	2	.43%	2539	100.0%						

(1) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2, VT-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.

(2) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6, VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO N° C-3

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA, POR SEXO Y EL O, SEGUN TIPO DE NOMBRAMIENTO. AGOSTO 1991.

	PROPIEDAD (1)						INTERINO						NO RESPONDE		TOTAL	
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		NO RESPONDE		ABS	REL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL				
SEXO																
MASCULINO	589	28.37%	50	10.80%	178	8.57%	235	50.76%					1052	41.43%		
FEMENINO	1009	48.60%	16	3.46%	299	14.40%	162	34.99%	1	.05%			1487	58.57%		
EDAD -GRUPO-																
18 A MENOS DE 20	2	.10%					10	2.16%					12	.47%		
20 A MENOS DE 25	10	.48%	3	.65%	57	2.75%	104	22.46%					174	6.85%		
25 A MENOS DE 30	62	2.99%	8	1.73%	149	7.18%	124	26.78%					343	13.51%		
30 A MENOS DE 35	169	8.14%	15	3.24%	123	5.92%	79	17.06%					386	15.20%		
35 A MENOS DE 40	498	23.99%	15	3.24%	83	4.00%	47	10.15%	1	.05%			644	25.36%		
40 A MENOS DE 45	565	27.22%	11	2.38%	35	1.69%	21	4.54%					632	24.89%		
45 A MENOS DE 50	207	9.97%	8	1.73%	13	.63%	6	1.30%					234	9.22%		
50 Y MAS	69	3.32%	3	.65%	10	.48%	1	.22%					83	3.27%		
NO RESPONDE	16	.77%	3	.65%	7	.34%	5	1.08%					31	1.22%		
TOTAL	1598	76.97%	66	14.25%	477	22.98%	397	85.75%	1	.05%			2539	100.0%		

(1) Incluye nombramientos : PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-4

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA,
POR TIPO DE NOMBRAMIENTO Y CATEGORIA PROFESIONAL, SEGUN GRADO ACADEMICO. AGOSTO 1991.

	TECNICO O DIPLOMADO		PROFESORADO		BACHILLERATO		LICENCIATURA		POSGRAUADO (1)		NO SABE / NO RESPONDE		TOTAL CON TITULO		TOTAL SIN TITULO		TOTAL			
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL		
TIPO DE NOMBRAMIENTO																				
PROPIEDAD (2)	24	1.16%	481	23.17%	867	41.76%	210	10.12%	16	.77%					1598	76.97%	66	14.25%	1664	65.54%
INTERINO	22	1.06%	49	2.36%	363	17.49%	33	1.59%	6	.29%	4	.19%			477	22.98%	397	85.75%	874	34.42%
NO RESPONDE							1	.05%					1	.05%	1				1	.04%
CATEGORIA PROFESIONAL																				
ASPIRANTE	7	.34%	5	.24%	14	.67%	2	.10%	1	.05%					32	1.54%	319	68.90%	351	13.82%
AUTORIZADOS (3)	13	.63%	9	.43%	69	3.32%	17	.82%	4	.19%	3	.14%			113	5.44%	142	30.67%	255	10.04%
PROFESIONALES (4)	26	1.25%	516	24.86%	1147	55.25%	225	10.84%	17	.82%	1	.05%			1931	93.02%	2	.43%	1933	76.13%
TOTAL	46	2.22%	530	25.53%	1230	59.25%	244	11.75%	22	1.06%	4	.19%			2076	100.00%	463	100.00%	2539	100.00%

- (1) Incluye ESPECIALIDAD PROFESIONAL, MAESTRIA Y DOCTORADO
- (2) Incluye nombramientos : PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO
- (3) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2
VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.
- (4) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6
VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-5

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA,
 POR TIPO DE NOMBRAMIENTO Y CICLO EN QUE LABORA (SECCIONES, SEGUN CATEGORIA
 PROFESIONAL Y SI POSEE TITULO) O NO. AGOSTO 1991

	ASPIRANTES				AUTORIZADOS (1)				PROFESIONALES (2)				TOTAL	
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL		
TIPO DE NOMBRAMIENTO														
PROPIEDAD (3)	32	1.54%	9	1.94%	30	1.45%	56	12.10%	1568	75.53%	1	.22%	1664	65.54%
INTERINO			310	66.95%	83	4.00%	86	18.57%	362	17.44%	1	.22%	874	34.42%
NO RESPONDE									1	.05%			1	.04%
CICLO EN QUE ENSEÑA														
III CICLO	12	.58%	141	30.45%	37	1.78%	50	10.80%	669	32.23%			909	35.80%
EDUCACION DIVERSIFICADA	7	.34%	71	15.33%	25	1.20%	33	7.13%	321	15.46%	1	.22%	458	18.04%
III CICLO Y EDUC. DIVERS.	11	.53%	97	20.97%	47	2.25%	63	13.45%	890	42.87%	1	.22%	1099	43.28%
NO RESPONDE	2	.10%	10	2.16%	4	.19%	6	1.30%	51	2.46%			73	2.88%
TOTAL	32	1.54%	319	68.90%	113	5.44%	142	30.67%	1931	93.02%	2	.43%	2539	100.0%

(1) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2
 VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.

(2) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6
 VT-4, VT-5, VT-6.

(3) Incluye nombramientos : PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-6

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA, POR CICLO EN QUE IMPARTE LECCIONES Y ASIGNATURA, SEGUN CATEGORIA PROFESIONAL Y SI POSEE O NO TITULO. AGOSTO 1991

	PROPIEDAD (1)				INTERINO				NO RESPONDE		TOTAL		
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		ABS	REL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL			
CICLO EN QUE ENSEÑA													
III CICLO	531	25.58%	20	4.32%	186	8.96%	171	36.93%	1	.05%	909	15.80%	
EDUCACION DIVERSIFICADA	262	12.62%	8	1.73%	91	4.38%	97	20.95%			458	8.04%	
III CICLO Y EDUC. DIVERS.	767	36.95%	35	7.56%	181	8.72%	116	25.05%			1092	19.88%	
NO RESPONDE	38	1.83%	3	.65%	19	.92%	13	2.81%			73	1.36%	
ASIGNATURA													
01. ESPAÑOL	318	15.32%			124	5.97%	51	11.02%	1	.05%	494	9.04%	
02. ESTUDIOS SOCIALES	344	16.57%	1	.22%	118	5.68%	37	7.99%			500	9.23%	
03. ESPAÑOL Y EST. SOC.	2	.10%			2	.10%	4	.86%			8	.15%	
04. MATEMATICA	254	12.24%	47	10.15%	50	2.41%	118	25.49%			469	8.67%	
05. ESPAÑOL Y MATEMATICA					1	.05%	1	.22%			1	.02%	
06. EST. SOC. Y MATEMATICA											1	.02%	
07. ESPAÑOL, EST. SOC. Y MATEM.											1	.02%	
08. CIENCIAS	275	13.25%	7	1.51%	75	3.61%	1	.22%			1	.02%	
09. ESPAÑOL Y CIENCIAS	1	.05%					82	17.71%			439	8.11%	
11. ESPAÑOL, EST. SOC. Y CIENCIAS											1	.02%	
12. MATEMATICA Y CIENCIAS	3	.14%	1	.22%	1	.05%	1	.22%			1	.02%	
14. EST. SOC., MATEM. Y CIENCIAS					1	.05%					8	.15%	
15. ESPA., EST. SOC., MATEM. Y CIENCIAS											1	.02%	
16. INGLÉS	243	11.71%	4	.86%	54	2.60%	1	.22%			1	.02%	
17. ESPAÑOL E INGLÉS			1	.22%	1	.05%	59	12.74%			360	6.67%	
18. EST. SOC. E INGLÉS											2	.04%	
20. MATEMATICA E INGLÉS											1	.02%	
32. OTRA	18	.87%	1	.22%	1	.05%	1	.22%			1	.02%	
33. ESPAÑOL Y OTRA	9	.43%			5	.24%	1	.22%			2	.04%	
34. EST. SOC. Y OTRA	38	1.83%			3	.14%	5	1.08%			2	.04%	
36. MATEMATICA Y OTRA	2	.10%			11	.53%	3	.65%			23	.43%	
40. CIENCIAS Y OTRA	87	4.19%	1	.22%	2	.10%	6	1.30%			11	.20%	
44. MATEM., CIENCIAS Y OTRA			2	.43%	28	1.35%	13	2.81%			130	2.41%	
48. INGLÉS Y OTRA	4	.19%	1	.22%			3	.65%			1	.02%	
99. NO RESPONDE							4	.86%			3	.06%	
TOTAL	1598	76.97%	66	14.25%	477	22.98%	397	85.75%	1	.05%	2539	100.0%	

(1) Incluye nombramientos : PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO

FUENTE: Elaborado en la OPES por Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-7

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA, POR CICLO EN QUE IMPARTE LECCIONES Y ASIGNATURA, SEGUN GRADO ACADEMICO, AGOSTO 1991

	TECNICO O DIPLOMADO		PROFESORADO		BACHILLERATO		LICENCIATURA		POSGRAUADO(1)		NO SABE / NO RESPONDE		TOTAL CON TITULO		TOTAL SIN TITULO		TOTAL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	
CICLO EN QUE ENSEÑA																			
III CICLO	14	.67%	185	8.91%	429	20.66%	81	3.90%	9	.43%	1	.05%	718	34.50%	191	41.25%	909	35.8%	
EDUCACION DIVERSIFICADA	7	.34%	72	3.47%	210	10.12%	58	2.79%	5	.24%			353	17.00%	105	22.68%	458	18.04%	
III CICLO Y EDUC. DIVERS.	24	1.16%	264	12.72%	555	26.73%	97	4.67%	6	.29%	2	.10%	948	45.66%	151	32.61%	1099	43.28%	
NO RESPONDE	1	.05%	9	.43%	36	1.73%	8	.39%	2	.10%	1	.05%	57	2.75%	16	3.46%	73	2.88%	
ASIGNATURA																			
01. ESPAÑOL	3	.14%	72	3.47%	304	14.64%	61	2.94%	3	.14%			443	21.34%	51	11.02%	494	19.0%	
02. ESTUDIOS SOCIALES	2	.10%	89	4.29%	315	15.17%	51	2.46%	5	.24%			462	22.25%	38	8.21%	500	19.09%	
03. ESPAÑOL Y EST. SOC.					4	.19%							4	.19%	4	.86%	8	.32%	
04. MATEMATICA	25	1.20%	92	4.43%	130	6.26%	54	2.60%	3	.14%			304	14.64%	165	35.64%	469	18.47%	
05. ESPAÑOL Y MATEMATICA					1	.05%							1	.05%	1	.22%	1	.04%	
06. EST. SOC. Y MATEMATICA																			
07. ESPAÑOL, EST. SOC. Y MATEM.																			
08. CIENCIAS	9	.43%	117	5.64%	172	8.29%	45	2.17%	7	.31%			250	16.86%	89	19.22%	439	17.29%	
09. ESPAÑOL Y CIENCIAS					1	.05%							1	.05%	1	.22%	1	.04%	
11. ESPAÑOL, EST. SOC. Y CIENCIAS					1	.05%							1	.05%	1	.22%	1	.04%	
12. MATEMATICA Y CIENCIAS	1	.05%	3	.14%			1	.05%					4	.19%	4	.86%	8	.32%	
14. EST. SOC., MATEM. Y CIENCIAS							1	.05%					1	.05%	1	.22%	1	.04%	
15. ESPA., EST. SOC., MATEM. Y CIENCIAS													1	.05%	1	.22%	1	.04%	
16. INGLES	4	.19%	98	4.72%	178	8.57%	13	.63%	2	.10%			297	14.31%	1	.22%	360	14.18%	
17. ESPAÑOL E INGLES					1	.05%							1	.05%	1	.22%	2	.08%	
18. EST. SOC. E INGLES																			
20. MATEMATICA E INGLES																			
32. OTRA																			
33. ESPAÑOL Y OTRA			1	.05%	10	.48%	5	.24%	1	.05%			23	1.11%	6	1.30%	29	1.12%	
34. EST. SOC. Y OTRA			6	.29%	9	.43%	4	.19%					12	.58%	3	1.51%	15	.58%	
36. MATEMATICA Y OTRA	1	.05%	10	.48%	34	1.64%	4	.19%					49	2.35%	2	1.51%	51	1.95%	
40. CIENCIAS Y OTRA			1	.05%	2	.10%	1	.05%					3	.14%	7	1.51%	11	.42%	
44. MATEM., CIENCIAS Y OTRA	1	.05%	38	1.83%	66	3.18%	8	.39%	1	.05%			4	.19%	15	3.24%	130	5.0%	
48. INGLES Y OTRA													4	.19%	1	.22%	5	.19%	
99. NO RESPONDE			1	.05%	3	.14%							4	.19%	3	1.51%	7	2.71%	
TOTAL	46	2.22%	530	25.53%	1230	59.25%	244	11.75%	22	1.06%	4	.19%	2076	100.00%	463	100.00%	2539	100.0%	

(1) Incluye ESPECIALIDAD PROFESIONAL, MAESTRIA Y DOCTORADO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-8

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA,
 POR ASIGNATURA(S) QUE IMPARTEN, SEGUN CATEGORIA PROFESIONAL Y SI TIENE TITULO O NO.
 AGOSTO 1981

ASIGNATURA	ASPIRANTES						AUTORIZADOS (1)						PROFESIONALES (2)						TOTAL	
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL				
01. ESPAÑOL	8	.39%	41	8.86%	16	.77%	10	2.16%	419	26.18%	494	19.46%								
02. ESTUDIOS SOCIALES	4	.19%	33	7.13%	20	.96%	5	1.08%	438	21.10%	500	19.69%								
03. ESPAÑOL Y EST. SOC.			2	.43%	2	.10%	2	.43%	2	.10%	8	.32%								
04. MATEMATICA	2	.10%	88	19.01%	8	.39%	75	16.20%	294	14.16%	462	18.47%								
05. ESPAÑOL Y MATEMATICA			1	.22%							1	.04%								
06. EST. SOC. Y MATEMATICA	1	.05%									1	.04%								
07. ESPAÑOL, EST. SOC. Y MATEM.																				
08. CIENCIAS	10	.48%	66	14.25%	38	1.83%	1	.22%	302	14.55%	439	17.29%								
09. ESPAÑOL Y CIENCIAS							23	4.91%	1	.05%	1	.04%								
11. ESPAÑOL, EST. SOC. Y CIENCIAS			1	.22%					3	.14%	8	.32%								
12. MATEMATICA Y CIENCIAS	1	.05%	3	.65%			1	.22%												
14. EST. SOC., MATEM. Y CIENCIAS					1	.05%					1	.04%								
15. ESPA., EST. SOC., MATEM. Y CIENCIAS			1	.22%																
16. INGLÉS	2	.10%	51	11.02%	10	.48%	12	2.59%	285	13.73%	360	14.18%								
17. ESPAÑOL E INGLÉS			1	.22%					1	.05%	2	.08%								
18. EST. SOC. E INGLÉS			1	.22%																
20. MATEMATICA E INGLÉS			1	.22%																
32. OTRA			4	.86%	3	.14%	2	.43%	1	.05%	2	.08%								
33. ESPAÑOL Y OTRA			2	.43%			1	.22%	20	.96%	29	1.14%								
34. EST. SOC. Y OTRA			2	.43%	4	.19%	3	.65%	45	2.17%	15	.59%								
36. MATEMATICA Y OTRA	1	.05%	4	.86%	1	.05%	5	1.08%	2	.10%	11	.43%								
40. CIENCIAS Y OTRA	3	.14%	10	2.16%	10	.48%	1	.22%	102	4.91%	130	5.12%								
44. MATEM., CIENCIAS Y OTRA			2	.43%			1	.22%			1	.04%								
48. INGLÉS Y OTRA			5	1.08%					4	.19%	9	.35%								
99. NO RESPONDE	32	1.54%	319	68.90%	113	5.44%	142	30.67%	1931	93.02%	2539	100.0%	2	.43%						

(1) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2, MAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.

(2) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6, VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este

CUADRO Nº C-9

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y DE EDUCACION DIVERSIFICADA DE ESPAÑOL, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA SL EN GRADO ACADEMICO. AGOSTO 1991.

DIRECCION REGIONAL	TECNICO O DIPLOMADO		PROFESOR		BACHILLER		LICENCIATURA		POSGRUADO (1)		TOTAL CON TITULO		TOTAL SIN TITULO		TOTAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
01. SAN JOSE	1	.22%	17	3.75%	102	22.52%	36	7.95%	2	.44%	157	34.66%	3	5.45%	160	31.50%
02. PURISCAL			1	.22%	10	2.21%					12	2.65%	1	1.82%	13	2.56%
03. PEREZ ZELEDON			1	.22%	12	2.65%					13	2.87%	3	5.45%	16	3.15%
04. ALAJUELA			9	1.99%	30	6.62%	2	.44%	1	.22%	42	9.27%	1	1.82%	43	8.46%
05. SAN RAMON			2	.44%	23	5.08%	2	.44%			27	5.96%			27	5.31%
06. SAN CARLOS			4	.88%	9	1.99%					13	2.87%	3	5.45%	16	3.15%
07. CARTAGO			4	.88%	26	5.74%	7	1.55%			37	8.17%	1	1.82%	38	7.48%
08. TURRIALBA			4	.88%	5	1.10%	2	.44%			11	2.43%	1	1.82%	12	2.36%
09. HEREDIA			10	2.21%	32	7.05%	8	1.77%			50	11.04%	1	1.82%	51	10.64%
10. LIBERIA			1	.22%	2	.44%	1	.22%			4	.88%			5	1.77%
11. NICOYA	1	.22%	5	1.10%	12	2.65%					18	3.97%	5	9.09%	18	3.54%
12. SANTA CRUZ			4	.88%	8	1.77%					12	2.65%	3	5.45%	15	2.95%
13. CANAS	1	.22%	1	.22%	7	1.55%					9	1.99%	3	5.45%	12	2.36%
14. PUNTARENAS			7	1.55%	15	3.31%					22	4.86%	6	10.91%	28	5.51%
15. COTO					10	2.21%					10	2.21%	11	20.00%	21	4.13%
16. LIMON					6	1.32%	2	.44%			8	1.77%	12	21.82%	20	3.94%
17. GUAPILES			2	.44%	4	.88%	2	.44%			8	1.77%	1	1.82%	9	1.77%
TOTAL	3	.66%	72	15.89%	313	69.09%	62	13.69%	3	.66%	453	100.0%	55	100.0%	508	100.0%

(1) Incluye ESPECIALIDAD PROFESIONAL, MAESTRIA Y DOCTORADO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-10

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE ESPAÑOL, POR DIRECCION REGIONAL, SEGUN CATEGORIA PROFESIONAL Y SI POSEE TITULO PROFESIONAL O NO. AGOSTO 1991.

	CATEGORIA PROFESIONAL														TOTAL			
	ASPIRANTES						AUTORIZADOS (1)						PROFESIONALES (2)		ABS	REL		
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL				
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL			ABS	REL		
DIRECCION REGIONAL																		
01. SAN JOSE	1	.22%	2	3.64%	3	.66%	1	1.82%	153	33.77%	160	31.50%						
02. PURISCAL			1	1.82%	1	.22%			11	2.44%	13	2.56%						
03. PEREZ ZELEDON	1	.22%	2	3.64%	1	.22%	1	1.82%	12	2.65%	16	3.15%						
04. ALAJUELA									41	9.05%	43	8.46%						
05. SAN RAMON			3	5.45%					27	5.96%	27	5.31%						
06. SAN CARLOS			1	1.82%	3	.66%			13	2.87%	16	3.15%						
07. CARTAGO			1	1.82%					34	7.51%	38	7.48%						
08. TURRIALBA			1	1.82%					11	2.44%	12	2.36%						
09. HEREDIA									50	11.04%	51	10.04%						
10. LIBERIA			3	5.45%			2	3.64%	4	.88%	9	1.77%						
11. NICOYA	2	.44%			3	.66%			13	2.87%	18	3.54%						
12. SANTA CRUZ	1	.22%	3	5.45%	1	.22%			10	2.21%	15	2.95%						
13. CAÑAS			3	5.45%	2	.44%			7	1.55%	12	2.36%						
14. PUNTARENAS			3	5.45%			3	5.45%	22	4.86%	28	5.51%						
15. COTO			10	18.18%	1	.22%	1	1.82%	9	1.99%	21	4.13%						
16. LIMON	3	.66%	11	20.00%	1	.22%	1	1.82%	4	.88%	20	3.94%						
17. GUAPILES							1	1.82%	8	1.77%	9	1.77%						
TOTAL	8	1.77%	43	78.18%	16	3.53%	12	21.82%	429	94.70%	508	100.0%						

(1) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2

VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.

(2) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6

VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-11

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE ESPAÑOL, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN TIPO DE NOMBRAMIENTO Y SI POSEE TITULO PROFESIONAL O NO. AGOSTO 1991

	TIPO DE NOMBRAMIENTO										TOTAL	
	PROPIEDAD (1)		INDEFINIDO				NO RESPONDE		ABS		REL	
	CON TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		NO RESPONDE		ABS	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
DIRECCION REGIONAL												
01. SAN JOSE	113	34.88%	4/4	24.04%	3	1.64%					160	31.50%
02. PURISCAL	5	1.54%	7	3.83%	1	.55%					13	2.56%
03. PEREZ ZELEDON	8	2.47%	5	2.73%	3	1.61%					16	3.15%
04. ALAJUELA	31	9.57%	11	6.01%	1	.55%					43	8.46%
05. SAN RAMON	17	5.25%	10	5.46%							27	5.31%
06. SAN CARLOS	9	2.78%	4	2.12%	3	1.64%					16	3.15%
07. CARTAGO	27	8.33%	10	5.46%	1	.55%					38	7.48%
08. TURRIALBA	8	2.47%	3	1.64%	1	.55%					12	2.36%
09. HEREDIA	40	12.35%	10	5.46%	1	.55%					51	10.04%
10. LIBERIA	4	1.23%			5	2.73%					9	1.77%
11. NICOYA	12	3.70%	6	3.28%							18	3.54%
12. SANTA CRUZ	9	2.78%	3	1.64%	3	1.64%					15	2.95%
13. CAÑAS	7	2.16%	2	1.09%	3	1.61%					12	2.36%
14. PUNTARENAS	16	4.94%	6	3.28%	6	3.28%					28	5.51%
15. COTO	8	2.47%	2	1.09%	11	6.01%					21	4.13%
16. LIMON	3	.93%	4	2.19%	12	6.56%			1	100.0%	20	3.94%
17. GUAPILES	7	2.16%	1	.55%	1	.55%					9	1.77%
TOTAL	324	100.0%	128	69.95%	55	30.05%	1	100.0%	1	100.0%	508	100.0%

(1) Incluye nombramientos: PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO N° C-12

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE ESTUDIOS SOCIALES, POR DIRECCION REGIONAL, EN QUE TRABAJA, SEGUN GRADO ACADEMICO AGOSTO 1991.

DIRECCION REGIONAL	TECNICO O DIPLOMADO		PROFESORADO		BACHILLERATO		LICENCIATURA		POSGRADUADO (1)		TOTAL CON TITULO		TOTAL SIN TITULO		TOTAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
01. SAN JOSE			27	5.19%	133	25.58%	28	5.38%	1	.19%	159	76.35%	3	6.82%	192	34.04%
02. PURISCAL			4	.77%	10	1.92%	1	.19%			15	2.88%			15	2.66%
03. PEREZ ZELEDON			3	.58%	11	2.12%	3	.58%	1	.19%	18	3.46%	1	2.27%	19	3.37%
04. ALAJUELA			11	2.12%	35	6.73%	5	.96%	1	.19%	52	10.00%	1	2.27%	53	9.40%
05. SAN RAMON			8	1.54%	18	3.46%					26	5.00%			26	4.61%
06. SAN CARLOS			2	.38%	5	.96%	1	.19%			8	1.54%	1	2.27%	9	1.60%
07. CARTAGO			6	1.15%	30	5.77%	3	.58%			39	7.50%	3	6.82%	42	7.45%
08. TURRIALBA			1	.19%	5	.96%	2	.38%	1	.19%	9	1.73%	3	6.82%	12	2.13%
09. HEREDIA			8	1.54%	48	9.23%	4	.77%	1	.19%	61	11.73%	2	4.55%	63	11.17%
10. LIBERIA			4	.77%	10	1.92%	1	.19%			15	2.88%	1	2.27%	16	2.84%
11. NICOYA			1	.19%	9	1.73%					10	1.92%	1	2.27%	11	1.95%
12. SANTA CRUZ			8	1.54%	5	.96%	1	.19%			14	2.69%	2	4.55%	16	2.84%
13. CAÑAS			3	.58%	11	2.12%	1	.19%			15	2.88%	3	6.82%	18	3.26%
14. PUNTARENAS			5	.96%	15	2.88%	4	.77%			24	4.61%	3	6.82%	27	4.79%
15. COTO	1	.19%	5	.96%	4	.77%					10	1.92%	10	22.73%	20	3.53%
16. LIMON	2	.38%	1	.19%	5	.96%					6	1.15%	12	27.27%	18	3.19%
17. GUAPILES			2	.38%	5	.96%					9	1.73%	1	2.27%	10	1.77%
TOTAL	3	.58%	99	19.04%	359	69.04%	54	10.38%	5	.96%	520	100.00%	44	100.00%	564	100.00%

(1) Incluye ESPECIALIDAD PROFESIONAL, MAESTRIA Y DOCTORADO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO N° C-13

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE ESTUDIOS SOCIALES, POR DIRECCION REGIONAL, EN QUE TRABAJAN, SEGUN CATEGORIA PROFESIONAL Y SI POSEE TITULO PROFESIONAL O NO, AGOSTO 1991.

	ASPIRANTE						AUTORIZADOS (1)						PROFESIONALES (2)				TOTAL	
	CON TITULO			SIN TITULO			CON TITULO			SIN TITULO			CON TITULO		SIN TITULO		APS	REL
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL				
DIRECCION REGIONAL																		
01. SAN JOSE			3	6.98%			6	19.35%					183	37.35%			192	34.04%
02. PURISCAL	1	2.33%	1	2.33%			2	6.45%					13	2.65%			15	2.66%
03. PEREZ ZELFON			1	2.33%			2	6.45%					17	3.47%			19	3.37%
04. ALAJUELA													50	10.20%			55	9.46%
05. SAN RAMON			1	2.33%									26	5.31%			26	4.61%
06. SAN CARLOS			3	6.98%			3	9.68%					8	1.63%			9	1.60%
07. CARTAGO			3	6.98%			4	12.90%					36	7.35%			42	7.45%
08. TURRIALBA	1	2.33%	3	6.98%			1	3.23%					4	.82%			12	2.13%
09. HEREDIA			2	4.65%									69	12.24%			63	11.17%
10. LIBERIA			1	2.33%							1	3.23%	15	3.06%			16	2.81%
11. NICOYA			1	2.33%									10	2.04%			11	1.95%
12. SANTA CRUZ	1	2.33%	1	2.33%			1	3.23%			1	3.23%	12	2.45%			16	2.84%
13. CAÑAS							2	6.45%					13	2.65%			15	2.66%
14. PUNTARENAS			1	2.33%			1	3.23%			2	6.45%	23	4.69%			27	4.79%
15. COTO			10	23.26%			2	6.45%					8	1.63%			20	3.55%
16. LIMON			11	25.58%			2	6.45%			1	3.23%	4	.82%			18	3.19%
17. GUAPILES	1	2.33%	1	2.33%									8	1.63%			10	1.77%
TOTAL	4	9.30%	39	90.70%	26	83.87%			5	16.13%			490	100.0%	564	100.0%		

- (1) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2, VT-1, VT-2, VT-3.
 (2) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6, VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-14

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION
 DIVERSIFICADA DE ESTUDIOS SOCIALES, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN
 TIPO DE NOMBRAMIENTO Y SI POSEE O NO TITULO PROFESIONAL. AGOSTO 1991.

	PROPIEDAD (1)				INTERINO				TOTAL	
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL		
DIRECCION REGIONAL										
01. SAN JOSE	141	36.43%			48	27.12%	3	1.69%	192	34.01%
02. PURISCAL	9	2.33%			6	3.39%			15	2.66%
03. PEREZ ZELEDON	13	3.36%			5	2.82%	1	.56%	19	3.37%
04. ALAJUELA	40	10.34%			12	6.78%	1	.56%	53	9.40%
05. SAN RAMON	20	5.17%			6	3.39%			26	4.61%
06. SAN CARLOS	7	1.81%			1	.56%	1	.56%	9	1.60%
07. CARTAGO	31	8.01%			8	4.52%	3	1.69%	42	7.45%
08. TURRIALBA	5	1.29%			4	2.26%	3	1.69%	12	2.13%
09. HEREDIA	48	12.40%			13	7.34%	2	1.13%	63	11.17%
10. LIBERIA	11	2.84%			4	2.26%	1	.56%	16	2.84%
11. NICOYA	3	.78%			7	3.95%	1	.56%	11	1.95%
12. SANTA CRUZ	11	2.84%		.26%	3	1.69%	1	.56%	16	2.84%
13. CAÑAS	14	3.62%			1	.56%			15	2.66%
14. PUNTARENAS	18	4.65%			6	3.39%	3	1.69%	27	4.79%
15. COTO	5	1.29%			5	2.82%	10	5.65%	20	3.55%
16. LIMON	5	1.29%			1	.56%	12	6.78%	18	3.19%
17. GUAPILES	5	1.29%			4	2.26%	1	.56%	10	1.77%
TOTAL	386	99.74%	1	.26%	134	75.71%	43	24.29%	564	100.0%

(1) Incluye nombramientos: PROPIEDAD Y PROPIEDAD E I

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Inte estudio.

al Ad-hoc que realizó este

CUADRO Nº C-15

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE MATEMATICA, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN GRADO ACADEMICO, AGOSTO 1991.

DIRECCION REGIONAL	TECNICO O DIPLOMADO		PROFESORADO		BACHILLERATO		LICENCIATURA		POSGRAUADO (1)		TOTAL CON TITULO		TOTAL SIN TITULO		TOTAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
01. SAN JOSE	7	2.21%	36	11.36%	54	17.03%	24	7.57%	2	.63%	123	38.80%	34	19.54%	157	31.98%
02. PURISCAL	1	.32%	4	1.26%	2	.63%	1	.32%			8	2.52%	6	3.45%	14	2.85%
03. PEREZ ZELEDON	2	.63%	4	1.26%	5	1.58%	1	.32%			12	3.79%	3	1.72%	15	3.05%
04. ALAJUELA	1	.32%	12	3.79%	11	3.47%	6	1.89%			30	9.46%	8	4.60%	38	7.74%
05. SAN RAMON	1	.32%	2	.63%	11	3.47%	3	.95%			17	5.36%	6	3.45%	23	4.68%
06. SAN CARLOS	3	.95%	5	1.58%	2	.63%	3	.95%			10	3.15%	8	4.60%	18	3.67%
07. CARTAGO	1	.32%	12	3.79%	12	3.79%	3	.95%			28	8.83%	14	8.05%	42	8.55%
08. TURRIALBA	1	.32%	1	.32%	2	.63%	1	.32%			5	1.58%	6	3.45%	11	2.24%
09. HEREDIA	1	.32%	8	2.52%	20	6.31%	1	.32%	1	.32%	42	13.51%	12	6.90%	55	11.20%
10. LIBERIA	3	.95%	1	.32%	2	.63%	1	.32%			6	1.89%	10	5.75%	16	3.26%
11. NICOYA			4	1.26%							4	1.26%	9	5.17%	13	2.65%
12. SANTA CRUZ	3	.95%	2	.63%	1	.32%	1	.32%			7	2.21%	5	2.87%	12	2.44%
13. CAÑAS	1	.32%	3	.95%	2	.63%	2	.63%			8	2.52%	3	1.72%	11	2.24%
14. PUNTARENAS	1	.32%	5	1.58%	7	2.21%					13	4.10%	19	10.92%	32	6.52%
15. COTO					1	.32%					1	.32%	14	8.05%	15	3.05%
16. LIMON					1	.32%					1	.32%	9	5.17%	10	2.04%
17. GUAPILES			1	.32%							1	.32%	8	4.60%	9	1.83%
TOTAL	26	8.20%	100	31.55%	133	41.96%	55	17.35%	3	.95%	317	100%	174	100.0%	491	100.0%

(1) Incluye ESPECIALIDAD PROFESIONAL, MAESTRIA Y DOCTORADO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO N° C-16

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE MATEMATICA, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN CATEGORIA PROFESIONAL Y SI POSEE O NO TITULO. AGOSTO 1991.

DIRECCION REGIONAL	ASPIRANTE						AUTORIZADOS (1)						PROFESIONALES (2)						TOTAL	
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL				
01. SAN JOSE	2	2.11%	17	17.89%	1	1.15%	17	19.54%	120	38.83%			157	31.98%						
02. PURISCAL			5	5.26%	1	1.15%	1	1.15%	7	2.27%			14	2.85%						
03. PEREZ ZELEDON			1	1.05%	1	1.15%	2	2.30%	11	3.56%			15	3.05%						
04. ALAJUELA			4	4.21%	1	1.15%	3	3.45%	30	9.7%			38	7.74%						
05. SAN RAMON			2	2.11%	1	1.15%	3	3.45%	17	5.50%			23	4.68%						
06. SAN CARLOS	1	1.05%	3	3.16%	1	1.15%	5	5.75%	8	2.59%			18	3.67%						
07. CARTAGO			6	6.32%	1	1.15%	7	8.05%	28	9.06%			42	8.55%						
08. TURRALBA			4	4.21%			2	2.30%	5	1.62%			11	2.24%						
09. HEREDIA	1	1.05%	5	5.26%	2	2.30%	6	6.90%	40	12.94%	1	.32%	55	11.20%						
10. LIBERIA			6	6.32%			4	4.60%	6	1.94%			16	3.26%						
11. NICOYA			3	3.16%			6	6.90%	4	1.29%			13	2.65%						
12. SANTA CRUZ			2	2.11%			2	2.30%	8	2.59%			12	2.44%						
13. CAÑAS			1	1.05%			2	2.30%	8	2.59%			11	2.24%						
14. PUNTARENAS			10	10.53%	1	1.15%	8	9.20%	12	3.88%	1	.32%	32	6.52%						
15. COTO			11	11.58%			3	3.45%	1	.32%			15	3.05%						
16. LIMON			7	7.37%			2	2.30%	1	.32%			10	2.04%						
17. GUAPILES			4	4.21%			4	4.60%	1	.32%			9	1.83%						
TOTAL	4	4.21%	91	95.79%	10	11.49%	77	88.51%	307	97.35%			491	100.0%						

(1) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2
VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.

(2) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6
VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-17

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE MATEMATICA, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN TIPO DE NOMBRAMIENTO Y SI POSEE O NO TITULO PROFESIONAL. AGOSTO 1991.

	PROPIEDAD (1)			INTERINO			TOTAL			
	CON TITULO		SIN TITULO	CON TITULO		SIN TITULO	ABS	REL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL				
DIRECCION REGIONAL										
01. SAN JOSE	97	30.99%	9	2.88%	26	14.61%	25	14.04%	157	31.98%
02. PURISCAL	5	1.60%	2	.64%	3	1.69%	6	3.37%	14	2.85%
03. PEREZ ZELEDON	11	3.51%	3	.96%	4	2.25%	1	.56%	15	3.05%
04. ALAJUELA	26	8.31%	2	.64%	2	1.12%	4	2.25%	38	7.74%
05. SAN RAMON	15	4.79%	4	1.28%	3	1.69%	4	2.25%	23	4.68%
06. SAN CARLOS	7	2.24%	3	.96%	2	1.12%	11	6.18%	18	3.67%
07. CARTAGO	26	8.31%	4	1.28%	6	3.37%	6	3.37%	42	8.55%
08. TURRIALBA	5	1.60%	4	1.28%	2	1.12%	8	4.49%	11	2.24%
09. HEREDIA	37	11.82%	3	.96%	2	1.12%	7	3.93%	55	11.20%
10. LIBERIA	4	1.28%	6	1.92%	1	.56%	3	1.69%	16	3.26%
11. NICOYA	3	.96%	1	.32%	1	.56%	4	2.25%	13	2.65%
12. SANTA CRUZ	7	2.24%	1	.32%	1	.56%	2	1.12%	12	2.44%
13. CAÑAS	7	2.24%	1	.32%	2	1.12%	13	7.30%	11	2.24%
14. PUNTARENAS	11	3.51%	6	1.92%	3	1.69%	11	6.18%	32	6.54%
15. COTO	1	.32%	3	.96%	1	.32%	8	4.49%	15	3.05%
16. LIMON	1	.32%	1	.32%	1	.32%	7	3.93%	10	2.04%
17. GUAPILES	1	.32%	1	.32%	1	.32%	7	3.93%	9	1.83%
TOTAL	264	84.35%	49	15.65%	53	29.78%	125	70.22%	491	100.0%

(1) Incluye nombramientos: PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO N° C-18

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE CIENCIAS, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN GRADO ACADEMICO. AGOSTO 1991.

DIRECCION REGIONAL	TECNICO O DIPLOMADO		PROFESORADO		BACHILLERATO		LICENCIATURA		POSGRAUADO (1)		NO RESPONDE		TOTAL CON TITULO		TOTAL SIN TITULO		TOTAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
01. SAN JOSE			58	11.79%	96	19.51%	30	6.10%	7	1.42%			191	38.82%	20	16.95%	211	34.59%
02. PURISCAL			3	.61%	8	1.63%							11	2.24%	7	5.93%	18	2.95%
03. PEREZ ZELEDON	2	.41%	5	1.02%	4	.81%	1	.20%					12	2.44%	4	3.39%	16	2.62%
04. ALAJUELA	1	.20%	24	4.88%	19	3.86%	3	.61%					47	9.55%	7	5.93%	54	8.85%
05. SAN RAMON			8	1.63%	13	2.64%	5	1.02%					26	5.28%	1	.85%	27	4.43%
06. SAN CARLOS			5	1.02%	6	1.22%							11	2.24%	7	5.93%	18	2.95%
07. CARTAGO			10	2.03%	17	3.46%	7	1.42%					34	6.91%	12	10.17%	46	7.54%
08. TURRIALBA			1	.20%	7	1.42%	2	.41%					10	2.03%	7	5.93%	17	2.79%
09. HEREDIA	1	.20%	20	4.07%	30	6.10%	5	1.02%					56	11.38%	4	3.39%	60	9.84%
10. LIBERIA			5	1.02%	8	1.63%	2	.41%			1	.20%	16	3.25%	3	2.54%	19	3.11%
11. NICOYA			4	.81%	4	.81%	1	.20%					9	1.83%	4	3.39%	13	2.13%
12. SANTA CRUZ			7	1.42%	4	.81%	1	.20%					12	2.44%	5	4.24%	17	2.79%
13. CAÑAS			2	.41%	8	1.63%			1	.20%			11	2.24%	4	3.39%	15	2.40%
14. PUNTARENAS	4	.81%	5	1.02%	13	2.64%	3	.61%	1	.20%			26	5.28%	6	5.08%	32	5.25%
15. COTO	1	.20%	2	.41%	4	.81%							7	1.42%	11	9.32%	18	2.95%
16. LIMON	1	.20%	1	.20%	4	.81%					1	.20%	6	1.22%	13	11.02%	19	3.11%
17. GUAPILES			2	.41%	4	.81%							7	1.42%	3	2.54%	10	1.54%
TOTAL	10	2.03%	162	32.93%	249	50.61%	60	12.20%	9	1.83%	2	.41%	492	100.0%	118	100.0%	610	100.0%

(1) Incluye ESPECIALIDAD PROFESIONAL, MAESTRIA Y DOCTORADO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-19

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION
DIVERSIFICADA DE CIENCIAS, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN
CATEGORIA PROFESIONAL Y SI POSEE O NO TITULO. AGOSTO 1991.

	ASPIRANTE						AUTORIZADOS (1)						PROFESIONALES (2)				TOTAL	
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL		
DIRECCION REGIONAL																		
01. SAN JOSE	1	1.00%	13	13.00%	12	14.29%	7	8.33%	179	41.92%	9	2.11%	212	34.70%				
02. PURISCAL			7	7.00%	2	2.38%					9	2.11%	18	2.95%				
03. PEREZ ZELEDON	2	2.00%	2	2.00%	3	3.57%	2	2.38%	7	1.64%	16	2.62%	16	2.62%				
04. ALAJUELA			6	6.00%	2	2.38%	1	1.19%	45	10.54%	54	8.84%	54	8.84%				
05. SAN RAMON	1	1.00%	1	1.00%	4	4.76%			21	4.92%	27	4.42%	27	4.42%				
06. SAN CARLOS	1	1.00%	5	5.00%			2	2.38%	10	2.34%	18	2.95%	18	2.95%				
07. CARTAGO			6	6.00%	1	1.19%	6	7.14%	33	7.73%	46	7.53%	46	7.53%				
08. TURRIALBA			5	5.00%	3	3.57%	2	2.38%	7	1.64%	17	2.78%	17	2.78%				
09. HEREDIA	1	1.00%	3	3.00%	12	14.29%	1	1.19%	43	10.07%	60	9.82%	60	9.82%				
10. LIBERIA	2	2.00%	1	1.00%	1	1.19%	2	2.38%	13	3.04%	19	3.11%	19	3.11%				
11. NICOYA			4	4.00%					9	2.11%	13	2.13%	13	2.13%				
12. SANTA CRUZ	1	1.00%	3	3.00%	3	3.57%	2	2.38%	11	2.58%	17	2.78%	17	2.78%				
13. CAÑAS	1	1.00%	4	4.00%	3	3.57%	2	2.38%	7	1.64%	15	2.45%	15	2.45%				
14. PUNTARENAS	2	2.00%	10	10.00%	3	3.57%	2	2.38%	21	4.92%	32	5.24%	32	5.24%				
15. COTO			10	10.00%	2	2.38%	1	1.19%	5	1.17%	18	2.95%	18	2.95%				
16. LIMON	1	1.00%	10	10.00%	3	3.57%	3	3.57%	2	4.7%	19	3.11%	19	3.11%				
17. GUAPILES	1	1.00%	2	2.00%	1	1.19%	1	1.19%	5	1.17%	5	1.17%	5	1.17%				
TOTAL	14	14.00%	86	86.00%	52	61.90%	32	38.10%	427	100.0%	611	100.0%	611	100.0%				

- (1) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2
VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.
- (2) Incluye las categorías : MT-5, MT-4, MT-5, MT-6
VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-20

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION
DIVERSIFICADA DE CIENCIAS, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN TIPO
DE NOMBRAMIENTO Y SI POSEE O NO TITULO PROFESIONAL. AGOSTO 1991.

	PROPIEDAD (1)				INTERINO				TOTAL		
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ARS	REL			
DIRECCION REGIONAL											
01. SAN JOSE	159	40.25%	2	.51%	32	14.88%	18	8.37%	211	34.59%	
02. PURISCAL	8	2.03%			3	1.40%	7	3.26%	18	2.95%	
03. PEREZ ZELEDON	8	2.03%			4	1.86%	4	1.86%	16	2.62%	
04. ALAJUELA	39	9.87%			8	3.72%	7	3.26%	54	8.85%	
05. SAN RAMON	20	5.06%			6	2.79%	1	.47%	27	4.43%	
06. SAN CARLOS	7	1.77%			4	1.86%	7	3.26%	18	2.95%	
07. CARTAGO	29	7.34%	2	.51%	5	2.33%	10	4.65%	46	7.54%	
08. TURRIALBA	6	1.52%	1	.25%	4	1.86%	6	2.79%	17	2.79%	
09. HEREDIA	39	9.87%	2	.51%	17	7.91%	2	.93%	60	9.84%	
10. LIBERIA	11	2.78%			5	2.33%	3	1.40%	19	3.11%	
11. N'COYA	8	2.03%			1	.47%	4	1.86%	13	2.13%	
12. SANTA CRUZ	10	2.53%	1	.25%	2	.93%	4	1.86%	17	2.79%	
13. CAÑAS	8	2.03%			3	1.40%	4	1.86%	15	2.46%	
14. PUNTARENAS	20	5.06%			6	2.79%	6	2.79%	32	5.25%	
15. COTO	6	1.52%	2	.51%	1	.47%	9	4.19%	18	2.95%	
16. LIMON	1	.25%	1	.25%	5	2.33%	12	5.58%	19	3.11%	
17. GUAPILES	5	1.27%			2	.93%	3	1.40%	10	1.64%	
TOTAL	384	97.22%	11	2.78%	108	50.23%	107	49.77%	610	100.0%	

(1) Incluye nombramientos: PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-21

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE INGLES, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN GRADO ACADEMICO DE SU TITULO PROFESIONAL. AGOSTO 1991.

DIRECCION REGIONAL	TECNICO O DIPLOMADO		PROFESORADO		BACHILLERATO		LICENCIATURA		POSCRADUADO (1)		NO RESPONDE		TOTAL CON TITULO		TOTAL SIN TITULO		TOTAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
01. SAN JOSE			42	14.29%	68	23.13%	7	2.38%	1	.34%			118	40.14%	5	6.94%	123	33.61%
02. PURISCAL			1	.34%	2	.68%			1	.34%			4	1.36%	6	8.33%	10	2.73%
03. PERUZ ZULEDON			4	1.36%	3	1.02%					1	.34%	8	2.72%	5	6.94%	13	3.55%
04. ALAJUELA	1	.34%	12	4.08%	16	5.44%	1	.34%					30	10.20%	2	2.78%	32	8.74%
05. SAN RAMON	1	.34%	1	.34%	12	4.08%							13	4.42%			13	3.55%
06. SAN CARLOS					4	1.36%							5	1.70%	9	12.50%	14	3.83%
07. CARTAGO			5	1.70%	17	5.78%	1	.34%					23	7.82%	4	5.56%	27	7.38%
08. TURRIALBA			1	.34%	5	1.70%							6	2.04%	4	5.56%	10	2.73%
09. HEREDIA			13	4.42%	22	7.48%	1	.34%					36	12.24%	4	5.56%	40	10.93%
10. LIBERIA			3	1.02%	5	1.70%	1	.34%					9	3.06%	2	2.78%	11	3.01%
11. NICOYA	1	.34%	2	.68%	2	.68%							5	1.70%	5	6.94%	10	2.73%
12. SANTA CRUZ			4	1.36%	2	.68%							6	2.04%	4	5.56%	10	2.73%
13. CANAS					3	1.02%	1	.34%					4	1.36%	1	1.39%	5	1.37%
14. PUNTARENAS			8	2.72%	8	2.72%							17	5.78%	3	4.17%	20	5.46%
15. COTO			1	.34%	2	.68%					1	.34%	4	1.36%	8	11.11%	12	3.28%
16. LIMON	1	.34%	1	.34%	1	.34%							1	.34%	8	11.11%	9	2.46%
17. GUAPILES			4	1.36%	4	1.36%	1	.34%					5	1.70%	2	2.78%	7	1.91%
TOTAL	4	1.36%	97	32.99%	176	59.86%	13	4.42%	2	.68%	2	.68%	294	100.0%	72	100.0%	366	100.0%

(1) Incluye ESPECIALIDAD PROFESIONAL, MAESTRIA Y DOCTORADO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-22

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE INGLES, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN CATEGORIA PROFESIONAL Y SI POSEE O NO TITULO. AGOSTO 1991.

	ASPIRANTES						AUTORIZADOS (1)						PROFESIONALES (2)				TOTAL			
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO		SIN TITULO		ABS	REL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL				
DIRECCION REGIONAL																				
01. SAN JOSE			5	8.20%			1	4.35%			117	41.49%	4	1.42%			123	33.61%		
02. PURISCAL			5	8.20%							4	1.42%	7	2.48%			10	2.73%		
03. PEREZ ZELEDON	1	1.64%	4	6.56%							30	10.64%	13	4.61%			32	8.74%		
04. ALAJUELA			1	1.64%							13	4.61%	4	1.42%			13	3.55%		
05. SAN RAMON			7	11.48%			2	8.70%			22	7.80%	4	1.42%			27	7.38%		
06. SAN CARLOS			4	6.56%			1	4.35%			4	1.42%	36	12.77%			40	10.93%		
07. CARTAGO			2	3.28%			2	8.70%			9	3.19%	4	1.42%			10	2.73%		
08. TURRIABIA			2	3.28%							1	4.35%	4	1.42%			10	2.73%		
09. HEREDIA			1	1.64%			2	8.70%			1	4.35%	6	2.13%			5	1.37%		
10. LIPERIA			3	4.92%							16	5.67%	3	1.07%			9	2.46%		
11. NIJOYA			1	1.64%							3	1.07%					7	1.91%		
12. SANTA CRUZ	1	1.64%	8	13.11%							11	7.83%					366	100.0%		
13. CANAS			8	13.11%																
14. PUNTARENAS	1	1.64%	2	3.28%																
15. COTO			8	13.11%																
16. LIMON			2	3.28%																
17. GUAPILES																				
TOTAL	3	4.92%	58	95.08%	12	52.17%	11	47.83%			282	100.0%								

- (1) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2
 VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.
- (2) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6
 VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO N° C-23

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION
DIVERSIFICADA DE INGLES, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN TIPO
DE NOMBRAMIENTO Y SI POSEE O NO TITULO PROFESIONAL. AGOSTO 1991.

	PROPIEDAD (1)			INTERINO						TOTAL				
	CON TITULO		SIN TITULO		CON TITULO			SIN TITULO			ABS	REL		
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL				
DIRECCION REGIONAL														
01. SAN JOSE	93	37.96%	1	.41%	25	20.66%	4	3.31%	123		33.61%			
02. PURISCAL	4	1.63%			2	1.65%	6	4.96%	10		2.73%			
03. PEREZ ZELEDON	6	2.45%	1	.41%	3	2.48%	5	4.13%	13		3.55%			
04. ALAJUELA	27	11.02%			2	1.65%	1	.83%	32		8.74%			
05. SAN RAMON	11	4.49%			2	1.65%	9	7.44%	13		3.55%			
06. SAN CARLOS	3	1.22%			2	1.65%	4	3.31%	14		3.83%			
07. CARTAGO	19	7.76%			4	3.31%	4	3.31%	27		7.38%			
08. TURRIALBA	4	1.63%			2	1.65%	4	3.31%	10		2.73%			
09. HEREDIA	31	12.65%			5	4.13%	4	3.31%	40		10.93%			
10. LIBERIA	9	3.67%					2	1.65%	11		3.01%			
11. NICOYA	4	1.63%	1	.41%	1	.83%	4	3.31%	10		2.73%			
12. SANTA CRUZ	6	2.45%	1	.41%			3	2.48%	10		2.73%			
13. CAÑAS	4	1.63%					1	.83%	5		1.37%			
14. PUNTARENAS	11	4.49%			6	4.96%	3	2.48%	20		5.46%			
15. COTO	4	1.63%					8	6.61%	12		3.28%			
16. LIMON			1	.41%	1	.83%	7	5.79%	9		2.46%			
17. GUAPILES	4	1.63%			1	.83%	2	1.65%	7		1.91%			
TOTAL	240	97.96%	5	2.04%	54	44.63%	67	55.37%	366		100.0%			

(1) Incluye nombramientos: PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-24

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y DE LA EDUCACION DIVERSIFICADA DE ESPAÑOL, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN SI CUMPLE O NO CON LAS CONDICIONES DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO PARA PENSIONARSE EN LOS PROXIMOS 10 AÑOS. AGOSTO 1991.

	PENSION NO (1)			PENSION SI (1)			TOTAL	
	ASPIRANTE		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		TOTAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
DIRECCION REGIONAL								
01. SAN JOSE	3	.67%	4	.89%	121	26.83%	32	56.14%
02. PURISAL	1	.22%	1	.22%	10	2.22%	1	1.75%
03. PEREZ ZELEDON	3	.67%	1	.22%	12	2.66%	4	7.02%
04. ALAJUELA					37	8.20%	2	3.51%
05. SAN RAMON					25	5.54%		
06. SAN CARLOS	3	.67%	3	.67%	13	2.88%	7	12.28%
07. CARTAGO	1	.22%			27	5.99%		
08. TURRIALBA	1	.22%			11	2.44%		
09. HEREDIA					44	9.76%	6	10.53%
10. LIBERIA	3	.67%	2	.44%	3	.67%	1	1.75%
11. NICOYA	2	.44%	3	.67%	12	2.66%	1	1.75%
12. SANTA CRUZ	4	.89%	1	.22%	9	2.00%	1	1.75%
13. CANAS	3	.67%	2	.44%	7	1.55%		
14. PUNTARENAS	3	.67%	3	.67%	21	4.66%	1	1.75%
15. COTO	10	2.22%	2	.44%	9	2.00%		
16. LIMON	14	3.10%	2	.44%	4	.89%		
17. GUAPILES			1	.22%	8	1.77%		
TOTAL	51	11.31%	27	5.92%	373	82.71%	56	98.25%

(1) Esta variable se construyó tomando en cuenta las condiciones que establece el artículo 2º de la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, de manera que en la variable Pensión se incluyen:

- a) Todos los educadores con 20 o más años de experiencia docente
- b) Los educadores con 50 años o más de edad y más de 15 años de experiencia docente.

(2) Incluye las categorías: MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2, VAU 1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3

(3) Incluye las categorías: MT-3, MT-4, MT-5, MT-6, VT-4, VT 5, VT-6

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio

CUADRO Nº C-25

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y DE LA EDUCACION
 DIVERSIFICADA DE ESTUDIOS SOCIALES, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN
 SI CUMPLE O NO CON LAS CONDICIONES DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO PARA
 PENSIONARSE EN LOS PROXIMOS 10 AÑOS. AGOSTO 1991.

	ASPIRANTE			PENSION NO (1)				PENSION SI (1)				TOTAL		
	AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		ABS	REL
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL		
DIRECCION REGIONAL														
01. SAN JOSE	3	.63%	5	1.04%	151	31.52%	1	1.18%	32	37.65%	192	34.04%		
02. FURISCAL	2	.42%	2	.42%	10	2.09%			3	3.53%	15	2.66%		
03. PEREZ ZULEDON	1	.21%	1	.21%	16	3.34%			1	1.18%	19	3.37%		
04. ALAJUELA	1	.21%	1	.21%	37	7.72%	1	1.18%	13	15.29%	53	9.40%		
05. SAN RAMON	1	.21%			16	3.34%			10	11.76%	26	4.61%		
06. SAN CARLOS	1	.21%	2	.42%	7	1.46%	1	1.18%	1	1.18%	9	1.60%		
07. CARTAGO	3	.63%	4	.84%	30	6.26%	1	1.18%	6	7.06%	42	7.45%		
08. TURRIALBA	4	.84%	4	.84%	3	.63%			1	1.18%	12	2.13%		
09. HEREDIA	2	.42%	1	.21%	52	10.86%	1	1.18%	8	9.41%	63	11.17%		
10. LIBERIA	1	.21%	2	.42%	14	2.92%			1	1.18%	16	2.84%		
11. NICOYA	1	.21%	2	.42%	10	2.09%			2	2.35%	16	2.84%		
12. SANTA CRUZ	2	.42%	2	.42%	10	2.09%			1	1.18%	15	2.66%		
13. CARAS	1	.21%	3	.63%	12	2.51%			1	1.18%	27	4.79%		
14. PUNTARENAS	10	2.09%	2	.42%	22	4.59%			1	1.18%	20	3.55%		
15. COTO	11	2.30%	3	.63%	7	1.46%			1	1.18%	18	3.19%		
16. LIMON	2	.42%			4	.84%					10	1.77%		
17. GUAPILES	2	.42%	3	.63%	8	1.67%					10	1.77%		
TOTAL	43	8.98%	27	5.64%	409	85.39%	4	4.71%	81	75.20%	564	100.0%		

- (1) Esta variable se construyó tomando en cuenta las condiciones que establece el artículo 2^{do} de la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, de manera que en la variable Pensión se incluyen:
- a) Todos los educadores con 20 o más años de experiencia docente
 - b) Los educadores con 50 años o más de edad y más de 15 años de experiencia docente.
- (2) Incluye las categorías: MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2, VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3
- (3) Incluye las categorías: MT-3, MT-4, MT-5, MT-6, VT-4, VT-5, VT-6
- FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Intergubernamental Ad-hoc que realizó este estudio

CUADRO Nº C-26

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y DE LA EDUCACION
 DIVERSIFICADA DE MATEMATICA, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN SI
 CUMPLE O NO CON LAS CONDICIONES DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO PARA
 PENSIONARSE EN LOS PROXIMOS 10 AÑOS. AGOSTO 1991.

	PENSION NO (1)						PENSION SI (1)						TOTAL		
	ASPIRANTE		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		ASPIRANTE		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		ABS	REL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL			
DIRECCION REGIONAL															
01. SAN JOSE	19	4.66%	16	3.92%	91	22.30%				2	2.41%	29	34.94%	157	31.98%
02. PURISAL	5	1.23%	2	.49%	7	1.72%						1	1.20%	14	2.85%
03. PIREZ ZELEDON	1	.25%	3	.74%	10	2.45%				1	1.20%	6	7.23%	15	3.05%
04. ALAJUELA	4	.98%	4	.98%	23	5.64%						2	2.41%	38	7.74%
05. SAN RAMON	2	.49%	4	.98%	15	3.68%						3	3.61%	23	4.68%
06. SAN CARLOS	4	.98%	6	1.47%	5	1.23%						9	10.84%	18	3.67%
07. CARTAGO	5	1.23%	9	2.21%	18	4.41%	1	1.20%				2	2.41%	42	8.55%
08. TURRIALBA	4	.98%	2	.49%	3	.74%				2	2.41%	12	14.46%	11	2.24%
09. HEREDIA	6	1.47%	6	1.47%	29	7.11%						1	1.20%	55	11.20%
10. LIBERIA	3	.74%	4	.98%	6	1.47%						2	2.41%	16	3.26%
11. NICOYA	3	.74%	4	.98%	3	.74%				2	2.41%	1	1.20%	13	2.65%
12. SANTA CRUZ	3	.74%	2	.49%	5	1.23%						2	2.41%	12	2.44%
13. CAÑAS	1	.25%	2	.49%	5	1.23%						3	3.61%	11	2.24%
14. PUNTARENAS	10	2.45%	8	1.97%	9	2.21%				1	1.20%	4	4.82%	32	6.52%
15. COTO	11	2.70%	3	.74%	1	.25%								15	3.05%
16. LIMON	7	1.72%	2	.49%	1	.25%								10	2.04%
17. GUAPILES	4	.98%	4	.98%	1	.25%								9	1.83%
TOTAL	95	23.28%	81	19.85%	232	56.86%	1	1.20%	8	9.64%	74	89.16%	491	100.0%	

(1) Esta variable se construyó tomando en cuenta las condiciones que establece el artículo 2º de la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, de manera que en la variable Pensión se incluyen:

- a) Todos los educadores con 20 o más años de experiencia docente
- b) Los educadores con 50 años o más de edad y más de 15 años de experiencia docente.

(2) Incluye las categorías: MAU-1, MAL 2, MT-1, MT-2, MAU-1, VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3

(3) Incluye las categorías: MT-3, MT-4, MT-5, MT 6, VI-4, VI-5, VI-6

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio

CUADRO Nº C-27

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y DE LA EDUCACION DIVERSIFICADA DE CIENCIAS, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN SI CUMPLE O NO CON LAS CONDICIONES DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO PARA PENSIONARSE EN LOS PROXIMOS 10 AÑOS. AÑO 1991.

	PENSION NO (1)						PENSION SI (1)						TOTAL	
	ASPIRANTE		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		ASPIRANTE		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		ABS	REL
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL		
DIRECCION REGIONAL														
01. SAN JOSE	13	2.64%	18	3.65%	119	24.14%	1	.85%	1	.85%	59	50.43%	211	34.59%
02. PURISCAL	7	1.42%	2	.41%	7	1.42%					2	1.71%	18	2.95%
03. PEREZ ZELEDON	4	.81%	4	.81%	5	1.01%			1	.85%	2	1.71%	16	2.62%
04. ALAJUELA	6	1.22%	3	.61%	35	7.10%					10	8.55%	54	8.85%
05. SAN RAMON	2	.41%	4	.81%	14	2.84%					7	5.98%	27	4.43%
06. SAN CARLOS	6	1.22%	2	.41%	7	1.42%					3	2.56%	18	2.95%
07. CARTAGO	6	1.22%	7	1.42%	23	4.67%					10	8.55%	46	7.54%
08. TURRIALBA	5	1.01%	4	.81%	5	1.01%			1	.85%	2	1.71%	17	2.79%
09. HEREDIA	4	.81%	12	2.43%	34	6.90%			1	.85%	9	7.69%	60	9.84%
10. LIBERIA	3	.61%	3	.61%	10	2.03%					3	2.56%	19	3.11%
11. RICOYA	4	.81%			9	1.83%							13	2.13%
12. SANTA CRUZ	4	.81%	2	.41%	10	2.03%					1	.85%	17	2.79%
13. CAÑAS	5	1.01%	3	.61%	6	1.22%					1	.85%	15	2.46%
14. PUNTARENAS	6	1.22%	5	1.01%	20	4.06%					1	.85%	32	5.25%
15. COTO	10	2.03%	3	.61%	5	1.01%							18	2.95%
16. LIMON	11	2.23%	6	1.22%	2	.41%							19	3.11%
17. GUAPILES	3	.61%	2	.41%	3	.61%					2	1.71%	10	1.64%
TOTAL	99	20.08%	80	16.23%	314	63.69%	1	.85%	4	3.42%	112	95.73%	610	100.0%

(1) Esta variable se construyó tomando en cuenta las condiciones que establece el artículo 2^{do} de la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, de manera que en la variable Pensión se incluyen:

- a) Todos los educadores con 20 o más años de experiencia docente
- b) Los educadores con 50 años o más de edad y más de 15 años de experiencia docente.

(2) Incluye las categorías: MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2, MAU-1, MAU-2, VT-1, VT-2, VT-3

(3) Incluye las categorías: MT-3, MT-4, MT-5, MT-6, VT-4, VT-5, VT-6

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio

CUADRO Nº C-28

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y DE LA EDUCACION DIVERSIFICADA DE INGLÉS, POR DIRECCION REGIONAL EN QUE TRABAJA, SEGUN SI CUMPLE O NO CON LAS CONDICIONES DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO PARA PENSIONARSE EN LOS PROXIMOS 10 AÑOS. AGOSTO 1991.

	PENSION NO (1)						PENSION SI (1)						TOTAL	
	ASPIRANTE		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		ASPIRANTE		AUTORIZADOS (2)		PROFESIONALES(3)		ABS	REL
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
DIRECCION REGIONAL	4	1.25%	1	.31%	94	29.38%	1	2.17%			23	50.00%	123	33.61%
01. SAN JOSE	5	1.56%	1	.31%	3	.94%					1	2.17%	10	2.73%
02. PURISCAL	5	1.56%	1	.31%	6	1.88%					1	2.17%	13	3.55%
03. PEREZ ZELEDON	1	.31%	1	.31%	26	8.13%					4	8.70%	32	8.74%
04. ALAJUELA					13	4.06%							13	3.55%
05. SAN RAMON	7	2.19%	3	.94%	4	1.25%					2	4.35%	14	3.83%
06. SAN CARLOS	4	1.25%	1	.31%	20	6.25%							27	7.38%
07. CARTAGO	2	.63%	4	1.25%	4	1.25%							10	2.73%
08. FURRIALRA	2	.63%	2	.63%	27	8.44%					9	19.57%	40	10.93%
09. HEREDIA	1	.31%	1	.31%	7	2.19%					2	4.35%	11	3.01%
10. LIBERIA	3	.94%	2	.63%	4	1.25%			1	2.17%			10	2.73%
11. NICOYA	3	.94%	2	.63%	6	1.88%			1	2.17%			10	2.73%
12. SANTA CRUZ	1	.31%			4	1.25%							5	1.37%
13. CAÑAS	4	1.25%			4	1.25%							20	5.46%
14. PUNTARENAS	8	2.50%	1	.31%	16	5.00%							12	3.28%
15. COTO	8	2.50%			3	.94%							9	2.46%
16. LIMON	2	.63%	2	.63%	3	.94%			1	2.17%			7	1.91%
17. GUAPILES														
TOTAL	60	18.75%	20	6.25%	240	75.00%	1	2.17%	3	6.52%	42	91.30%	366	100.0%

(1) Esta variable se construyó tomando en cuenta las condiciones que establece el artículo 2º de la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, de manera que en la variable Pensión se incluyen:

- a) Todos los educadores con 20 o más años de experiencia docente
- b) Los educadores con 50 años o más de edad y más de 15 años de experiencia docente.

(2) Incluye las categorías: MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2, MAU-1, MAU-2, VT-1, VT-2, VT-3

(3) Incluye las categorías: MT-3, MT-4, MT-5, MT-6, VT-4, VT-5, VT-6

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio

CUADRO Nº C-29

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA, POR SEXO, SI POSEE TITULO PROFESIONAL O NO, TIPO DE NOMBRAMIENTO Y CATEGORIA PROFESIONAL, SEGUN AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE. AGOSTO 1991.

	DE 1 A 5 AÑOS	DE 6 A 10 AÑOS	DE 11 A 15 AÑOS	DE 16 A 20 AÑOS	DE 21 A 25 AÑOS	DE 26 A 30 AÑOS	31 AÑOS Y MAS	NS / NR	TOTAL
SEXO									
MASCULINO	287	143	170	238	109	49	6	50	1052
FEMENINO	314	210	341	367	148	58	2	47	1487
TITULO PROFESIONAL									
CON TITULO	326	283	472	589	248	104	7	47	2076
SIN TITULO	277	70	39	16	9	3	1	50	463
TIPO DE NOMBRAMIENTO									
PROPIEDAD (1)	73	191	444	577	250	104	5	20	1664
INTERINO	528	162	67	27	7	3	3	77	874
NO RESPONDE				1					1
CATEGORIA PROFESIONAL									
ASPIRANTE	242	42	12	4	2		1	48	351
AUTORIZADOS (2)	111	50	37	24	10	6	2	15	255
PROFESIONALES (3)	248	261	462	577	245	101	5	34	1933
TOTAL	601	353	511	605	257	107	8	97	2539

- (1) Incluye nombramientos : PROPIEDAD Y PROPIEDAD E INTERINO
 (2) Incluye las categorías : MAU-1, MAU-2, MT-1, MT-2
 VAU-1, VAU-2, VT-1, VT-2, VT-3.
 (3) Incluye las categorías : MT-3, MT-4, MT-5, MT-6
 VT-4, VT-5, VT-6.

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

CUADRO Nº C-30

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES ACTIVOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA QUE NO POSEEN TITULO UNIVERSITARIO, SEGUN SI HAN APROBADO O NO CURSOS EN EL AREA PEDAGOGICA. AGOSTO 1991

	HA APROBADO O NO EL CURSO RESPECTIVO					
	SI		NO		NO RESPONDE	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
CURSOS EN EL AREA PEDAGOGICA:						
1. Int. a la pedagogía	132	28.51%	179	38.66%	152	32.83%
2. Des. y aprend. del adol	119	25.70%	182	39.31%	162	34.99%
3. Didact.gral. ens.sec.	113	24.41%	188	40.60%	162	34.99%
4. Principios de curricul.	118	25.49%	177	38.23%	168	36.29%
5. T. mater.didac. y m.aud	147	31.75%	162	34.99%	154	33.26%
6. Princ.evaluac.y med.ed.	122	26.35%	184	39.74%	157	33.91%
7. Estrat.para la enseñan.	78	16.85%	203	43.84%	182	39.31%
8. Experiencia docente	56	12.10%	220	47.52%	187	40.39%
9. Fundament. psicopedag.	91	19.65%	199	42.98%	173	37.37%
10.Educ.y fund. sociopoli.	70	15.12%	219	47.30%	174	37.58%
11.T.integ. realidad aula	45	9.72%	230	49.68%	188	40.60%
12.Informática p. enseñan.	57	12.31%	208	44.92%	198	42.76%
13.Estudios Generales	278	60.04%	66	14.25%	119	25.70%
14.Ciclo Básico	188	40.60%	92	19.87%	183	39.52%
15.Ciclo Complementario	103	22.25%	123	26.57%	237	51.19%
16.OTRO	56	12.10%	68	14.69%	339	73.22%

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES NO TITULADOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE ESPAÑOL, SEGUN LA APROBACION O NO DE LOS CURSOS DE SU AREA ESPECIFICA. AGOSTO 1991 (n=55)

	HA APROBADO O NO EL CURSO RESPECTIVO					
	SI		NO		NO RESPONDE	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
CURSOS EN EL AREA ESPECIFICA:						
01 Teoría Literaria I	14	25.45%	17	30.91%	24	43.64%
02 Literatura Griega I	9	16.36%	20	36.36%	26	47.27%
03 Intr. Lingüística I	9	16.36%	17	30.91%	29	52.73%
04 Teoría Literaria II	7	12.73%	20	36.36%	28	50.91%
05 Literatura Latina I	8	14.55%	18	32.73%	29	52.73%
06 Intr. Lingüística II	6	10.91%	19	34.55%	30	54.55%
07 Teoría Literaria II	7	12.73%	20	36.36%	28	50.91%
08 Expresión escrita	15	27.27%	17	30.91%	23	41.82%
09 Literatura Española I	10	18.18%	17	30.91%	28	50.91%
10 Literatura Hispanoam.I	12	21.82%	15	27.27%	28	50.91%
11 Literatura Costarric.I	12	21.82%	17	30.91%	26	47.27%
12 Latín I	9	16.36%	17	30.91%	29	52.73%
13 Gramática Española	13	23.64%	17	30.91%	25	45.45%
14 Intr. Socio-Lingüist.	7	12.73%	19	34.55%	29	52.73%
15 Literatura Española II	10	18.18%	17	30.91%	28	50.91%
16 Literatura Hispanoa.II	10	18.18%	16	29.09%	29	52.73%
17 Literatura Costarri.II	6	10.91%	20	36.36%	29	52.73%
18 Latín II	7	12.73%	19	34.55%	29	52.73%
19 Español en América	5	9.09%	20	36.36%	30	54.55%
20 Gramática Española II	5	9.09%	21	38.18%	29	52.73%
21 Griego I	8	14.55%	19	34.55%	28	50.91%
22 Literatura Español.III	5	9.09%	21	38.18%	29	52.73%
23 Literatura Hispano.III	4	7.27%	21	38.18%	30	54.55%
24Diacronía del Español I	4	7.27%	20	36.36%	31	56.36%
25 Español en Costa Rica	5	9.09%	19	34.55%	31	56.36%
26 Seminario Liter. Comp.	2	3.64%	22	40.00%	31	56.36%

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES NO TITULADOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE ESTUDIOS SOCIALES, SEGUN LA APROBACION O NO DE LOS CURSOS DE SU AREA ESPECIFICA. AGOSTO 1991 (n=44)

	HA APROBADO O NO EL CURSO RESPECTIVO					
	SI		NO		NO RESPONDE	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
CURSOS EN EL AREA ESPECIFICA:						
1. Intr.a la Antropología	8	18.18%	15	34.09%	21	47.73%
2. Hist. Instituc. C.R. I	12	27.27%	11	25.00%	21	47.73%
3. Introd. a la Historia I	11	25.00%	12	27.27%	21	47.73%
4. Geografía General I	8	18.18%	15	34.09%	21	47.73%
5. Hist. Instituc. C.R. II	7	15.91%	15	34.09%	22	50.00%
6. Introd.a la Historia II	7	15.91%	14	31.82%	23	52.27%
7. Hist. y Cult. Precolom.	5	11.36%	16	36.36%	23	52.27%
8. Historia Antigua	7	15.91%	14	31.82%	23	52.27%
9. Hist.Colonial C.A.y C.R	5	11.36%	15	34.09%	24	54.55%
10.Geografía General II	9	20.45%	14	31.82%	21	47.73%
11.Formación Ciudadana I	6	13.64%	14	31.82%	24	54.55%
12.Historia Medieval	6	13.64%	15	34.09%	23	52.27%
13.Historia Colonial A.L.	6	13.64%	14	31.82%	24	54.55%
14.Geografía Mundial	7	15.91%	15	34.09%	22	50.00%
15.Formación Ciudadana II	3	6.82%	15	34.09%	26	59.09%
16.Hist. Comtemp. de A.L.	5	11.36%	15	34.09%	24	54.55%
17.Hist.Comtemp. de C.R. I	6	13.64%	14	31.82%	24	54.55%
18.Historia Moderna	7	15.91%	14	31.82%	23	52.27%
19.Geografía de A.L.	6	13.64%	15	34.09%	23	52.27%
20.Hist.Contemp.de C.R. II	6	13.64%	15	34.09%	23	52.27%
21.Historia Contemporánea	6	13.64%	16	36.36%	22	50.00%
22.Geografía de Costa Rica	11	25.00%	12	27.27%	21	47.73%
23.Teoría Social	6	13.64%	14	31.82%	24	54.55%
24.Historiografía	2	4.55%	17	38.64%	25	56.82%
25.Métodos y Tec.Inv.Soci.	8	18.18%	13	29.55%	23	52.27%
26.Hist.Contem.de C.R. III	7	15.91%	14	31.82%	23	52.27%

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES NO TITULADOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE MATEMATICA, SEGUN LA APROBACION O NO DE LOS CURSOS DE SU AREA ESPECIFICA. AGOSTO 1991 (n=174)

	HA APROBADO O NO EL CURSO RESPECTIVO					
	SI		NO		NO RESPONDE	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
CURSOS EN EL AREA ESPECIFICA:						
1. Introd. a la Matemática	97	55.75%	18	10.34%	59	33.91%
2. Cálculo Diferencial	64	36.78%	31	17.82%	79	45.40%
3. Cálculo Integral	64	36.78%	28	16.09%	82	47.13%
4. Geometría Euclídea I	44	25.29%	36	20.69%	94	54.02%
5. Algebra Lineal	43	24.71%	36	20.69%	95	54.60%
6. Geometría Euclídea II	25	14.37%	47	27.01%	102	58.62%
7. Ecuaciones Diferencial.	29	16.67%	47	27.01%	98	56.32%
8. Geometría Analítica	28	16.09%	43	24.71%	103	59.20%
9. Algebra I	40	22.99%	38	21.84%	96	55.17%
10. Computación y Met. Numé.	31	17.82%	43	24.71%	100	57.47%
11. Análisis Real	18	10.34%	52	29.89%	104	59.77%
12. Estadística	54	31.03%	35	20.11%	85	48.85%
13. Física	42	24.14%	38	21.84%	94	54.02%

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES NO TITULADOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE CIENCIAS, SEGUN LA APROBACION O NO DE LOS CURSOS DE SU AREA ESPECIFICA. AGOSTO 1991 (n=118)

	HA APROBADO O NO EL CURSO RESPECTIVO					
	SI		NO		NO RESPONDE	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
CURSOS EN EL AREA ESPECIFICA:						
1. Matemática Elemental	76	64.41%	16	13.56%	26	22.03%
2. Biología General	68	57.63%	21	17.80%	29	24.58%
3. Labor. Biología General	60	50.85%	24	20.34%	34	28.81%
4. Cálculo Difer e Integr.	46	38.98%	32	27.12%	40	33.90%
5. Botánica General	40	33.90%	36	30.51%	42	35.59%
6. Labor. Botánica General	39	33.05%	35	29.66%	44	37.29%
7. Física I	59	50.00%	27	22.88%	32	27.12%
8. Laboratorio Física I	49	41.53%	30	25.42%	39	33.05%
9. Química General I	75	63.56%	19	16.10%	24	20.34%
10. Labor. Química Gral. I	71	60.17%	19	16.10%	28	23.73%
11. Zoología General	38	32.20%	35	29.66%	45	38.14%
12. Labor. Zoología General	37	31.36%	36	30.51%	45	38.14%
13. Física II	27	22.88%	42	35.59%	49	41.53%
14. Labor. Física II	30	25.42%	37	31.36%	51	43.22%
15. Química General II	50	42.37%	26	22.03%	42	35.59%
16. Labor. Química Gral. II	50	42.37%	27	22.88%	41	34.75%
17. Introd. Genética Humana	31	26.27%	40	33.90%	47	39.83%
18. Física III	12	10.17%	50	42.37%	56	47.46%
19. Biología II	24	20.34%	42	35.59%	52	44.07%
20. Química III	26	22.03%	41	34.75%	51	43.22%
21. Cosmografía	11	9.32%	48	40.68%	59	50.00%
22. Informática	20	16.95%	42	35.59%	56	47.46%
23. Geología	30	25.42%	40	33.90%	48	40.68%
24. Biología III	19	16.10%	46	38.98%	53	44.92%

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS DOCENTES NO TITULADOS DE III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA DE INGLES, SEGUN LA APROBACION O NO DE LOS CURSOS DE SU AREA ESPECIFICA. AGOSTO 1991 (n=72)

	HA APROBADO O NO EL CURSO RESPECTIVO					
	SI		NO		NO RESPONDE	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
CURSOS EN EL AREA ESPECIFICA:						
1. Inglés Básico I	41	56.94%	10	13.89%	21	29.17%
2. Inglés Básico II	38	52.78%	13	18.06%	21	29.17%
3. Comun.Oral y Tec.Lect.I	33	45.83%	13	18.06%	26	36.11%
4. Sintaxis y Comun.Escr.I	25	34.72%	17	23.61%	30	41.67%
5. Comun.Oral y Tec.Lec.II	29	40.28%	15	20.83%	28	38.89%
6. Sintax. y Comun.Escr.II	24	33.33%	17	23.61%	31	43.06%
7. Narrativa p.Enseñ.Ingl.	18	25.00%	21	29.17%	33	45.83%
8. Tecn.Comun.y Pronunc. I	30	41.67%	14	19.44%	28	38.89%
9. Retórica Inglesa I	8	11.11%	29	40.28%	35	48.61%
10.Morfosintaxis I	12	16.67%	26	36.11%	34	47.22%
11.Poesía para Enseñ.Ingl.	10	13.89%	29	40.28%	33	45.83%
12.Tecn.Comun.y Pronunc.II	24	33.33%	18	25.00%	30	41.67%
13.Retórica Inglesa II	9	12.50%	29	40.28%	34	47.22%
14.Morfosintaxis II	10	13.89%	29	40.28%	33	45.83%
15.Drama para Enseñ.Ingles	12	16.67%	28	38.89%	32	44.44%

FUENTE: Elaborado en la OPES por la Comisión Interinstitucional Ad-hoc que realizó este estudio.